



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**“LA UNIPOLARIDAD EN EL SISTEMA INTERNACIONAL DEL  
SIGLO XXI. UNA EVALUACIÓN DEL PODER NACIONAL  
ESTADOUNIDENSE DESDE EL REALISMO ESTRUCTURAL”**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN RELACIONES  
INTERNACIONES**

**P R E S E N T A:**

**JESSALI ANDREA DE JESÚS ZARAZUA RAMÍREZ**

**DIRECTOR DE TESIS:  
DOCTOR JESÚS GALLEGOS OLVERA**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX, SEPTIEMBRE 2016.**

**Apoyada por la Dirección General de Asuntos del  
Personal Académico, UNAM. Programa de Apoyo a  
Proyectos de Investigación e Innovación  
Tecnológica (PAPIIT) IN306414**

**“EL ESTABLISHMENT ESTADOUNIDENSE Y SU  
POLÍTICA EXTERIOR EN EL SIGLO XXI”**





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**If –**

*If you can keep your head when all about you  
Are losing theirs and blaming it on you;  
If you can trust yourself when all men doubt you,  
But make allowance for their doubting too;  
If you can wait and not be tired by waiting,  
Or, being lied about, don't deal in lies,  
Or, being hated, don't give way to hating,  
And yet don't look too good, nor talk too wise;*

*If you can dream—and not make dreams your master;  
If you can think—and not make thoughts your aim;  
If you can meet with Triumph and Disaster  
And treat those two imposters just the same;  
If you can bear to hear the truth you've spoken  
Twisted by knaves to make a trap for fools,  
Or watch the things you gave your life to broken,  
And stoop and build 'em up with worn-out tools;*

*If you can make one heap of all your winnings  
And risk it on one turn of pitch-and-toss,  
And lose, and start again at your beginnings  
And never breathe a word about your loss;  
If you can force your heart and nerve and sinew  
To serve your turn long after they are gone,  
And so hold on when there is nothing in you  
Except the Will which says to them: 'Hold on!'*

*If you can talk with crowds and keep your virtue,  
Or walk with kings—nor lose the common touch;  
If neither foes nor loving friends can hurt you;  
If all men count with you, but none too much;  
If you can fill the unforgiving minute  
With sixty seconds' worth of distance run,  
Yours is the Earth and everything that's in it,  
And—which is more—you'll be a Man my son!*

## *Agradecimientos*

A la máxima casa de estudios, a mi alma máter, la Universidad Nacional Autónoma de México, por haberme brindado el tesoro más valioso que es la educación, primero en la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 9 “Pedro de Alba” y posteriormente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en Ciudad Universitaria.

Dr. Jesús Gallegos, siempre estaré agradecida por su tiempo, paciencia, conocimientos compartidos y consejos como director de esta investigación para poder plasmar lo que realmente buscaba. Sin su guía y su ánimo seguiría en la eterna página en blanco.

¡Gracias por tanto!

Dr. José Luis Orozco, muchas gracias por dejarme pertenecer al Proyecto de Investigación que usted dirige, por ampliar mis conocimientos en cada investigación o búsqueda de fuentes bibliográficas. Gracias por su apoyo, cariño y consejos. Orgullosa estoy de considerarme una *Orozco's Girl*.

Maestra Casandra Castorena, gracias por todos los consejos que me has dado, por tu tiempo, por tu calidez, por tu amistad y tu confianza, por repetirme que la mejor Tesis es la que está terminada.

Gracias mis sinodales, la Maestra Consuelo Dávila por sus excelentes clases de Política Exterior que despertaron en mí el interés por el análisis de la Política Internacional y al Dr. José Luis Valdés-Ugalde por sus valiosos comentarios que, sin duda, complementaron mi investigación haciéndola más sólida.

A todos los profesores que sembraron en mí el amor por las Relaciones Internacionales.

A mis compañeros de viaje a *tesislandia*, Daniela y Ernesto, con quienes pasé eternas jornadas tratando de estructurar nuestros proyectos y superar las malas rachas.

A todos los que me acompañaron en esta etapa, en particular a mi amiga Libertad por su cariño de tantos años.

Agradezco al Programa de Apoyo a proyectos de investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM IN 306414 “El establishment estadounidense y su política exterior en el Siglo XXI”, dirigido por el Dr. Orozco. Agradezco a la DGAPA la beca recibida.

*A mi familia: Mi mamá Jessica,  
mi abuela Amparo y mi hermano Carlos.  
Ustedes son lo más importante que tengo.  
Éste es apenas el comienzo.*

# ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	1
---------------------------	---

## **PRIMERA PARTE**

<b>Elementos teóricos, históricos y conceptuales</b> .....	12
--	----

1) Realismo y neorrealismo: convergencias y divergencias.....	13
2) El Estado, la estratificación y la polaridad.....	18
3) Conteo de polos.....	26
3.1 Sistema Multipolar .....	28
3.2 Sistema Bipolar.....	33
3.3 Unipolaridad.....	38
4) Otras consideraciones conceptuales .....	48
4.1 Hegemonía .....	49
4.2 Imperio.....	53

## **SEGUNDA PARTE**

<b>Evaluación y diagnóstico del Poder Nacional estadounidense</b> .....	56
---	----

5) La expresión política del Poder Nacional.....	59
6) La expresión económica del Poder Nacional.....	70
7) La expresión social del Poder Nacional .....	85
8) La expresión militar del Poder Nacional .....	92
9) Las capacidades del Poder Nacional de cara a la fragilidad estatal .....	100
10) Evaluación del Poder Nacional estadounidense frente a otros actores .....	106

<b>Conclusiones</b> .....	124
---------------------------	-----

<b>Fuentes de Consulta</b> .....	134
----------------------------------	-----

## Índice de Cuadros

<i>Cuadro 1. Realismo tradicional y neorrealismo, semejanzas y diferencias</i> .....	13
<i>Cuadro 2. Tareas centrales del Estado</i> .....	19
<i>Cuadro 3. Las particularidades del Estado</i> .....	19
<i>Cuadro 4. Breve listado sobre las instituciones, leyes y acuerdos internacionales de los cuales los Estados Unidos son partícipes en la lucha contra la corrupción</i> .....	67
<i>Cuadro 5. Las libertades económicas, agrupadas en 4 grupos principales, tomadas en cuenta para la elaboración del Índice de Libertad Económica</i> .....	72
<i>Cuadro 6. Pilares del marco del Índice de Competitividad Global</i> .....	82
<i>Cuadro 7. Elementos de análisis del Índice de Progreso Social</i> .....	87
<i>Cuadro 8. Fuerzas Nucleares en el Mundo, 2014</i> .....	94
<i>Cuadro 9. Estructura de la Fuerza de Combate Estadounidense durante el año fiscal 2015</i> .....	97
<i>Cuadro 10. Efectividad de la capacidad de combate a través de la combinación de capacidades, habilidad y disponibilidad por parte de Estados Unidos</i> .....	99
<i>Cuadro 11. Relación puntaje y categoría sobre la fragilidad estatal</i> .....	101
<i>Cuadro 12. Indicadores tomados en cuenta para medir la fragilidad del Estado</i> .....	104
<i>Cuadro 13. Índices utilizados para la Evaluación del Poder Nacional Estadounidense</i> .....	107
<i>Cuadro 14. Cálculo de la capacidad porcentual del Poder Nacional Estadounidense</i> .....	117
<i>Cuadro 15. Las capacidades del Poder Nacional de diferentes actores estatales en comparación con los Estados Unidos</i> .....	118

## Índice de Imágenes

<i>Imagen 1. La estratificación del sistema internacional .....</i>	<i>23</i>
<i>Imagen 2. Evolución del sistema internacional.....</i>	<i>27</i>
<i>Imagen 3. Sistema de equilibrio de poder del siglo XIX .....</i>	<i>30</i>
<i>Imagen 4. Sistema de equilibrio de poder durante la Guerra Fría .....</i>	<i>35</i>
<i>Imagen 5. Sistema de equilibrio de poder en la era posterior a la Guerra Fría. ....</i>	<i>43</i>
<i>Imagen 6. Evolución de la concentración de poder por parte de un sólo Estado .....</i>	<i>49</i>
<i>Imagen 7. Mapa sobre la Percepción de Corrupción a nivel Global .....</i>	<i>66</i>
<i>Imagen 8. Mapa sobre el grado de Libertad Económica por Estado en el mundo .....</i>	<i>78</i>
<i>Imagen 9. Mapa del Índice de Progreso Social 2015 .....</i>	<i>88</i>
<i>Imagen 10. Mapa del Índice sobre la Fragilidad Estatal.....</i>	<i>102</i>

## Índice de Gráficos

<i>Gráfico 1. Índice de Democracia 2014 de los Estados Unidos por categorías. ....</i>	<i>61</i>
<i>Gráfico 2. Disminución del índice de democracia en Estados Unidos (2008 -2014).....</i>	<i>63</i>
<i>Gráfico 3. Evolución del índice de percepción de corrupción (2008 -2014) .....</i>	<i>69</i>
<i>Gráfico 4. Índice de Libertad Económica 2015 de Estados Unidos desglosado por libertades .....</i>	<i>79</i>
<i>Gráfico 5. Evolución del Índice de Competitividad Mundial de Estados Unidos 2012-2016 .....</i>	<i>81</i>
<i>Gráfico 6. Competitividad estadounidense 2015-2016 en los 3 subíndices generales .....</i>	<i>83</i>
<i>Gráfico 7. Competitividad estadounidense 2015-2016 reflejado en los doce pilares .....</i>	<i>84</i>
<i>Gráfico 8. Desempeño de los Estados Unidos en la Dimensión de Necesidades Básicas del Ser Humano del Índice de Progreso Social 2015 .....</i>	<i>89</i>
<i>Gráfico 9. Desempeño de los Estados Unidos en la Dimensión de Fundamentos del Bienestar del Índice de Progreso Social 2015 .....</i>	<i>90</i>
<i>Gráfico 10. Desempeño de los Estados Unidos en la Dimensión de Oportunidades del Índice de Progreso Social 2015.....</i>	<i>90</i>
<i>Gráfico 11. Desempeño de los Estados Unidos en el Índice de Progreso Social 2015 respecto a 2014. ....</i>	<i>91</i>
<i>Gráfico 12. Gasto militar de Estados Unidos 2007 – 2014 a precios corrientes en millones de dólares.....</i>	<i>94</i>
<i>Gráfico 13. Gasto militar de Estados Unidos 2007 – 2014 como porcentaje del Producto Interno Bruto, comparado con el Porcentaje del Gasto Gubernamental .....</i>	<i>95</i>
<i>Gráfico 14 Subcategorías que establecen el Aspecto Social de la Fragilidad del Estado .....</i>	<i>105</i>
<i>Gráfico 15. Comparación de la capacidad política de Estados Unidos frente a otros actores estatales .....</i>	<i>108</i>
<i>Gráfico 16. Comparación de la capacidad económica de Estados Unidos frente a otros actores estatales.....</i>	<i>111</i>
<i>Gráfico 17. Comparación de la capacidad social de Estados Unidos frente a otros actores estatales .....</i>	<i>113</i>
<i>Gráfico 18. Comparación de la capacidad militar de Estados Unidos frente a otros actores estatales .....</i>	<i>115</i>
<i>Gráfico 19. El Poder Nacional Estadounidense en comparación con algunos miembros del G7: Alemania, Canadá, Italia y Japón .....</i>	<i>119</i>
<i>Gráfico 20. El Poder Nacional Estadounidense en comparación con algunos miembros del G7 y los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: Francia, Reino Unido, China y Rusia. ....</i>	<i>120</i>
<i>Gráfico 21. El Poder Nacional Estadounidense en comparación con algunos miembros del BRICS y México ....</i>	<i>121</i>

## INTRODUCCIÓN

El poder, reflejado en las capacidades del Poder Nacional, tiene un impacto decisivo en las relaciones entre los Estados. En un mundo turbulento, globalizado e interconectado, la distribución de dichas capacidades impacta en lo que los Estados quieren y en lo que éstos obtienen, así como en las estrategias para conseguir sus objetivos y defender sus intereses. De igual manera, existen concepciones diferentes que atañen el orden del sistema internacional en razón del número de unidades dentro de la estructura. El número de potencias en el sistema internacional, es decir, la multipolaridad y la bipolaridad frente a la unipolaridad, es uno de los aspectos básicos que ha condicionado la estabilidad en función del sistema, en un primer momento tras la Segunda Guerra Mundial y, en otro, tras el fin del mundo bipolar.

Ante este contexto, es necesario desarrollar una metodología que permita analizar la distribución de las capacidades entre Estados. En consecuencia, el objetivo general de la siguiente investigación es el de evaluar el Poder Nacional de los Estados Unidos como un criterio que establece el orden internacional. Por ende, la hipótesis se basa en que la estructura del orden internacional en las primeras décadas del siglo XXI está caracterizada por la unipolaridad estadounidense, sostenida en cuatro campos principales, el político, el económico, el social y el militar. Así, vemos que el fin de la unipolaridad, a pesar de no verse posible en el corto plazo, no concluirá con el súbito colapso de los Estados Unidos, como fue el caso de la Unión Soviética, sino con una disminución de sus capacidades que permitirá mayor actividad de otros actores estatales en la toma de decisiones.

Dicha visión se refuerza ante la ausencia de una literatura basta, sobretodo en español, de las Relaciones Internacionales acerca de la polaridad, en especial, sobre la unipolaridad que tenga sus raíces en el realismo estructural. Actualmente se observan esfuerzos por crear una teoría de la unipolaridad que ayude al entendimiento del actual sistema internacional, así como sus características, mientras se estudia el actuar del unipolo.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Dichos esfuerzos se encuentran en los trabajos de Nuno Monteiro, John Ikenberry, Michael Mastaduno y William Wohlforth, obras que serán citadas a lo largo del texto.

En 1989, la Unión Soviética terminó la competencia con los Estados Unidos en una escala geopolítica.<sup>2</sup> Desde el fin de la Guerra Fría, los Estados Unidos han estado solos en el mundo, pues ningún Estado, ni combinación de Estados, han logrado proporcionar un contrapeso eficaz. A diferencia de esta época, donde la respuesta a la pregunta sobre un orden internacional resultaba obvia, en los albores del siglo XXI es conveniente dar respuesta a los cuestionamientos sobre el orden mundial en el cual nos encontramos que, aunque pareciera evidente, no lo es del todo.

La distribución global de capacidades entre Estados, dentro del sistema internacional contemporáneo, da cuenta de que el fin de la Guerra Fría y la subsecuente disolución de la Unión Soviética, no restituyeron el orden multipolar, sino que se originó un mundo unipolar, emergiendo de éste Estados Unidos con un poder global.<sup>3</sup>

Existen ciertas tendencias respecto a la configuración del siglo XXI, que en estos primeros años se han empezado a dibujar. Luis Dallanegra menciona algunas de las características que podrían fortalecerse en las décadas venideras, pero que ya se muestran, aunque en algunos casos de manera incipiente, en el actual contexto internacional. 1) Una multiplicación de actores y la diversificación en cuanto a su tipo, como son: el Estado nación, las empresas multinacionales, actores transnacionales sin fines de lucro como las Organizaciones no gubernamentales, actores transnacionales con fines de lucro como la banca; 2) El cambio del tipo de actores, una proliferación de distinto tipo, capacidad e incidencia; 3) Un alto índice de transnacionalización en la toma de decisiones y en las relaciones globales que tienen incidencia en la economía mundial, y en algunas casos, en el funcionamiento

---

<sup>2</sup> “En el pasado, se ha evitado la dominación de uno o varios Estados en un sistema que se encuentra en equilibrio mediante la reacción del resto, que actúa como contrapeso. Los Estados europeos mantuvieron el equilibrio entre sí a lo largo de los primeros 300 años del sistema estatal moderno. Durante los 50 años subsecuentes, los Estados Unidos y la Unión Soviética se dedicaron a contenerse mutuamente, mientras que cada una de las potencias protegía su esfera de poder e intentaba controlar lo que acontecía dentro de ellas.” Farid Kahhat [Compilador], *El poder y las Relaciones Internacionales, Ensayos escogidos de Kenneth N. Waltz*, traducción de Atenea Acevedo, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Colección Estudios Internacionales, D. F., México, 2005, p. 151.

<sup>3</sup> “El súbito colapso de la Unión Soviética, el lento crecimiento económico en Japón y Europa Occidental durante la década de 1990, y el gasto militar hacia el exterior de Estados Unidos habrían de acrecentar estas disparidades.” John Ikenberry; Michael Mastaduno; William Wohlforth, “Introduction: Unipolarity, State Behavior, and Systemic Consequences”, en John Ikenberry; Michael Mastaduno; William Wohlforth [editores], *International Relations Theory and the Consequences of Unipolarity*, Cambridge University Press, Nueva York, Estados Unidos, Traducción propia, 2011, p. 1. A partir de esta cita todas las traducciones al español son propias.

de los gobiernos: 4) Una distinta manera de operar por parte del sistema debido a la interrelación heterogénea de dichos actores; 5) Modificación de pautas territoriales y de soberanía, evolución del desarrollo científico y tecnológico, directamente relacionados con la seguridad; 6) La complejidad del sistema internacional, los Estados ya no funcionan de manera monopólica; 7) No hay una correspondencia entre el marco institucional internacional vigente y el sistema financiero internacional.<sup>4</sup>

Lo que plantea Dallanegra es que ha cambiado la forma en la que se relacionan los actores estatales con los actores atípicos de las Relaciones Internacionales. Los segundos han variado en tipo, forma y la extensión de su incidencia, de la misma manera en que se han fortalecido en la arena global, dicha mezcla provoca la percepción de que existen disfunciones en la forma de operar del Estado, tanto al interior como al exterior. A largo plazo, estas características conllevarán a cambios y disminuciones en sus atributos.

Al hablar de polaridad en el sistema internacional, es importante resaltar que, en primer lugar, los Estados nunca han sido los únicos actores en la escena global, sin embargo, la estructura no está definida por todos los actores, típicos o atípicos, sino por los más importantes, que siguen siendo los Estados, quienes desempeñan funciones políticas, económicas y sociales esenciales.

Por otra parte, Dallanegra plantea que las relaciones internacionales han dejado de ser solamente de carácter interestatal, en consecuencia, la capacidad, así como la funcionalidad de los organismos internacionales, por ejemplo, la Organización de Naciones Unidas, el Banco Mundial, o el Fondo Monetario Internacional, dejan espacios libres de acción, debido a que sus instrumentos están diseñados para y por el Estado Nación. Sin embargo, autores del realismo estructural, sobre todo Kenneth Waltz, mencionan que los Estados establecen los términos de las relaciones de los actores no estatales, debido a que las unidades de la estructura rehacen las reglas que no ya les resulten adecuadas.<sup>5</sup> Al respecto, se

---

<sup>4</sup> Luis Dallanegra Pedraza, "Cambios en el sistema mundial" [En línea], *Espiral*, Estudios sobre Estado y Sociedad, vol. XIII, no. 39, 9 - 32 pp., mayo- agosto 2007, Dirección URL: <http://goo.gl/qoCoCV> , [Consulta 19 de marzo de 2015], p. 10, 12 y 13.

<sup>5</sup> Kenneth Waltz, *Teoría de la política internacional*, traducción de Mirta Rosenberg, Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Internacionales, Buenos Aires, Argentina, 1988, p. 141.

abordará más adelante de manera general la validez del Estado en el apartado 1.2 El Estado, la estratificación y la polaridad.

El control de los Estados en el ámbito económico es limitado, y son realmente pocos los que pueden manejar su moneda, pues éstas son moldeables ante el mercado y las finanzas internacionales. No obstante, cuando se deriva una crisis financiera, como sucedió con la burbuja inmobiliaria dentro de los Estados Unidos, fue el Estado quien se encargó de contener y regular los alcances y consecuencias de la crisis, rescatando a los bancos.

Mientras que los conflictos de la actualidad, denominados nuevas guerras, en épocas anteriores eran interestatales, ahora son intranacionales y transnacionales, en donde los actores estatales son protagonistas, ejemplos de lo anterior son las guerras contra el terrorismo y el narcotráfico. Al respecto, las reuniones estatales en los diversos foros internacionales buscan el fortalecimiento de herramientas contra los temas que atañen a la mayoría de los Estados, como es el terrorismo y el narcotráfico, pero también lo son la migración, el cambio climático, el respeto a los Derechos Humanos, entre otros temas de relevancia de este siglo XXI.

Por su parte Eric Hobsbawm también ofrece una visión global sobre las problemáticas y tendencias del sistema internacional del mundo moderno, en el cual él observa cinco cambios principales: 1) El desplazamiento del centro económico del Atlántico Norte al sur y al este de Asia, sobre todo por el auge de China; 2) La crisis mundial del capitalismo; 3) El fracaso de Estados Unidos de mantener en solitario una hegemonía mundial después de 2001; 4) La aparición de un nuevo bloque de Estados en desarrollo, los BRIC<sup>6</sup>, actualmente BRICS tras la adhesión de Sudáfrica, aunque actualmente se encuentran debilitados; 5) La erosión y el debilitamiento sistemático de la autoridad de los Estados.<sup>7</sup>

Para el autor mencionado, el sistema del orden internacional se encuentra aún basado en el Estado, debido a que es el marco para la toma de decisiones políticas, tanto al exterior como al interior. Hobsbawm menciona que:

---

<sup>6</sup> Acrónimo utilizado para nombrar la alianza política y económica de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Dichos Estados pretenden tener un mayor peso en la economía internacional a través de la creación de organismos financieros, como el Nuevo Banco de Desarrollo del BRICS y el Fondo de Reservas, independientes de los tradicionales Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, a quienes acusan de no tomar en cuenta a los Estados emergentes.

<sup>7</sup> Eric Hobsbawm, "Un mundo sin sosiego", [En línea], *Nexos*, número 388, abril de 2010, Dirección URL: <http://goo.gl/l4izwQ>, [Consulta: 22 de abril de 2016].

“Tanto económicamente como en la mayoría de los otros aspectos, (..) la revolución de las comunicaciones ha creado un mundo genuinamente internacional en el que hay poderes de decisión que funcionan de manera transnacional, actividades que son transnacionales y, desde luego, movimientos de ideas, comunicaciones y gente que son transnacionales (...). Pero en la política no ha habido ninguna señal de esto, y esa es la contradicción básica del momento.”<sup>8</sup>

Lo anterior se debe a que el Estado se ha mostrado renuente a la descentralización de su poder, mientras que para la sociedad es habitual que el Estado sea el principal tomador de decisiones. De la misma manera, los intentos supranacionales por terminar con la anarquía internacional, también han fracasado,<sup>9</sup> debido a que ha sido difícil lograr un consenso que ayude a regular a un grupo de Estados.

A partir de la crisis económica internacional, el tema de la polaridad durante el siglo XXI vuelve a tomar relevancia a partir de la tesis propuesta por Jim O'Neill, economista global en *Goldman Sachs* en su ensayo *Building Better Global Economic BRICS* del año 2001, donde menciona que estos Estados (Brasil, Rusia, India y China) serían las entidades más grandes en la escena global y que tenían el potencial de formar un bloque económico de enorme alcance con un estatus mayor al Grupo de los 8. Esta hipótesis fue relevante para muchos analistas de la escena internacional, y tomó fuerza con la crisis de las hipotecas *subprime* del año 2007 en Estados Unidos, cuyas repercusiones se manifestaron visiblemente a inicios del 2008<sup>10</sup> y se extendieron hasta provocar una crisis económica a escala global.

---

<sup>8</sup> *Idem.*

<sup>9</sup> “El intento de establecer Estados supranacionales no ha funcionado. La Unión Europea es el ejemplo más evidente. Hasta cierto punto estaba lastrada por el pensamiento de sus fundadores, debido a que éstos apostaban por la creación de un Súper Estado análogo a un Estado nacional, pero tan sólo de mayor tamaño, cuando yo creo que esa era una posibilidad y sigue sin serlo. (...) Hubo señales, en uno u otro momento, de un Estado supranacional en Oriente Próximo y en otras partes, pero la Unión Europea es el único que parece haber llegado a alguna parte.” *Idem.* Al respecto, la reciente salida del Reino Unido de la Unión Europea (*Brexit*), pone en relieve el posible fracaso del mayor intento supranacionalista hasta el momento.

<sup>10</sup> En palabras de Luis Maira “La discusión sobre el *American decline* no es nueva, pero otra vez se ha instalado con gran fuerza desde que se consolidó, en septiembre de 2008, la actual recesión económica, tras la quiebra del Banco de Lehman Brothers, una institución financiera con una tradición de más de ciento cincuenta años de existencia. A partir de ahí, una serie de artículos y trabajos insistió en que la economía de la Unión Americana experimentaba un retroceso de alcances históricos que afectaría sus márgenes de hegemonía internacional.” Luis Maira, “El debate sobre la declinación de Estados Unidos durante la actual crisis internacional”, p. 36, en José Luis León Manríquez; David Mena Alemán; José Luis Valdés-Ugalde [Coordinadores], *Estados Unidos y los principales actores de la reconfiguración del orden mundial en el siglo*

Ante este entorno, se generó la idea de que las relaciones de poder habían cambiado, por lo que el famoso grupo BRICS, tuvo una mayor presencia internacional a costa de la crisis, mientras pugnaban por un mundo multipolar donde fueran parte de los procesos de toma de decisiones. Con la disminución de los estragos de la crisis económica internacional, los Estados Unidos concentraron sus esfuerzos en retomar su estabilidad en el campo económico, por lo que la aparición de los BRICS,<sup>11</sup> quienes siguen el modelo estadounidense, no cambió la estructura unipolar. El auge económico chino en desaceleración, la capacidad militar rusa que se encuentra en una etapa de modernización, aunado a la desestabilización política en Brasil tras el proceso de *impeachment* de la presidenta Dilma Rousseff, y la actual crisis del Partido del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica son características del debilitamiento del bloque.

En el siglo XXI, los Estados Unidos han tenido conflictos interestatales, manteniendo una capacidad de influencia que establece las pautas de seguridad global y regional. No cabe duda que después del 11 de septiembre de 2001, el análisis internacional ha tomado otra perspectiva. Desde los Estados Unidos aparece un nuevo paradigma que permite la legítima defensa, es decir la intervención preventiva. Los Estados Unidos, quienes han gozado de capacidades superiores en el sistema internacional y cuya preponderancia se encuentra marcada sobretodo en el campo militar, son los únicos que tiene un perímetro de defensa global. “Se encuentra a cargo de mantener, y de ser necesario de crear, las condiciones que Washington considere seguras en Medio Oriente, el Norte de África, y Asia Central.”<sup>12</sup> Lo anterior tiene base en la ventaja de la tecnología militar,

---

XXI, Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma Metropolitana U-X, UNAM, CISAN, México, mayo 2015, 361 pp.

<sup>11</sup> Además del Bloque de los BRIC, otro bloque creado por Goldman Sachs es el MIST o MIKT, acrónimo para México, Indonesia, Corea del Sur y Turquía, quienes son los países más desarrollados de los Próximos Once (*Next Eleven*) creados en el año 2005, referente a aquellas economías prometedoras para la inversión y para un futuro crecimiento económico. Los Próximos Once están integrados por Bangladesh, Corea del Sur, Egipto, Filipinas, Indonesia, Irán, México, Nigeria, Pakistán, Turquía y Vietnam. “El propósito fue encontrar aquellos países que podrían tener un impacto similar al BRIC y rivalizar con el G7.” Vid. Anna Stupnytska; Dominic Wilson, “The N-11: More Than an Acronym”, [En línea], *Goldman Sachs Global Economics*, Paper núm. 153, Estados Unidos, Marzo 2007, 24 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/OrCBVB>, [Consulta: 26 de agosto de 2016].

<sup>12</sup> “Para promover la seguridad en una escala global, el aparato militar estadounidense mantiene o tiene acceso a más de mil instalaciones dispersas en más de 140 Estados, en las que más de 200 mil personas están asignadas.” Nuno Monteiro, *Theory of Unipolar Politics*, Cambridge University Press, Nueva York, Estados Unidos, 2014, p. 1.

lo cual se refleja en una superioridad de las fuerzas aéreas, navales y terrestres. Al respecto Jesús Gallegos reflexiona:

*“(…) La geopolítica y la geoeconomía que le son ingénitas (a los Estados Unidos) se encuentran hilvanadas por corporaciones vinculadas a todas las dinámicas empresariales que han acompañado su industrialización y desarrollo. (…) Así, el auge o crisis de la economía estadounidense se engarza al de sus íconos en el mundo de los negocios globales, que son guía de una inagotable fila de actores que han mimetizado o adaptado el modelo estadounidense a sus propias condiciones e intereses. Hechos y experiencias que en un paralelo se acompañan de la existencia de Estados débiles e ingobernables, que en su singularidad plantean un grave riesgo para la seguridad en regiones concatenadas al equilibrio del orden internacional y, en particular, al de Estados Unidos de América. (…) De esta manera, la prevención de conflictos a partir de bases normativas e institucionales en todos los ámbitos del actuar humano se ha convertido en un eje directriz, un elemento habitual, en la formación de políticas exteriores; cuya piedra doctrinal en el caso estadounidense establece que su gobierno no puede resolver todos los conflictos potenciales, pero sí puede determinar cuáles plantean la peor amenaza y cuáles pueden recibir la mejor atención internacional.”<sup>13</sup>*

La postura de los Estados Unidos es clara, así lo demuestra la misión del Departamento de Estado,<sup>14</sup> la cual concentra sus esfuerzos en “dar forma y sostener un mundo pacífico, próspero, justo y democrático para crear las condiciones de estabilidad y progreso que beneficien a la sociedad estadounidense y al resto del mundo.”<sup>15</sup> En conjunto con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID por sus siglas en inglés), se han establecido metas para alcanzar este objetivo, además de posicionar a los Estados Unidos en la escena internacional a través de una diplomacia activa.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> Jesús Gallegos Olvera, *De las aristas del poder estadounidense al vértice de las relaciones con México en el siglo XXI*, Tesis de doctorado en Ciencia Política, FCPyS-UNAM, México, febrero 2016, p. 211, 212.

<sup>14</sup> El Departamento de Estado implementa las políticas internacionales del presidente de Estados Unidos mediante la promoción y protección de los intereses de este Estado.

<sup>15</sup> U.S. Department of State, “Mission Statement”, [En línea], Estados Unidos, 2016, <http://goo.gl/IKF7T> , [Consulta: 22 de abril de 2016].

<sup>16</sup> Los principales objetivos del Departamento de Estado son: promover la paz y la estabilidad en regiones de vital interés; la creación de empleos a nivel nacional a través de la apertura del mercado; ayudar a Estados en vías de desarrollo a contar con oportunidades de inversión y de exportación; reunir a los Estados ante retos globales como el cambio climático, la escasez de recursos, la proliferación nuclear, el terrorismo, la inequidad de género, el tráfico humano, las crisis humanitarias, el tráfico de narcóticos. Por su parte, la USAID, cuya misión es la de erradicar la pobreza extrema y promover las sociedades democráticas avanzando en la seguridad y la prosperidad, tiene por metas: reducir la pobreza, avanzar la democracia, empoderar a la mujer, crear economías de mercado, promover la seguridad, responder ante las crisis y mejorar la calidad de vida a través de la inversión en salud y educación. Para que la acción diplomática sea eficaz, el Departamento de

La primera estrategia se concentra en 1) fortalecer el alcance de la economía estadounidense, así como tener un impacto económico positivo, lo anterior con el fin de mantener el liderazgo de los Estados Unidos en el área económica. “La paz, la prosperidad, el desarrollo sustentable, la estabilidad y la seguridad están inexorablemente ligados al crecimiento y desarrollo económico.”<sup>17</sup> Además de un entorno favorable en el contexto internacional, los Estados Unidos deben asegurar el libre flujo de bienes y capitales, así como la demanda de los bienes que ellos proveen, de la misma manera, deben buscar expandir el acceso al mercado, la inversión, el comercio, los puntos de exportación y la consolidación de las oportunidades laborales.

Al promover un crecimiento económico inclusivo y reducir la pobreza extrema, propósitos que aparecen constantemente en las estrategias de Estados Unidos, aunado a un mejoramiento de la seguridad alimenticia, dan cuenta de que la administración estadounidense busca el desarrollo y la erradicación de la pobreza a través de la gobernanza democrática y el crecimiento económico, por medio de la diplomacia y los programas de desarrollo.

La segunda estrategia, estrechamente ligada a la anterior, es 2) fortalecer la política exterior de los Estados Unidos. “Desplegar diplomáticos y expertos en temas de desarrollo representa menos costos que desplegar tropas el día de mañana.”<sup>18</sup> El Departamento de Estado está consciente del impacto estadounidense que tiene en el exterior, a pesar de los retos del siglo XXI, desde la atención a enfermedades que merman a la sociedad global como los son el VIH, el ébola o el zika, el fortalecimiento de instituciones, el combate al extremismo hasta fortalecer la asistencia humanitaria de la mano con sus aliados.

Sus principales retos son: crear una nueva estabilidad en Medio Oriente y el Norte de África; balancear la región de Asia Pacífico; prever y responder a crisis y conflictos, atender focos de fragilidad y proveer asistencia humanitaria cuando sea requerida; posicionarse ante los retos de seguridad globales, y fortalecer los

---

Estado cuenta con 270 embajadas, consulados y otros puestos y cerca de 46 mil estadounidenses sirviendo en el exterior. La USAID tiene presencia en 87 Estados y programas en muchos otros. *Vid.* United States Department of State, U.S. Agency for International Development, “Strategic Plan FY 2014-2017”, *United States Department of State*, Estados Unidos, 2013, 40 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/EmcFmJ> [Consulta: 22 de abril de 2016], p. 6.

<sup>17</sup> *Ibíd.* p. 8.

<sup>18</sup> *Ibíd.* p. 15.

esfuerzos estadounidenses ante los retos globales en materia de salud,<sup>19</sup> los anteriores a través de la diplomacia y la cooperación en seguridad y desarrollo. Los factores antes descritos representan una amenaza a la estabilidad y al orden internacional, que afectan los intereses de Estados Unidos.

3) Promover la transición a un bajo nivel de emisiones, enfocado al cambio climático, así como expandir el acceso global a la energía sustentable, es la tercera estrategia. El cambio climático representa en la actualidad una verdadera amenaza, tanto a los intereses estadounidenses como a la economía global, debido al declive en la productividad en la agricultura, la escasez de agua, la pérdida de biodiversidad y la expansión en número e intensidad de las crisis humanitarias. Se aprecia que los Estados Unidos muestran un gran interés en ser los líderes en la lucha global contra el cambio climático a partir de acciones efectivas.

Los principales objetivos dentro de esta lucha son construir acciones fuertes a escala nacional y liderar las acciones a nivel internacional para combatir el cambio climático y promover la seguridad energética, el acceso a energías limpias y la transición a una economía global más limpia.<sup>20</sup> La sostenibilidad y la seguridad de los recursos energéticos, así como la energía y el cambio climático, son fundamentales para mantener un crecimiento económico y la estabilidad internacional, además de poder moldear el desarrollo político, económico, ambiental y de seguridad entre Estados. La cooperación con otros aliados es de suma importancia, debido a que los cambios implementados por los Estados Unidos, tendrían un mayor impacto al sumarse más Estados.

La cuarta estrategia se concentra en 4) proteger los intereses estadounidenses avanzando en temas de democracia y de Derechos Humanos, así como en el fortalecimiento de la sociedad civil. La política exterior estadounidense ha demostrado un liderazgo mundial en proveer herramientas eficaces a diversas regiones sobre estos temas, siendo vistas como una inversión a largo plazo para su seguridad y el mantenimiento de su influencia y fortaleza.

“La Estrategia de Seguridad Nacional deja en claro que para avanzar en materia de seguridad, se deben combatir los déficits políticos y económicos que

---

<sup>19</sup> *Idem.*

<sup>20</sup> *Ibid.* p. 25.

crean la inestabilidad.”<sup>21</sup> Para los Estados Unidos, el crecimiento del extremismo, la instituciones endebles, entre otros factores de riesgo, merman la posibilidad de los gobiernos para manejar las amenazas en su interior, por lo que los incapacita para ser aliados en los temas globales.

Las estrategias específicas dentro de este ámbito son: impulsar el gobierno democrático como una fuerza de estabilidad, paz y prosperidad; promover y proteger los Derechos Humanos a través de acuerdos bilaterales y multilaterales, así como brindar asistencia focalizada, y fortalecer y proteger a la sociedad civil, dando el reconocimiento a su rol esencial en lo local para avanzar en la democracia y en los Derechos Humanos.<sup>22</sup> Los problemas económicos y políticos de un Estado tienen su origen, frecuentemente, en instituciones democráticas débiles, violación de los Derechos Humanos, discriminación y la falta de oportunidades de sectores vulnerables de la sociedad como lo son las mujeres y las juventudes y, una ausencia de una sociedad civil robustecida que conlleve a cambios positivos y a la influencia en los tomadores de decisiones.

La última estrategia se focaliza en el medio para llevar a cabo las otras cuatro estrategias, 5) modernizar la forma en la que se lleva a cabo la diplomacia y se impulsa el desarrollo. La política exterior estadounidense busca dar las herramientas necesarias a los diplomáticos y los profesionales en temas de desarrollo para influenciar y operar de manera eficiente, efectiva y colaborativa. Quienes en una última instancia implementarán y tomarán las decisiones respecto a las estrategias políticas para influir en los diferentes Estados serán los diplomáticos y aquellos encargados de los programas de desarrollo de la USAID, por ende, es indispensable que en ellos también se aplique una modernización que vaya acorde con los retos y las estrategias de este siglo XXI.

Las estrategias antes descritas abarcan un contexto integral de lo que acontece en este siglo XXI. Los Estados Unidos ejercen su influencia política económica y militar para hacer frente a los acontecimientos internacionales con el fin de promover sus intereses, perseguir sus objetivos y salvaguardar su seguridad. A través de un estudio del Poder Nacional estadounidense, partiendo de una base teórica indispensable, podemos dar cuenta de las capacidades que componen el

---

<sup>21</sup> *Ibid.* p. 30.

<sup>22</sup> *Idem.*

aparato estadounidense, a través de los campos que lo componen: el político, el económico, el social y el militar.

## **PRIMERA PARTE**

### **Elementos teóricos, históricos y conceptuales**

*“Self-preservation is the first duty of a nation”*

*Alexander Hamilton*

El siglo XX nació multipolar, después en el marco de la Guerra Fría tras el fin de la Segunda Guerra Mundial el mundo se tornó bipolar, donde la estructura del sistema se establecía entre los Estados Unidos y sus aliados de la Organización del Tratado de Atlántico Norte (OTAN) contra la Unión Soviética y sus aliados suscritos al Pacto de Varsovia. Lo anterior permaneció hasta la caída del muro de Berlín y el colapso de la Unión Soviética en 1991, a partir de este momento el mundo y las relaciones internacionales con su estructura se transformaron dando paso a un nuevo orden mundial.

El propósito de esta primera parte es el de ofrecer un marco teórico, histórico y conceptual, dentro de las Relaciones Internacionales, que permita la presentación de argumentos para la clarificación de la estructura internacional actual. Partiendo de un abordaje desde la teoría del realismo estructural, la cual nace del realismo y cuyo mayor exponente es Kenneth Waltz. Se toma como supuesto que después del colapso soviético el mundo se volvió unipolar, sin dejar de lado el análisis tanto de la bipolaridad como de la multipolaridad, desde una visión histórica que ayude a distinguir los diferentes ordenamientos del sistema internacional.

El neorrealismo, con los conceptos que lo acompañan, es apropiado para el análisis de la estructura, tomando en cuenta el engranaje de cambio y la continuidad del mismo. Por otra parte, dentro de las Ciencias Sociales, en especial de las Relaciones Internacionales, es común utilizar modelos que ordenen el sistema mundial para entender de manera más fácil los acontecimientos en este nivel. Así, la delimitación de conceptos como el balance de poder, la polaridad e incluso el mismo Estado son determinantes para el correcto entendimiento de la estructura y de las unidades que interactúan en ella, es decir, el actuar de los Estados es explicada desde esta contribución, tomando en cuenta los principios generales de comportamiento que rigen las relaciones en un sistema anárquico.

Lo anterior permitirá concluir, a partir de la reflexión teórica neorrealista, el ordenamiento que tiene la estructura internacional en el primer cuarto del siglo XXI: **una unipolaridad no hegemónica**, protagonizada por los Estados Unidos, donde las demás unidades serán todos los demás Estados.

### 1) Realismo y neorrealismo: convergencias y divergencias

El realismo ha sido la tradición dominante y más influyente en las Relaciones Internacionales. El anterior no es una teoría uniforme, debido a que una de sus variadas reinterpretaciones es el neorrealismo.<sup>23</sup> Si bien, el realismo tradicional y el neorrealismo cuentan con características que los unen, también existen diferencias entre ellos como se aprecia a continuación:

Cuadro 1. Realismo tradicional y neorrealismo, semejanzas y diferencias

Semejanzas	Diferencias	
	Realismo	Neorrealismo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> El Estado es un actor central.	<input type="checkbox"/> El poder es un fin en sí mismo. Se busca aumentar el poder.	<input type="checkbox"/> El poder es un medio. Se busca aumentar la seguridad.
<input type="checkbox"/> Existe anarquía en la vida política internacional.	<input type="checkbox"/> Se basa en la condición humana para explicar el comportamiento.	<input type="checkbox"/> Tiene por base un nivel sistémico para explicar el comportamiento de los Estados.
<input type="checkbox"/> Los Estados son actores racionales.	<input type="checkbox"/> Su núcleo es la distribución de capacidades entre Estados o alianzas. Tiene mayor base en la política exterior.	<input type="checkbox"/> Su núcleo se concentra en la distribución de capacidades en el sistema internacional. Tiene por base la política internacional.
<input type="checkbox"/> El poder y la seguridad son los motores de los actores.	<input type="checkbox"/> El concepto de sistema no incluye las interacciones entre unidades.	<input type="checkbox"/> El concepto de sistema incluye las interacciones entre unidades.

*Elaboración propia* con base en el texto: José Guadalupe Vargas Hernández, "El realismo y el neorrealismo estructural", *Estudios Políticos*, núm. 16, enero - abril 2009, México, Centro de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 113 - 124 pp.

<sup>23</sup> Cfr. "Durante largos periodos se ha hablado de una hegemonía con altibajos, pero que actualmente sigue muy viva en la versión del neorrealismo." Mónica Salomón González, "La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 56, Barcelona, España, Fundación CIDOB, diciembre 2001, p. 9.

Dentro del neorrealismo se da mayor importancia a la estructura del sistema internacional, mientras que el realismo tradicional da prioridad a los Estados, centrándose en las características inherentes del ser humano. Ciertamente es que el neorrealismo no rechaza al realismo clásico, sino que se complementan, siendo el poder y balance de poder aspectos clave de ambas teorías, donde el segundo, a diferencia del realismo, se define por la estructura del sistema.

El neorrealismo, o realismo estructural como también se le conoce, fue construido con el propósito de hacer del realismo político una teoría que explicara la política internacional. La anterior está asociada usualmente a Kenneth Waltz y su libro de 1979 *Theory of International Politics*, el cual propone una estructura explicativa de los patrones del comportamiento y la interacción entre Estados en el sistema internacional. La teoría trata de abordar grandes aspectos de las relaciones internacionales, tales como: la guerra y cómo evitarla; el balance de poder; la búsqueda de poder; la muerte de los Estados; la seguridad y la carrera armamentista, y la creación de alianzas entre Estados.

“En los trabajos de Waltz, el neorrealismo se representa en una circularidad tautológica de la estructura del sistema internacional como variable independiente y la estabilidad del sistema internacional como variable dependiente. La estructura explica la estructura, es decir, la distribución del poder y el número de polos como estructura, explica la estabilidad de la estructura y la continuidad de la estructura existente. Waltz definió el sistema como un conjunto de unidades interactuando. Los sistemas contienen unidades y estructuras, en donde la estructura es el más importante factor en explicar la conducta dentro del sistema.”<sup>24</sup>

El nombre de realismo estructural hace referencia a que dicha teoría se centra en los efectos de la estructura del sistema internacional al buscar explicar los resultados (*outcomes*) de la política internacional. La concepción de la estructura waltziana resalta dos aspectos notorios sobre el sistema internacional: los principios organizadores y la distribución de capacidades.

1. Respecto a los *principios organizadores*, dentro de la política internacional hay una ausencia de gobierno, “las partes se hallan en relaciones de coordinación.

---

<sup>24</sup> José Guadalupe Vargas Hernández, “El realismo y el neorrealismo estructural”, *Estudios Políticos*, núm. 16, enero - abril 2009, México, Centro de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, p. 120.

Formalmente, cada una de ellas es igual a todas las demás. Ninguna está autorizada a mandar, ninguna está obligada a obedecer.”<sup>25</sup> Por lo tanto, se entiende que existen dos modos de operar dentro del sistema internacional: la anarquía y la jerarquía, de acuerdo con Waltz y los neorrealistas, el sistema internacional es anárquico. No existe una autoridad mayor a las unidades que existen en el sistema, es decir, no existe un poder general que regule el comportamiento de los Estados.

Siendo la anarquía el rector básico del sistema internacional, cada uno de los Estados que lo componen, deberán velar por sus propios intereses y competir unos con otros. Si bien hay agentes internacionales, no existe una fuerza supranacional que ejerza una autoridad sistémica, en “consecuencia los Estados viven en un ambiente de autoayuda, donde dependen de sus capacidades para asegurar su supervivencia,<sup>26</sup> seguridad y autonomía.”<sup>27</sup> En este ambiente de autoayuda, los Estados deben de estar preparados para defenderse. Los neorrealistas, en general, intentan explicar cómo se comportan los Estados bajo la anarquía de la estructura del sistema internacional.

2. El segundo principio que define la estructura de la política internacional es la *distribución de las capacidades* entre las unidades del sistema internacional, “(...) la estructura está definida por la distribución de poder entre unidades”.<sup>28</sup> Cabe aclarar que todos los Estados son unidades semejantes y realizan funciones similares, pero sus capacidades son diferentes y éstas varían significativamente entre los Estados, y a su vez, marcan la magnitud de las limitaciones estructurales de cada uno. Por lo tanto, la estructura influye en la política exterior y en el comportamiento de los Estados, es decir, “la estructura de un sistema cambia de acuerdo con la distribución de las capacidades entre las unidades del sistema,”<sup>29</sup> de tal manera que, los Estados se situarán de acuerdo con su poder.

Las unidades de un sistema, los Estados, se diferenciarán entre ellas respecto a la comparación de sus capacidades, la cual es una estimación de poder.

---

<sup>25</sup> Kenneth Waltz, *op. cit.*, p. 132.

<sup>26</sup> *Cfr.* “La supervivencia es un pre-requisito para lograr cualquier meta que los Estados se hayan propuesto, salvo si la meta es promover su propia desaparición como entidad política. El motivo de la supervivencia se toma como base de acción en un mundo en el que no está garantizada la seguridad de los Estados.” *Ibid.* p. 137.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 136.

<sup>28</sup> Rafael Velázquez, “Realismo”, en Consuelo Dávila; José Luis Orozco, (Compiladores), *Breviario Político de la Globalización*, FCPyS - Fontamara, D.F., México, 1997, p.421.

<sup>29</sup> Kenneth Waltz, *op. cit.*, p. 145.

“La distribución de capacidades no es un atributo de las unidades, sino más bien un concepto sistémico.”<sup>30</sup> En un sistema internacional anárquico con unidades similares, la estructura del sistema será definido por la distribución del poder. “El estatus de potencia está basado en consideraciones sobre el poder relativo.”<sup>31</sup> De tal manera que acompañando al poder, viene intrínsecamente la decadencia, la cual en palabras de Joseph Nye se entiende en dos dimensiones: “la decadencia absoluta, en el sentido de descomposición, y decadencia relativa, en la que los recursos de poder de otros Estados aumentan o se utilizan de manera más efectiva.”<sup>32</sup> En este sentido, las grandes potencias, como Waltz menciona, deberán poseer amplias capacidades en todas las dimensiones del poder, incluyendo el territorio, población, recursos, fuerza económica, estabilidad política, competencia política y tecnológica y fuerza militar.

“Las capacidades económicas no pueden ser separadas de las otras capacidades del Estado. Éstos emplean medios económicos para fines militares y políticos: y emplean medios militares y políticos para sus intereses económicos.”<sup>33</sup> Todos estos factores, que sirven de base para la medición del poder nacional, son relevantes para determinar la capacidad relativa de un Estado, aunque es de suponer que no todos son igualmente importantes. Se debe ponderar el peso particular de cada uno de los elementos, a fin de encontrar una relación entre ellos.

Las relaciones entre los Estados se rigen por esta distribución de poder, siendo, para los realistas, la capacidad militar el criterio fundamental para sopesar su poder relativo. De acuerdo con lo anterior, los Estados buscan reducir su vulnerabilidad y contrapesar su poder con el de sus rivales a través de dos mecanismos, o bien incrementando su poderío, o bien formando alianzas con otros Estados. Dichas alianzas se concentran en cálculos de poder, dejando de lado criterios que parecerían importantes como el compartir una identidad cultural o un régimen político. Farid Kahhat, compilador de ensayos de Kenneth Waltz, menciona al respecto que:

---

<sup>30</sup> *Ibid.* p. 146.

<sup>31</sup> Nuno Monteiro, *Theory of Unipolar Politics*, Cambridge University Press, Nueva York, Estados Unidos, 2014, p. 42.

<sup>32</sup> Joseph Nye, “El futuro del poder estadounidense. El dominio y la decadencia en perspectiva”, [En línea], *Foreign Affairs Latinoamérica*, núm. 1, vol. 11, enero – marzo 2011, pp. 97 – 109., Dirección URL: <http://goo.gl/wkpFrh>, [Consulta 27 de agosto de 2016], p. 98.

<sup>33</sup> Kenneth Waltz, *op. cit.*, p. 131.

“(…) como consecuencia de este proceso surge un balance de poder entre los principales Estados del sistema, o entre alianzas que estos formen, definiéndose el sistema internacional en función al número de polos de poder que operan dentro de él (unipolar, bipolar o multipolar). A su vez, ese balance constituye la mejor garantía posible de estabilidad e, incluso, de paz en el sistema internacional.”<sup>34</sup>

La importancia del poder relativo influye en la voluntad de los Estados en el momento de cooperar, debido a que los beneficios de esta acción podrían distribuirse de manera desigual entre las unidades durante la cooperación. De la misma manera, los Estados pueden verse tentados a manipular acuerdos para tener una mayor ventaja sobre los demás. “El miedo a que otros Estados desconozcan determinados pactos de cooperación se presenta con mayor fuerza en el ámbito militar, porque los cambios en el control de armamentos inciden directamente en el equilibrio de poder.”<sup>35</sup> Un ejemplo claro de lo anterior, es el clima de tensión que se vivió durante la Guerra Fría y la carrera armamentista que la caracterizó.

Desde el neorrealismo, lejos de ser el poder un fin en sí mismo, se entiende como un medio útil dentro del entorno en el que los Estados, teniendo poco o mucho poder, corren riesgos. De acuerdo con Joseph Nye, la cantidad de recursos que tenga un Estado influirá en la obtención de sus intereses, de tener “muy pocos recursos de poder será menos probable que obtenga los resultados que desea. (...) Demasiado poder a menudo ha resultado ser una maldición cuando lleva a una confianza excesiva y a estrategias inadecuadas.”<sup>36</sup> Al tener poco, se encuentran en una situación de debilidad que los hacen vulnerables a ataques de Estados, al tener mucho se incita a los demás Estados a incrementar su capacidad militar y a crear alianzas. Estas conclusiones son similares a aquella planteada por Paul Kennedy en su obra *Auge y Caída de las Grandes Potencias*, donde menciona que el error más común de aquellos Estados con demasiado poder es el de librar batallas por diferentes flancos al punto de desgaste en el que pierden su estatus de potencia. Sin embargo, “los estadistas sensatos buscan obtenerlo en la proporción

---

<sup>34</sup> Farid Kahhat, *op. cit.*, p. 16.

<sup>35</sup> Karen Mingst, *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Colección Estudios Internacionales, D. F., México, 2006, p. 130

<sup>36</sup> Joseph Nye, “El futuro del poder estadounidense. El dominio y la decadencia en perspectiva”, [En línea], *Foreign Affairs Latinoamérica*, núm. 1, vol. 11, enero – marzo 2011, pp. 97 – 109., Dirección URL: <http://goo.gl/wkpFrh>, [Consulta 27 de agosto de 2016], p. 109.

adecuada.”<sup>37</sup> Finalmente, no será el poder la preocupación principal de los Estados, debido a que la seguridad será entonces aquella que garantice su supervivencia.

## **2) El Estado, la estratificación y la polaridad**

El sistema internacional está constituido por Estados, quienes poseen una estructura interna que se caracteriza por la existencia de un gobierno pegado al derecho, con el monopolio legítimo del uso de la fuerza y la violencia, es decir, con la capacidad de aplicar sanciones para tener el control de sus gobernados.

Si bien el concepto de Estado no es universal, la manera más básica de éste nos indica una forma de ordenamiento político de la sociedad dentro de un territorio, en sentido amplio, el Estado se va a entender como: “la totalidad de las instituciones públicas que garantiza o debe garantizar la vida en común de las personas, definido tradicionalmente por 1) el territorio estatal, 2) la población del Estado y 3) el poder del Estado,”<sup>38</sup> donde el poder se ejerce a través del sistema político administrativo y jurídico.

“Las tareas del Estado (*Ver Cuadro 2*) dependen del espacio y tiempo, pueden ser adscritas, exigidas o indagadas inductivamente.”<sup>39</sup> Por ende, el Estado podrá organizarse de diferentes maneras, existirán Estados con poder absoluto, mientras que en otros habrá una Constitución que limite el poder, establezca el Estado de derecho y la división de poderes; también existirán los Estados Unificados en comparación con los Estados organizados en una federación.

Cabe destacar que, ciertamente, no todas las tareas serán alcanzadas por el Estado debido a que al interior éste no será homogéneo o jerárquico, sino fragmentado e interconectado, es decir, habrá divisiones tanto horizontales como verticales de funciones dentro del sistema político. Por lo menos en las democracias capitalistas existirá una interconexión entre instituciones con diferentes tareas y características, que tendrán que cumplir con objetivos específicos, lo cual, ayudará

---

<sup>37</sup> Farid Kahhat, *op. cit.*, p. 49.

<sup>38</sup> Rainer-Olaf Schultze, “Estado”, en Dieter Nohlen, *Diccionario de ciencia política. Teorías, métodos, conceptos.*, México, Editorial Porrúa, Tomo I A - J, primera edición en español, 2006, p. 526.

<sup>39</sup> *Idem.*

al Estado a cumplir con sus funciones. A pesar de las heterogeneidades de acción de los Estados, éstos aún cuentan con autonomía y peculiaridades. (Ver Cuadro 3).

Cuadro 2. Tareas centrales del Estado

La garantía de la seguridad interna y externa, la protección de los derechos individuales del ciudadano, la procuración de la paz (Estado de derecho).	La garantía de la participación política y la integración cultural de los ciudadanos.
El establecimiento de las condiciones económicas generales para la competencia pacífica de los sujetos de la economía, incluyendo el suministro de la estructura requerida y la garantía de la competencia (Estado Mínimo; Ordoliberalismo).	La creación de las condiciones sociales necesarias para la libertad individual, a través de los sistemas de seguro del Estado social (inclusión social; Estado de Bienestar).
El mantenimiento de los fundamentos naturales de la vida y el desarrollo sostenible (Desarrollo Sostenible).	La creación de una infraestructura basada en el conocimiento, para evitar riesgos que ya no puedan ser controlados.

*Elaboración propia* con base en el texto de Rainer-Olaf Schultze, "Estado", en Dieter Nohlen, *Diccionario de ciencia política. Teorías, métodos, conceptos.*, México, Editorial Porrúa, Tomo I A - J, primera edición en español, 2006, p. 527.

Cuadro 3. Las particularidades del Estado

El sistema político sustentará su poder en varias fuentes: además de los recursos económicos, están también los culturales, ideológicos, militares y políticos.

Es el único sistema que se define de modo territorial y cuyas funciones y resultados son siempre referidos a la delimitación espacial que resultan de ella.

El Estado es el único lugar legítimo donde pueden tomarse decisiones vinculantes para la sociedad entera, y la única instancia que posee el poder de definición para determinar el interés público.

*Elaboración propia* con base en el texto de Rainer-Olaf Schultze, "Enfoques centrados en el Estado", en Dieter Nohlen, *Diccionario de ciencia política. Teorías, métodos, conceptos.*, México, Editorial Porrúa, Tomo I A - J, primera edición en español, 2006, p. 533

Si bien las fuentes del poder del Estado se distinguirán entre sí y la importancia será diferenciada, estarán vinculadas, por lo que no podrán segmentarse o reducirse a una sola. Respecto a lo anterior Rainer-Olaf Schultze realiza una reflexión sobre el interés nacional y su relación con la supervivencia del Estado y los elementos que lo conforman:

“El interés del Estado en sí mismo se funda en un interés de conservación que es al menos tridimensional: el interés en conservar la territorialidad, en la pluralidad de los recursos de poder, y el interés propio, tanto colectivo como individual, de las instituciones y los actores en la subsistencia de sus funciones y posiciones.”<sup>40</sup>

Por lo tanto, las relaciones entre el Estado y la sociedad<sup>41</sup> serán notoriamente diferentes a aquellas desarrolladas dentro del sistema internacional, es decir, a diferencia de los individuos que no necesitan velar por su propia seguridad, la estructura supedita a los Estados a comportarse de diferente manera dentro de la anarquía, al respecto Waltz señala las siguientes diferencias:

“A nivel nacional, la fuerza de un gobierno es ejercida en el nombre del derecho y la justicia. En el plano internacional, la fuerza de un Estado es empleada para su propia protección y aprovechamiento. Los rebeldes desafían la autoridad de los gobiernos; cuestionan la legitimidad de su mandato. Las guerras entre Estados no pueden cuestionar la autoridad y el derecho; sólo pueden cuestionar la distribución de ganancias y pérdidas entre los contendientes y fijar por un tiempo la cuestión sobre quién es el más fuerte.”<sup>42</sup>

Dentro de la lógica de la estructura, el carácter de las unidades especifica las funciones de los Estados como unidades del sistema político internacional, que no están diferenciadas. “La anarquía implica relaciones de coordinación entre las unidades de un sistema, y eso implica su paridad, mientras persista

---

<sup>40</sup> *Ibid.* p. 533

<sup>41</sup> *Cfr.* Dentro del Estado, siendo la entidad que reclama el monopolio sobre el uso legítimo de la fuerza física, se distinguirán, de acuerdo con Max Weber, tres tipos de autoridad política: la dominación carismática, referente al aspecto familiar y religioso; la dominación tradicional, referente al patrimonialismo y el feudalismo; y la dominación legal, referente a la ley, al Estado moderno y la burocracia. Lo anterior menciona una relación histórica entre gobernantes y gobernados. La literatura que hace referencia a la sociedad podrá profundizar más en estas dinámicas como la obra de Max Weber citada a continuación: *Vid.* Max Weber, *Economía y sociedad*, traducción de Medina Echavarría, José, *et. al.*, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, España, 1964, 1272 pp. Dirección URL: <https://goo.gl/vabJ2X>

<sup>42</sup> Kenneth Waltz, *op. cit.*, p. 112-113.

la anarquía, los Estados siguen siendo unidades.”<sup>43</sup> Si bien, los Estados nunca han sido los únicos actores dentro del sistema internacional, las estructuras no están definidas por todos ellos, sino por los más importantes. Por ende, “los Estados establecen los términos de las relaciones de los actores no estatales,”<sup>44</sup> donde las unidades pueden rehacer las reglas que ya no resultan adecuadas para el marco de acción de los mismos.<sup>45</sup>

Sin embargo, algunos autores, como Sanahuja, sustentan que una interpretación del poder internacional centrado en el Estado, exige una revisión crítica,<sup>46</sup> donde se tomen en cuenta actores atípicos de las Relaciones Internacionales como: empresas transnacionales; organizaciones no gubernamentales; crimen organizado transnacional; sociedad civil internacional organizada, entre otros.

Ante la ausencia de una autoridad central, es cierto que, el poder parece desaparecer o desplazarse lateralmente hacia los mercados u otros actores que no son unidades de la estructura internacional. Sin embargo, cuando ocurre una fuga considerable, los Estados más capaces se interponen para revertir sus efectos, siendo que las empresas más fuertes controlan gran parte del mercado.

Es notable que los Estados desempeñan funciones políticas, económicas y sociales esenciales, debido a que no se vislumbra la existencia de otra organización capaz de hacerle frente. Al contar con fronteras definidas, éste ha mostrado

---

<sup>43</sup> *Ibid.* p. 139.

<sup>44</sup> *Ibid.* p. 141.

<sup>45</sup> El hecho de afirmar que los Estados conservan el rol principal no implica restar importancia, o existencia a otros actores. La expresión estatocéntrica sugiere algo acerca de la estructura del sistema. *Vid. Ibid.* p. 142.

<sup>46</sup> *Cfr.* Para una revisión desde la teoría del poder que menciona un desplazamiento del poder de los Estados a los mercados y las multinacionales desterritorializados ver: José Antonio Sanahuja, "¿Un mundo multipolar, unipolar o apolar? El poder estructural y las transformaciones de la sociedad internacional contemporánea", [En línea], *VVAA, Cursos de Derecho Internacional* de Victoria Gosteiz, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad de Poés Vasco, 2007, Dirección URL: <http://goo.gl/UObjcM> ; Luis Dallanegra Pedraza, "Cambios en el sistema mundial", *op. cit.* Para una revisión desde el poder en manos de la nueva clase media global y la red de las city's financieras ver: Gabriel Merino, "Lucha entre polos por la configuración del orden mundial. El escenario actual", *Revista de Estudios Estratégicos*, núm. 01, Cuba, Centro de Investigaciones de Política Internacional, Primer Semestre de 2014, pp. 11-32; Carlos Alberto Rang, "La reconfiguración del poder en la fase global del capitalismo", *Revista de Estudios Estratégicos*, núm. 01, Cuba, Centro de Investigaciones de Política Internacional, Primer Semestre de 2014, pp. 33-44. Para una revisión desde la corriente sociológica que toma en cuenta la estructura política, económica y cultural, además de actores no estatales de las relaciones internacionales ver: Rafael Calduch Cervera, "Hegemonía, Multipolaridad y multilateralismo: los casos de Estados Unidos y la Unión Europea" en Daniel Añorve Añorve; Cid Capetillo, Ileana; Gutiérrez del Cid, Ana Teresa [coordinadores], *Los BRICS entre la multipolaridad y la unipolaridad en el siglo XXI*, UNAM, Universidad de Guanajuato, México, 2012, pp. 17 - 44.

ser la más redituable para obtener paz al interior, así como, un bienestar económico. Respecto a la validez del Estado Waltz menciona que:

“La refutación más contundente de la convicción de que el poder del Estado ha declinado de manera abrupta se encuentra en capacidad de transformación del propio Estado. Dado el carácter vertiginoso de las innovaciones tecnológicas, y dados los constantes cambios en las condiciones económicas tanto dentro de cada Estado como en el entorno internacional. Los Estados que se adaptan con facilidad a estos cambios adquieren ventajas considerables. (...) Los sistemas nacionales han demostrado una gran capacidad de sobrevivencia. Aquellos que demuestran capacidad de adaptación crecen y prosperan, otros se las arreglan para salir adelante.”<sup>47</sup>

Desde esta perspectiva, se explica que los hechos con mayor relevancia en la política internacional son comprendidos por la distribución de las capacidades entre los Estados y no por las fuerzas económicas que los trascienden. Por ende, las causas que originan, tanto la paz como la guerra, están basadas en factores como el arsenal militar con el que cuenta cada Estado.

Los Estados con la capacidad, pero sobretodo con la voluntad de ejercer violencia, prevalecen sobre aquellos que carecen de ella, buscando alcanzar sus objetivos. Por definición, el Estado es el actor que posee el monopolio del uso legítimo de la fuerza y de la violencia dentro de su territorio, al extrapolarlo al sistema internacional anárquico, se encuentra únicamente bajo el amparo de sus propios recursos para asegurar su seguridad y su supervivencia, lo anterior deviene en la preocupación de todo Estado.

Cabe resaltar que serán los retos internos como externos los que pondrán a prueba la entereza de los Estados, quienes han demostrado ser supervivientes asiduos. “En la era moderna, hubo Estados que pasaron la prueba para mantener el sistema internacional funcionando como un sistema de Estados. Los desafíos varían, pero los Estados persisten.”<sup>48</sup> Siguiendo con esta lógica, la estructura del sistema internacional va a reflejar una estratificación (*Ver Imagen 1*), así como una polaridad. Karen Mingst menciona que “la estratificación se refiere a la distribución desigual de recursos por parte de diferentes grupos de Estados: el sistema internacional está estratificado según los recursos vitales poseídos por cada

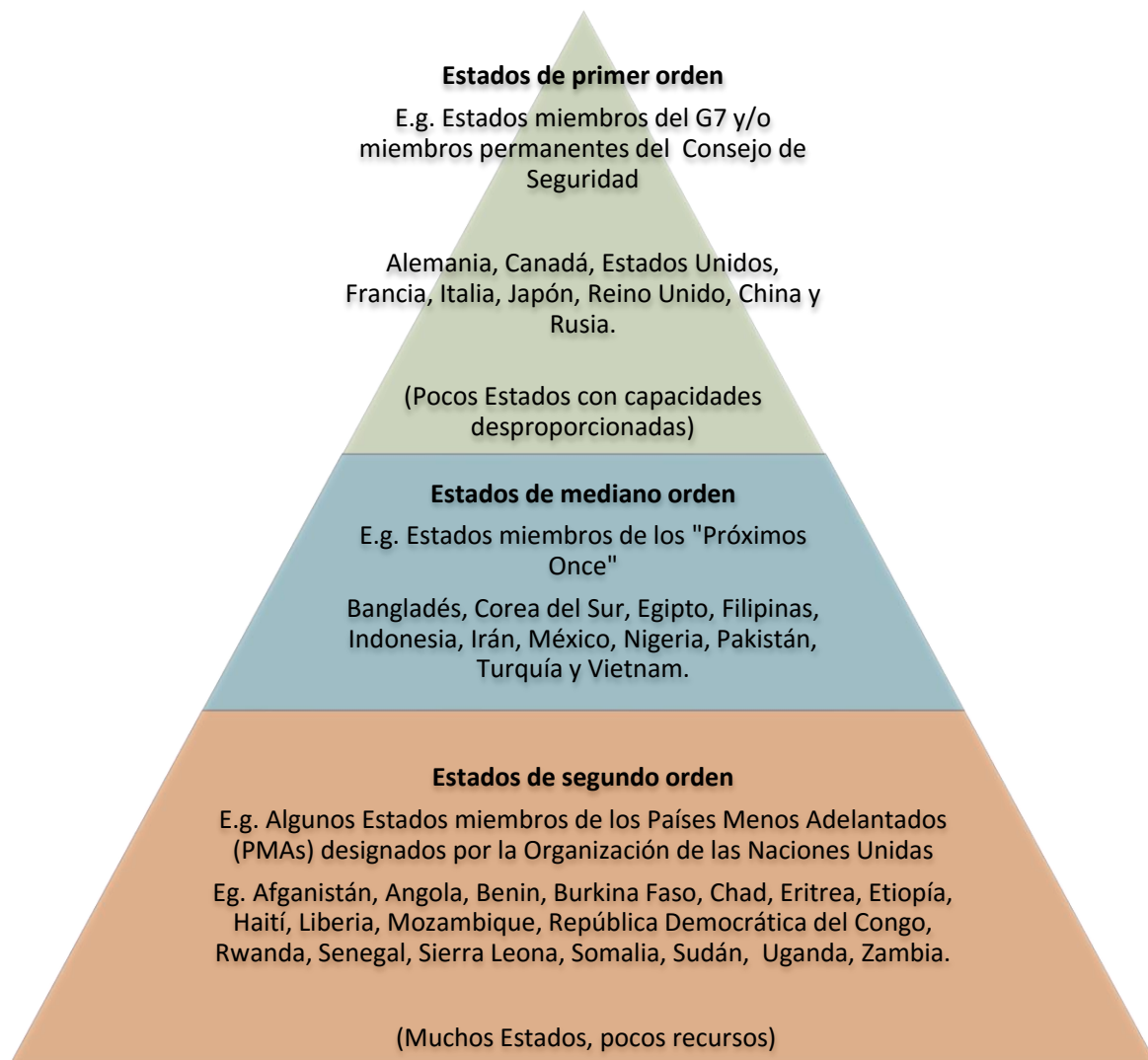
---

<sup>47</sup> Farid Kahhat, *op. cit.*, p. 141.

<sup>48</sup> *Ibíd.* p. 144.

Estado.”<sup>49</sup> Algunos de los recursos son la capacidad militar y la capacidad económica, lo cual genera una división entre aquellos Estados que *tienen* estas capacidades y aquellos que *no las tienen*.

Imagen 1. La estratificación del sistema internacional



Elaboración propia con base en los textos: Karen Mingst, *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Colección Estudios Internacionales, D. F., México, 2006, p. 163; Anna Stupnytska; Dominic Wilson, "The N-11: More Than an Acronym", [En línea], *Goldman Sachs Global Economics*, Paper núm. 153, Estados Unidos, Marzo 2007, 24 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/OrCBVB>, [Consulta: 26 de agosto de 2016]; Naciones Unidas, Centro de Información, México, Cuba y República Dominicana, Países menos adelantados, [En línea], en Temas de interés, México, 2007, Dirección URL: <http://goo.gl/PtOijI>, [Consulta: 27 de agosto de 2016].

<sup>49</sup> Karen Mingst, *op. cit.*, p. 164.

Los Estados de segundo orden<sup>50</sup> constantemente buscan la adquisición de recursos para alcanzar el estatus de primer orden. Cuando los Estados que están arriba de la pirámide estratificada se encuentran desafiados por los Estados de segundo orden, o por los de mediano, el sistema se vuelve inestable. Si bien cabe la posibilidad de que los Estados de mediano y segundo orden no inicien un conflicto armado, los Estados fuertes pueden hacerlo para sofocar lo que constituiría una amenaza potencial.

El aumento de las capacidades de los Estados, lo cual reduce su vulnerabilidad en el sistema político internacional, es decisivo para definir la polaridad dentro de la estructura. Dicha polaridad se organizará en torno a las unidades del sistema y no se determinará por la división de las capacidades que integran al poder, sino por la unión de las anteriores.

La polaridad, es un concepto que surge del polo utilizado en la física, que hace referencia a la cantidad de Estados con mayores capacidades en la estructura internacional y a las tensiones en sus relaciones políticas, por ende, los polos generalmente se presentan como opuestos y en conflicto. John Ikenberry menciona que se ha definido al polo, a través del estudio de las Relaciones Internacionales como un Estado que:

- “a) Domina una parte considerable de los recursos o capacidades que los Estados pueden usar para alcanzar sus fines, y
- b) Sobresale en todos los elementos que constituyen la capacidad estatal, convencionalmente definidos como tamaño de la población y territorio, dotación de recursos, capacidad económica, poderío militar y la competencia organizacional e institucional.”<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup> En la *Imagen 1 La estratificación del sistema internacional*, los Estados de segundo orden están ejemplificados por algunos de los 49 “Países Menos Adelantados” designados por las Naciones Unidas de acuerdo a los siguientes criterios: “1) Bajos ingresos medidos por el Producto Interno Bruto *per cápita*; 2) Recursos humanos endeble, medidos por un índice compuesto (Índice Ampliado de la Calidad Material de Vida), basado en indicadores de esperanza de vida al nacer, consumo de calorías *per cápita*, matrícula conjunta en la escuela primaria y secundaria y alfabetización de adultos; 3) Bajo nivel de diversificación económica, medido por un índice compuesto (Índice e Diversificación Económica), basado en la parte de manufactura en el PIB, la proporción de población activa en la industria, el consumo anual de energía comercial *per cápita* y el índice de concentración de las exportaciones de mercancías de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). *Vid.* Naciones Unidas, Centro de Información, México, Cuba y República Dominicana, Países menos adelantados, [En línea], en Temas de interés, México, 2007, Dirección URL: <http://goo.gl/PtOjI>, [Consulta: 27 de agosto de 2016].

<sup>51</sup> John Ikenberry; Michael Mastaduno; William Wohlforth, “Introduction: Unipolarity, State Behavior, and Systemic Consequences”, en John Ikenberry; Michael Mastaduno; William Wohlforth [editores], *op. cit.*, p. 5.

Por otra parte, la noción de polo de Schweller menciona que un polo será aquel Estado que tenga más del 50% de los recursos de los dos Estados que sean inmediatamente inferiores a él.<sup>52</sup> La noción anterior nos permite tener una visión cualitativa del polo, útil para la comparación y medición de las capacidades.

La polaridad que se da en el sistema internacional es, sin duda, el resultado del ejercicio del poder por diferentes Estados, lo cual influirá en su estratificación, en la manera en la que se organizan, así como en la manera en la que funcionan. Por lo tanto, los polos serán los beneficiados de un balance de poder, o en su caso, pondrán en riesgo su posición dentro de la estructura. Al final, ellos serán quienes decidan y establezcan la forma y el desarrollo de las relaciones internacionales que incluyen otros actores, ya sean típicos o atípicos, quienes por imposición, aceptación o conveniencia acatarán los procedimientos y normas establecidas.

Para determinar la polaridad, se debe examinar la distribución de las capacidades e identificar los Estados cuyos recursos los hacen acreedores de una categoría distinta. El orden que genere la polaridad influirá en los niveles de cooperación y de conflicto con su respectiva estabilidad que generará diferentes tipos de balance de poder, cuyo fin último no será alcanzar o preservar la paz, sino continuar con un sistema de Estados. “El balance de poder va a permitir detectar los actores que participan en el sistema, sus relaciones y sus capacidades”<sup>53</sup> dentro de un periodo específico de la historia. Se distinguirán, en consecuencia, tres tipos diferentes de balance de poder: el sistema multipolar, el sistema bipolar y el sistema unipolar.

Finalmente, la polaridad es una construcción teórica que lejos de ser solamente una explicación suficiente, aunado al escepticismo que envuelve al concepto,<sup>54</sup> se torna una parte necesaria del intento por explicar el sistema

---

<sup>52</sup> Randall Schweller, “Bandwagoning for Profit: Bringing the Revisionist State Back In”, [En línea], *International Security*, vol. 19, núm. 1, MIT Press, 72 -107 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/IDFX2S> , p. 105.

<sup>53</sup> Senry Hernández, “La teoría del Realismo estructuralista y las interacciones entre los Estados en el escenario internacional”, [En línea], *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, Vol. XIV, núm. 2, julio - diciembre, 13 - 29 pp. 2008, Dirección URL: <http://goo.gl/MMgO3u> , p. 22.

<sup>54</sup> Cfr. Para una revisión de la polaridad como una metáfora analítica de la política internacional ver: Javier Bonilla Saus, “La metáfora de la Polaridad en las Relaciones Internacionales: algunos problemas conceptuales”, [En línea], *Estudios del CURI*, Estudio núm. 07/11, 14 p., Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales, 7 de noviembre de 2011. Dirección URL: <http://goo.gl/e0g4m6> . Para una revisión teórica de la importancia y el significado de la unipolaridad ver: Alejandro Deustusa Caraveda, “La polaridad en el sistema internacional”,

internacional y se relaciona con las capacidades internas de cada uno de los Estados, cuyo número definirá la estructura del sistema.

### 3) Conteo de polos

La estructura del sistema internacional ha ido evolucionando históricamente, de acuerdo al balance de poder. Como se menciona en el apartado anterior, la estructura podrá ser multipolar, bipolar o unipolar. La *Imagen 2* nos ofrece un esquema de las etapas de la evolución del sistema internacional.

Como se muestra en la línea del tiempo de los cambios dentro del orden mundial, se muestran después de que acontecen los conflictos en el sistema internacional que nacen los intentos por reestablecer o modificar el orden de la estructura. La Paz de Westfalia se muestra como el primer ejemplo de un intento de modificación del orden, “en siglo XX, después de la Primera Guerra Mundial, luego al finalizar la Segunda y por último al terminar la Guerra Fría, la comunidad internacional se orientó resueltamente hacia la construcción de un orden nuevo,”<sup>55</sup> en la búsqueda, más allá de la permanencia de la paz, de la conservación del sistema de Estados.

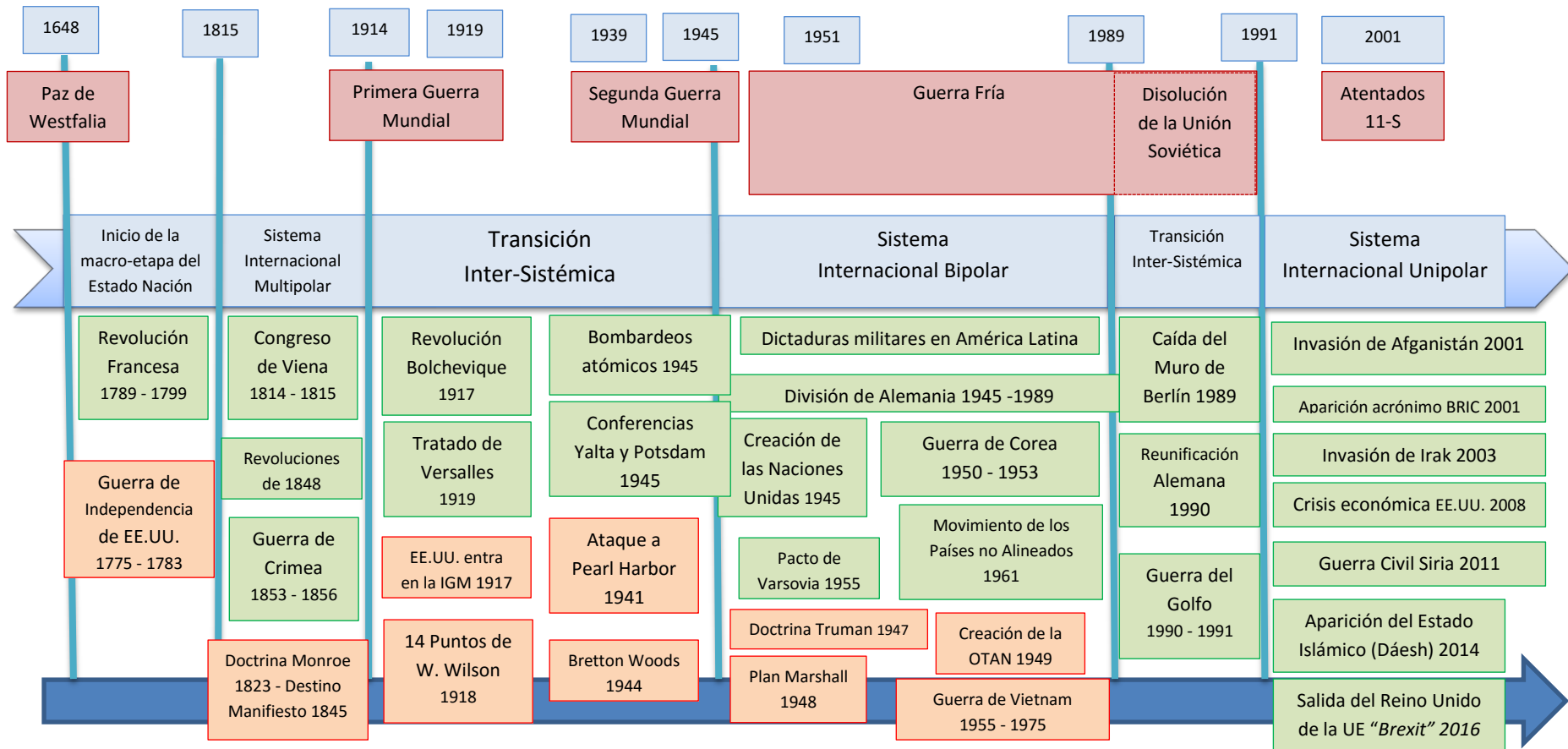
Siguiendo con esta lógica, se analizarán brevemente en los siguientes apartados y en orden cronológico los diferentes tipos de balance de poder que ha tenido la estructura internacional, desde la multipolaridad con su máxima expresión en el siglo XIX, atravesando la bipolaridad de la Guerra Fría, hasta concluir con una teorización de la unipolaridad, protagonizada por los Estados Unidos, resaltando algunas de sus características esenciales.

---

[En línea], *Revista Peruana de Derecho Internacional*, núm. 127, enero - mayo, 12 pp., Lima, Perú, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2005. Dirección URL: <http://goo.gl/7GNGUi>.

<sup>55</sup> “Nuevo Orden Mundial”, en Arnaud Blin; Gustavo Marín [Editores], *Diccionario del poder mundial*, traducción de De Grande, Marcela, Elaborado por el Foro de una Nueva Gobernanza Mundial; Le Monde Diplomatique; Ed. Aún creemos en los sueños, París, Francia, 2013, p. 206.

Imagen 2. Evolución del sistema internacional



Elaboración propia con base en los textos: José Luis León Manríquez; David Mena Alemán; José Luis Valdés-Ugalde [Coordinadores], *Estados Unidos y los principales actores de la reconfiguración del orden mundial en el siglo XXI*, Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma Metropolitana U-X, UNAM, CISAN, México, mayo 2015, 361 pp.; Luis Dallanegra Pedraza, "Cambios en el sistema mundial" [En línea], *Espiral*, Estudios sobre Estado y Sociedad, vol. XIII, no. 39, 9 -32 pp., mayo- agosto 2007, Dirección URL: <http://goo.gl/ljFbnt> , p. 11; Consuelo Dávila; José Luis Orozco [Compiladores], *Breviario político de la globalización*, FCPyS- Fontamara, D.F., México, 1997, 479 pp.; Henry Kissinger, *World Order*, Pinguin Press, Nueva York, Estados Unidos, 2014, 420 pp.

### 3.1 Sistema Multipolar

La multipolaridad es considerada una condición en la que convergen varios polos, más de tres. “Tradicionalmente se reserva la denominación del sistema multipolar al balance de poder existente en Europa desde la Paz de Westfalia hasta la Segunda Guerra Mundial.”<sup>56</sup> Este tipo de balance de poder existió en el sistema de Estados europeos en dos momentos específicos: 1) desde 1648 hasta 1789, comienza con la Paz de Westfalia y termina con la Revolución Francesa, ambiente caracterizado por guerras entre los Estados europeos; y 2) desde 1815 hasta 1914, etapa que comienza con el Congreso de Viena hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial.

La Paz de Westfalia es concebida como un parteaguas en el concepto de orden internacional. “A diferencia de otros acuerdos como el Congreso de Viena entre 1814 y 1815 o el Tratado de Versalles en 1919, la Paz de Westfalia no surgió de una simple conferencia,”<sup>57</sup> la paz emergió de una serie de acuerdos separados desde los poderes católicos y los protestantes.<sup>58</sup> Sobre este parteaguas, al hacer un recuento histórico del orden mundial, Henry Kissinger menciona que:

“La genialidad de este sistema, y la razón de su expansión a través del mundo, fue con base en sus provisiones. Si un Estado aceptaba los requerimientos básicos, era reconocido como un *ciudadano internacional* capaz de mantener su propia cultura, política, religión, y policías internas, blindándolos por el sistema internacional de una intervención foránea.”<sup>59</sup>

De esta forma, el concepto ordenador de Europa fue el equilibrio de poder, que va directamente relacionado con la multipolaridad, donde los intereses nacionales de cada Estado, eran la guía básica del actuar internacional. Sin embargo, el equilibrio de la Paz de Westfalia, subsanada por el Congreso de

---

<sup>56</sup> Zidane Zeraoui, “Multipolaridad” en Consuelo Dávila; José Luis Orozco, *op. cit.*, p. 307.

<sup>57</sup> Henry Kissinger, *World Order*, Penguin Press, Nueva York, Estados Unidos, 2014, p.24.

<sup>58</sup> *Cfr.* “La paz en realidad es una suma de tres acuerdos que la complementaron, firmados en diferentes tiempos y ciudades. En la Paz de Münster de enero de 1648, España reconoce la independencia de los Países Bajos, terminando una revuelta de ocho décadas que comenzó en el marco de la Guerra de los Treinta años. En octubre de 1648, otros grupos de poder firmaron el Tratado de Münster y el Tratado de Onabrück. (...) Ambos tratados multilaterales proclamaban el intento de una paz y amistad cristiana, universal, perpetua, verdadera y sincera para la gloria de Dios y la cristiandad.” *Ibíd.* p. 25.

<sup>59</sup> *Ibíd.* p. 27.

Viena,<sup>60</sup> cuyas características de fluidez y pragmatismo, teóricamente se expandieron, comenzó a desgastarse a mitades del siglo XIX bajo el impacto de tres eventos: “el auge de los nacionalismos, las revoluciones de 1848, y la Guerra de Crimea.”<sup>61</sup>

Los Estados que conformaron la multipolaridad (*Ver Imagen 3*) en el siglo XIX, donde al término de éste, el Reino Unido dominaba la tecnología existente, el mundo financiero, económico y sobretodo político, por otra parte, Alemania contaba con el predominio industrial y comercial. Fue también durante este siglo que se llevó a cabo el reparto colonial de África y de Asia Meridional entre las potencias europeas, lo cual fue una de las principales causas de la Primera Guerra Mundial,<sup>62</sup> conflicto iniciado el 28 de junio de 1914 en Sarajevo con el asesinato del archiduque Francisco Fernando de Austria y llegando a su fin con la solicitud de armisticio por parte de Alemania el 11 de noviembre de 1918.

Respecto al ambiente europeo de 1914, Kissinger menciona que:

“La Primera Guerra Mundial fue recibida por un público de entusiastas y eufóricos líderes, quienes prevenían una corta y gloriosa guerra con objetivos limitados. El suceso provocó la muerte de más de veinticinco mil personas y la descomposición del orden internacional prevaleciente. En esta prueba rigurosa, perecieron totalmente los imperios ruso, austriaco y otomano.”<sup>63</sup>

Tras el conflicto se firmaron varios tratados de paz (La Paz de París), por separado entre cada uno de los vencidos y uno que incluyó a todos con excepción de Rusia que había abandonado la guerra debido a la Revolución Bolchevique. Las grandes potencias intentaron institucionalizar su disgusto ante la guerra a través del desarme internacional. “Nacieron la Liga de las Naciones<sup>64</sup> y una serie de tratados

---

<sup>60</sup> Cfr. “El Congreso de Viena halló, relativamente fácil, acordar una definición de balance universal. Los Tratados de Westfalia habían mantenido la Europa Central dividida, a manera de realzar la influencia francesa. Para anular la posibilidad de tentaciones, la expansión de Prusia constituyó un poder significativo en la frontera francesa, creando una realidad geoestratégica que no existía desde la Paz de Westfalia.” *Ibid.* p. 64.

<sup>61</sup> *Ibid.* p. 68.

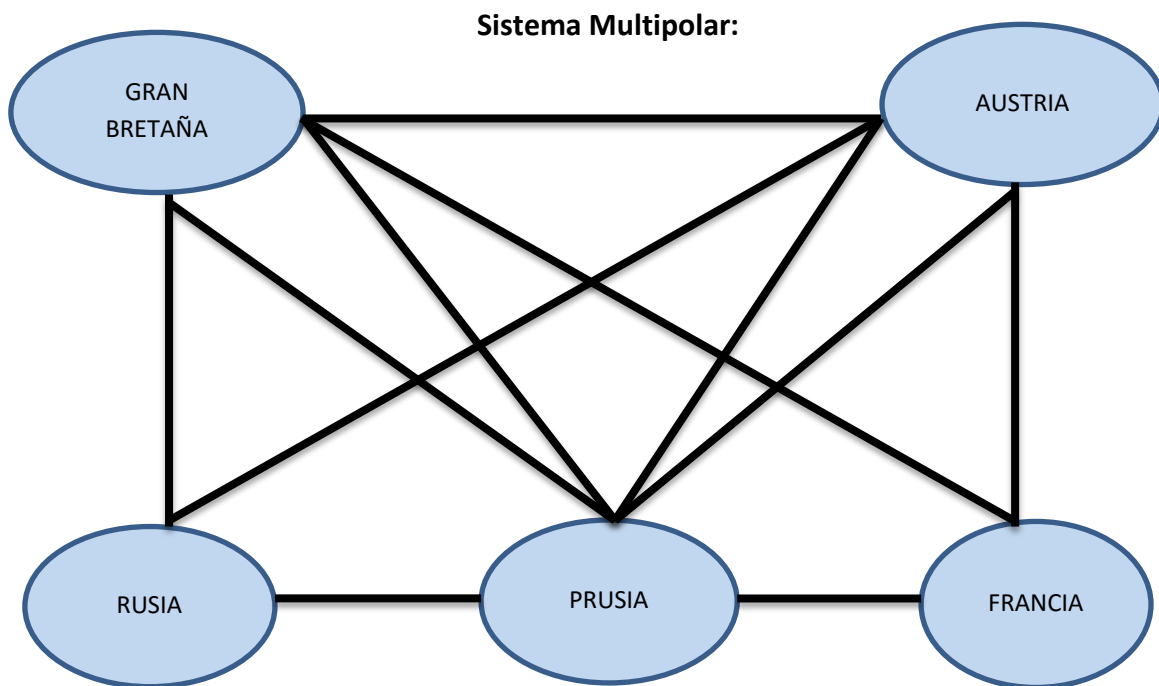
<sup>62</sup> Cfr. “Como resultado de las diversas tensiones en Europa se crearon dos alianzas a partir de 1882: La Triple Entente: Francia, Reino Unido y Rusia; y la Triple Alianza: Alemania, Austria-Hungría e Italia.” *Ibid.* p. 80.

<sup>63</sup> *Ibid.* p. 82.

<sup>64</sup> Cfr. “La idea de un nuevo orden mundial se encarna por primera vez de la mano del presidente Woodrow Wilson después de la Primera Guerra Mundial. El mandatario, junto a otros personajes de la época muestran una voluntad real de transformar la manera en la que los Estados manejan sus relaciones unos con otros. De su visión surgen dos ideas: en primer lugar, una mejor cooperación internacional que seguiría preceptos de un

arbitrarios para remplazar la contienda por el poder por mecanismos legales para la resolución de disputas.”<sup>65</sup> No obstante, algunas potencias con ambiciones expansionistas como Alemania, el Japón Imperial, o la Italia de Mussolini, se dieron cuenta de que no habrían serias consecuencias por violar los términos de la membresía de la Liga de las Naciones.

Imagen 3. Sistema de equilibrio de poder del siglo XIX



Fuente: Mingst, Karen, *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Colección Estudios Internacionales, D. F., México, 2006, p. 155.

sistema de seguridad colectiva articulado en torno a un organismo previsto para tal efecto: La Liga de las Naciones; en segundo lugar, una fuente de legitimidad política, para los Estados, que no se basaría en su grado de potencia sino en la fuerza de su identidad nacional y el valor moral de los regímenes vigentes. En resumen, este nuevo orden mundial, definido según normas, sería cooperativo e igualitario más que competitivo y jerárquico y, por lo tanto, más proclive a garantizar la paz que los sistemas basados en las relaciones de fuerza. Ese nuevo orden mundial, evidentemente, se transformará en pesadilla y producirá exactamente lo contrario de lo que se buscaba, cuando la esperanza de una paz perpetua se ve borrada por una segunda conflagración global.” “Nuevo Orden Mundial”, en Arnaud Blin; Gustavo Marín, *op. cit.* p. 206.

<sup>65</sup> Henry Kissinger, *op. cit.* p. 85.

“Al final, el Tratado de Versalles<sup>66</sup> no concibió ni legitimidad ni equilibrio,”<sup>67</sup> lo que provocó fue el desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial. Europa había construido un orden mundial a través de trescientos años de conflicto, que terminó por la falta de visión de líderes políticos sobre las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, consumando otra Gran Guerra que, con su fin, traería la necesidad de buscar de nuevo un orden intraeuropeo.

En esta etapa histórica, pueden apreciarse una serie de reglas o características que Zidane Zeraoui ha enunciado sobre la multipolaridad:

“a) Los actores buscan incrementar su poder, pero negociar antes de luchar; b) Los actores combaten antes de decrecer su poder; c) En caso de guerra, parar el combate antes de destruir otro polo de poder que puede significar la desestabilización del balance mundial; d) Oponerse a cualquier actor o alianza que amenaza el balance de poder con una hegemonía sobre el sistema; e) En caso de desaparición de un actor central, buscar el surgimiento de otro polo de poder para mantener la estabilidad del sistema; f) Oponerse a toda acción favorable a una organización supranacional, y f) Permitir que los actores vencidos recuperen un papel aceptable en el sistema y que los actores anteriormente no esenciales se incorporen dentro del sistema como actores esenciales.”<sup>68</sup>

Como se aprecia, la lógica de la multipolaridad es la de mantener la estabilidad con base en un poder equilibrado en varios polos, ya sean Estados o alianzas, logrando evitar conflictos, o bien disminuir las consecuencias de la anarquía. Al incrementarse el número de actores, aumentará tanto el grado de imprevisibilidad como las interacciones entre ellos, por lo que la estabilidad se vulnera, siendo el conflicto un resultado posible.

Ante este contexto, la cuestión no es clara sobre qué Estado es una amenaza, por lo que, todos los cambios que generen un desequilibrio serán atendidos con interés y habrá una reacción ante ellos en busca de su debilidad. “La estabilidad de un sistema debe definirse en función de su duración, así como en

---

<sup>66</sup> El Tratado de Versalles fue un tratado de paz firmado al término de la Primera Guerra Mundial que puso fin a la guerra entre Alemania y los Estados aliados. Fue firmado el 28 de junio de 1919 en el Salón de los Espejos del Palacio de Versalles. *Cfr.* “Una de las disposiciones más controversiales fue aquella que estipulaba que Alemania y sus aliados aceptasen la responsabilidad moral y material de haber causado la guerra y, por ende, deberían desarmarse, otorgar concesiones territoriales y el pago de grandes compensaciones monetarias a los Estados vencedores.” *Ibid.* p. 84.

<sup>67</sup> *Ibid.* p. 85.

<sup>68</sup> Zidane Zeraoui, “Multipolaridad” en Consuelo Dávila; José Luis Orozco, *op. cit.*, p. 307 – 308.

función de qué tan pacíficos son los procesos de ajuste a su interior.”<sup>69</sup> La multipolaridad está caracterizada por la ausencia de un hegemon o unipolo y la existencia de alianzas flexibles entre las grandes potencias para frenar cualquier competidor.

Durante la multipolaridad del siglo XIX, las grandes cinco potencias, quienes tenían un tamaño comparable, competían entre sí, a la vez que el sistema internacional era demasiado interdependiente. De lo anterior se concluye que “los actores más poderosos dentro del sistema político internacional establecen los términos de la competencia política, económica y militar,”<sup>70</sup> siendo más clara esta dinámica dentro de las estructuras unipolares y bipolares, donde es más visible la incidencia de las unidades, a diferencia de la multipolaridad.

Antes de la Segunda Guerra Mundial hubieron cinco Estados luchando por el escenario internacional, a su término, solo restaron los Estados Unidos y la Unión Soviética, convirtiendo al Reino Unido y a Francia en consumidores de seguridad, al dejar de ser generadores de la misma, aceptando la influencia estadounidense en los asuntos europeos como precio de su amistad. Los recursos necesarios para continuar dominando a la distancia, ya no estaban a disposición de ninguno de los dos.

Actualmente suele utilizarse el concepto de multipolaridad para señalar que el sistema ha cambiado y ha dejado de ser unipolar, sin embargo, no se detalla lo que el concepto sugiere. “Los representantes de los Estados emergentes bien han entendido las ventajas que aporta esta noción para sus aspiraciones de ser reconocidos como *global players*.”<sup>71</sup> Los Estados Unidos, la primera potencia mundial, aún rebasan a los demás, sobre lo cual se abordará en mayor medida en los apartados siguientes. Es erróneo aceptar la emergencia de múltiples polos con el fin de convertir la multipolaridad en un concepto que sirve a estrategias políticas, más allá de ser una herramienta teórica analítica de la realidad internacional.

---

<sup>69</sup> Farid Kahhat, *op. cit.*, p. 62.

<sup>70</sup> Farid Kahhat, *op. cit.*, p. 146.

<sup>71</sup> Élodie Brun, “Un mundo sin definición. Porque el sistema internacional no es multipolar”, [En línea], *Foreign Affairs Latiniamerica*, en Artículos asuntos globales, Agosto 2015, s/n número de páginas, Dirección URL: <http://goo.gl/xDRZG2>

### 3.2 Sistema Bipolar

La tensión entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, con sus respectivos aliados, después del gran conflicto, supuso que el mundo se había dividido en dos con la existencia de un primer mundo occidental, en contraposición a un segundo mundo socialista, término que sería usado con mucha menor frecuencia por tener una carga secundaria en el sistema internacional frente al Occidente que se adjudicaba la primacía.

Al final de la Segunda Guerra Mundial<sup>72</sup>, los Estados europeos no produjeron intento alguno para redefinir la estructura del orden internacional, como lo habían hecho con la Paz de Westfalia y el Congreso de Viena. Los Estados Unidos, siendo el único Estado que emergió sin daños significativos, a diferencia de los demás, producía un aproximado del 60% del Producto Nacional Bruto Mundial,<sup>73</sup> el adversario, la Unión Soviética, introducía un comunismo más complicado con un posible impacto más ambiguo.

Al imponerse en el escenario mundial dos Estados mucho más poderosos que todos los demás, los Estados Unidos y la Unión Soviética, éstos dejaron la posición de colaboración para ingresar a una de oposición absoluta, siendo ejemplos de dos ideologías diferentes e incompatibles. El nacimiento de la Guerra Fría se encuentra en las palabras de Winston Churchill, en el discurso de Fulton del 5 de marzo de 1946: “desde Stetin en el Báltico hasta Trieste en el Adriático, ha caído sobre el continente europeo una cortina de hierro.”<sup>74</sup> Europa se encontró dividida bajo dos esferas de influencia, lo cual dio paso a una política de bloques.

---

<sup>72</sup> Cfr. “Después de 1945 Roosevelt y Stalin, cada uno por su lado, también desean restablecer un nuevo orden geopolítico, pero tanto para uno como para el otro se trata de proyectos que tienen poco en común con la visión normativa de Wilson. (...) un nuevo orden mundial aparece efectivamente después de la Segunda Guerra Mundial, pero a pesar del establecimiento de las Naciones Unidas y del sistema de Bretton Woods, éste se caracteriza sobre todo por la omnipotencia de las dos superpotencias y por su confrontación ideológica, política y económica que consume al resto del planeta. (...) El nuevo orden mundial es profundamente malsano y la paz que garantiza es una paz por defecto -e imperfecta- cuya principal razón de ser es el terror que inspira la posibilidad de un cataclismo nuclear.” “Nuevo Orden Mundial”, en Arnaud Blin; Gustavo Marín, *op. cit.* p. 206.

<sup>73</sup> Cfr. “Los Estados Unidos fueron capaces de definir un liderazgo, así como un progreso práctico a través del modelo de la política doméstica de ellos mismos; alianzas con base en los conceptos wilsonianos de seguridad colectiva; y la gobernanza en la figura de programas de recuperación económica y reformas democráticas, son algunos ejemplos.” Henry Kissinger, *op. cit.* p. 278.

<sup>74</sup> Luigi Bonanate, “Bloques, política de”, en Norberto Bobbio; Nicola Matteucci; Gianfranco Pasquino [directores], *Diccionario de Política*, edición en español de José Aricó; Martí Soler; Jorge Tule, México, Siglo XXI, vol. 1 (de la a a la j), duodécima edición española, 2000, p. 147.

Por consiguiente, el bloque occidental da vida al Plan Marshall y al Pacto del Atlántico Norte, mientras que el bloque oriental conformó la Kominform y el Pacto de Varsovia. Cada bloque estará caracterizado por una relación de jerarquía entre los miembros que lo conforman, en la cual el líder lleva a cabo una función parecida a la del gobierno interno de un Estado. “Visto desde el exterior, el hecho de que el conjunto de los Estados organizados de esta manera se configure como un bloque, se debe a la integración económica, a la protección militar, a la homogeneidad política, y a la comunicación cultural.”<sup>75</sup> La política de bloques durante el mundo bipolar, se caracterizó por las fuertes tensiones, aunque con la desestalinización, la tensión bajó un poco. La superación de éstas, necesitaba la creación de una comunidad planetaria como fue en el caso de las Naciones Unidas.<sup>76</sup>

Las Naciones Unidas solo podrían cumplir con dicha responsabilidad al tener la misma concepción de orden mundial, por otra parte, en asuntos que hubiesen discrepancias, dicha organización debería hacer a un lado las diferencias. Sin embargo, “abandonando las nociones de los principios westfalianos, en favor de objetivos individuales, Stalin impuso el sistema de Moscú marxista-leninista, a través de Europa del este.”<sup>77</sup> De tal manera que, la repartición de Alemania mostró una nueva realidad: la división del mundo en dos polos: los Estados Unidos y la Unión Soviética. Cada uno de ellos, definirá sus esferas de influencia de acuerdo con el avance del polo rival.

En este contexto, los Estados Unidos asumieron el liderazgo mundial en la contención del expansionismo soviético, desde una postura moral. “Desde su perspectiva, los Estados Unidos entraron a la Guerra Fría, no por una lucha geopolítica para contener el poderío ruso, sino por una causa moral que otorgaría al mundo libertad.”<sup>78</sup> Existió entonces una dualidad entre la responsabilidad de

---

<sup>75</sup> *Ibid.* p. 148.

<sup>76</sup> *Cfr.* “Por consiguiente, la primera labor del presidente Harry Truman, fue la de concretar la visión de Roosevelt sobre una organización internacional que operara de forma realista, llamada las Naciones Unidas. Firmado en 1945 en San Francisco, sus estatutos fusionaron dos formas de la toma de decisiones internacionales. La Asamblea General estaría basada en la igualdad de los Estados. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas implementarían una seguridad colectiva a través de un concierto global, el Consejo de Seguridad, designando cinco miembros (los Estados Unidos, Reino Unido, Francia, la Unión Soviética y China) como miembros permanentes. (...) Junto con un grupo rotatorio de nueve Estados adicionales, al Consejo de Seguridad le fue establecida la responsabilidad de mantener la paz y seguridad internacional.” Henry Kissinger, *op. cit.* p. 280.

<sup>77</sup> *Ibid.* p. 281.

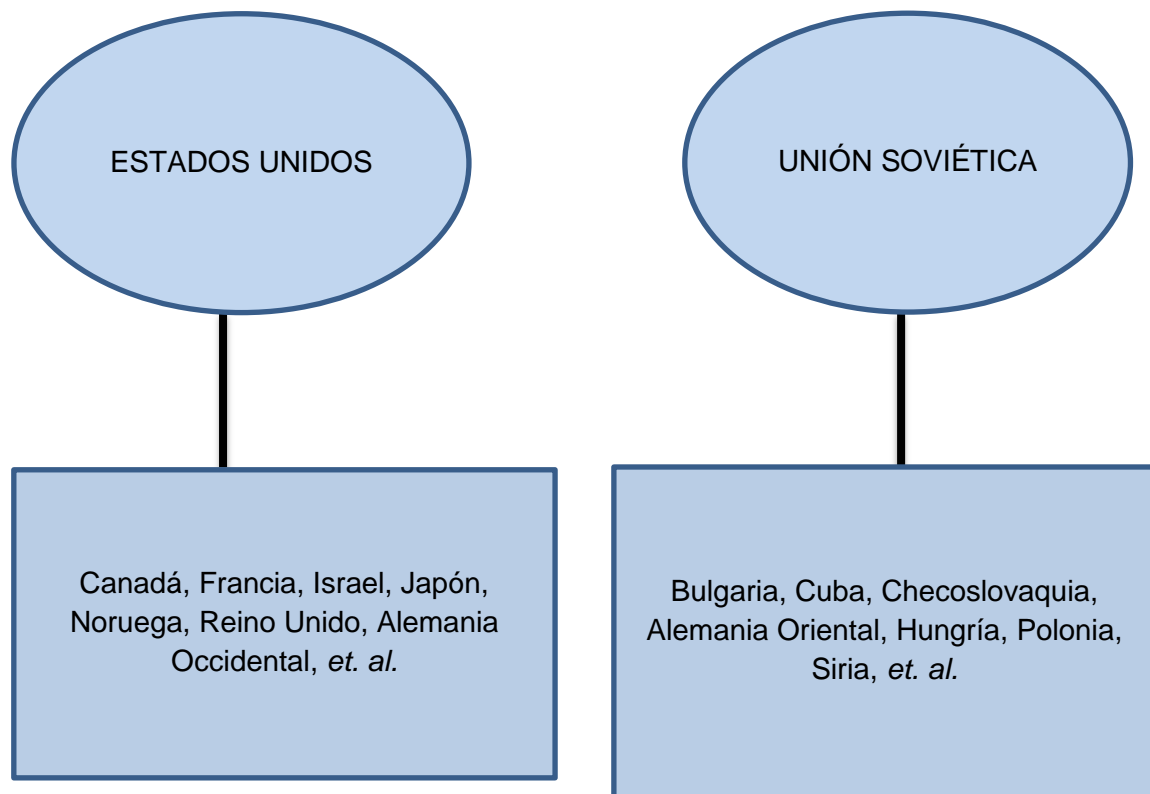
<sup>78</sup> *Ibid.* p. 287.

restaurar la devastada Europa por la guerra y contrarrestando el avance de la influencia soviética y los conflictos en la periferia, como la Guerra de Corea.<sup>79</sup>

La *Imagen 4* muestra gráficamente como se conformó el mundo durante la Guerra Fría, protagonizada por los Estados Unidos y la Unión Soviética, con sus respectivas áreas de influencia, donde el poder de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, fueron predominantes, más no absolutos, lo cual no significó que cada uno de ellos pudiera ejercer un control en cada rincón del planeta, sino que se ocupaban de sus intereses globales de forma unilateral.

*Imagen 4. Sistema de equilibrio de poder durante la Guerra Fría*

### Sistema Bipolar:



Fuente: Mingst, Karen, *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Colección Estudios Internacionales, D. F., México, 2006, p. 155.

Esta estructura mostraba la existencia de “una gran diferencia entre el poder de estos dos Estados y el poder de aquellos que les seguían en orden de

<sup>79</sup> Cfr. “En 1945, Corea, hasta entonces colonia japonesa, había sido liberada por los triunfantes Aliados. La mitad del norte de la península fue ocupada por la Unión Soviética, la del sur por los Estados Unidos. (...) En junio de 1950, el ejército norcoreano invadió la Corea del Sur. La administración de Truman lo consideró como un caso clásico de la agresión soviética.” *Ibíd.* p. 288.

importancia,<sup>80</sup> por lo que el término bipolar fue bastante apropiado durante esta época. “Por definición, en un orden bipolar cada uno de los dos Estados o bloque dominantes eclipsa al resto de los actores,”<sup>81</sup> dentro de este orden, los cambios afectaban a cada una de las potencias de manera diferente.

Waltz realiza una comparación entre el sistema multipolar y el sistema bipolar, menciona que el primero es más inestable, debido a las incertidumbres sobre quien es el enemigo entre los diversos polos. Por otra parte, al estar concentrado el poder en dos polos, “las operaciones que emprendieron dependió más de ellos mismos que de las oscilaciones de la política exterior de los otros Estados,”<sup>82</sup> en comparación al contexto del mundo multipolar.

La estrategia de la Guerra Fría tuvo base en la contención del enemigo en su área de influencia y en el equilibrio armamentista que garantizaba la destrucción mutua en caso de conflicto, lo que a su vez servía como disuasión, es decir, debido a que ninguno podría obtener la victoria absoluta sobre el otro polo, ninguno iniciaría el conflicto.

Cerca del fin del mundo bipolar, Ronald Reagan se encontró con una economía soviética en estancamiento. “Ubicando las potenciales debilidades soviéticas y con una confianza en la superioridad del sistema estadounidense, Reagan mezcló dos elementos, el poder y la legitimidad.”<sup>83</sup> Tuvo comienzo una carrera armamentista y tecnológica, en la cual, la Unión Soviética no podía ganar, al mismo tiempo que se fortalecieron los pronunciamientos wilsonianos para el exterior.

“Reagan creía que el conflicto probablemente terminaría cuando la Unión Soviética se diera cuenta de la superioridad de los principios estadounidenses.”<sup>84</sup> Sin embargo, la construcción de la nueva estructura del sistema internacional, estaría basado en la sanación de los efectos de la bipolaridad, tarea que estuvo a cargo de George H. W. Bush, “quien manejó la predominancia estadounidense con moderación y sabiduría,”<sup>85</sup> aplicando los valores<sup>86</sup> y su vasto poder, es decir, “los

---

<sup>80</sup> Farid Kahhat, *op. cit.*, p. 71.

<sup>81</sup> *Ibid.* p. 63.

<sup>82</sup> Senry Hernández, *op. cit.*, p. 26.

<sup>83</sup> Henry Kissinger, *op. cit.* p. 310.

<sup>84</sup> *Ibid.* p. 312.

<sup>85</sup> *Ibid.* p. 314.

Estados Unidos perderían su esencia si abandonaran esta base idealista.”<sup>87</sup> Es importante destacar que ninguna otra potencia ha incluido dentro de sus estrategias el mejoramiento de la calidad de vida de otros pueblos, aunque sea apreciado como una práctica pragmática.

Antes del final formal de la Guerra Fría en 1991, el concepto de nuevo orden mundial reaparece:

“En el Kremlin, Mijaíl Gorbachov es quien, en primer lugar, relanza la idea en un discurso pronunciado el 7 de diciembre de 1988 ante la Asamblea de las Naciones Unidas, durante el cual avanza algunas propuestas radicales cuya aplicación transformaría la competencia entre los dos bloques en un sistema mucho más homogéneo y cooperativo, dentro del cual las Naciones Unidas habría jugado un papel mayor y las dos superpotencias se concentrarían para solucionar los grandes problemas del momento. En un sentido, esta visión que denuncia el uso de la fuerza anuncia la globalización y la necesidad de institucionalizar la gobernanza de las interdependencias. Pero esa llamada es principalmente la constatación del abandono del sistema económico soviético que conduce a la necesidad, para la Unión Soviética, de adaptarse rápidamente para evitar ser devorada por su rival.”<sup>88</sup>

En un orden bipolar o unipolar el grado de interdependencia se reduce de manera notable. “Los Estados no se diferencian entre sí por las funciones que desempeñan, sino por las capacidades con las que cuentan.”<sup>89</sup> En un sistema anárquico, la influencia de los actores centrales es mayor, por ende, existe una manipulación del sistema en función de sus intereses.

En el curso del siglo XX, a través de la Primera y la Segunda Guerra Mundial, además de la Guerra Fría, los Estados Unidos asumieron el estatus de polo, debido a que llevaron a cabo decisiones que establecieron el orden internacional, centrándose contra amenazas y hostilidades específicas de cada periodo histórico. En cada caso, los Estados Unidos preservaron el sistema estatal westfaliano y el balance de poder, que concretó su posición en la estructura internacional.

---

<sup>86</sup> Cfr. “Así como la Guerra Fría retrocedía, el consenso estadounidense mantenía la premisa de que el principal trabajo de conversión había sido alcanzado. Un orden mundial pacífico se desplegaba, al mismo tiempo que las democracias se encargarán de la última ola democratizadora que transformaría los Estados que aún estaban bajo el autoritarismo. El último principio wilsoniano se cumpliría. Instituciones políticas y económicas libres se expandirían y eventualmente aboliría antagonismos obsoletos para dar paso a una más amplia armonía.” *Ibid.* p. 315.

<sup>87</sup> *Ibid.* p. 328.

<sup>88</sup> “Nuevo Orden Mundial”, en Arnaud Blin; Gustavo Marín, *op. cit.* p. 207.

<sup>89</sup> Farid Kahhat, *op. cit.*, p. 147.

### 3.3 Unipolaridad

Tras la súbita caída de la Unión Soviética, los Estados Unidos se posicionaron como el principal conductor de la política internacional durante de la década de los años 1990, empoderando el discurso de la ola democratizadora de la mano con la apertura de los mercados a la economía internacional. “Las imágenes iniciales de plena primacía estadounidense en el ámbito internacional con una gran capacidad de conducción global son generalmente aceptadas.”<sup>90</sup> El triunfo del capitalismo y el paso a la unipolaridad tuvo consenso en gran parte de la academia y de la sociedad en general.

Sin embargo, la noción sobre este posicionamiento privilegiado se vio mermada tras el ataque terrorista del 11 de septiembre del año 2001 efectuado por Al Qaeda contra las Torres Gemelas y el Pentágono.<sup>91</sup> Sobre la coyuntura de este suceso José Luis Valdés Ugalde menciona:

“Las implicaciones se han hecho presentes de y los contenidos sustanciales del sistema internacional, ya que los atentados terroristas lastimaron en forma drástica algunas de las fibras más sensibles en las que se basa la convivencia de la comunidad internacional (...). A esto se ha sumado las tensiones internacionales y la desestabilización de la región del Medio Oriente (...).”<sup>92</sup>

Tras el 11 de septiembre, el gobierno estadounidense, encabezado por G.W. Bush, dio primacía a la capacidad militar, además de que estos hechos concretaron la estrategia antiterrorista y legitimaron la doctrina preventiva. De la misma manera toman relevancia los actores atípicos de las Relaciones Internacionales, en este caso el de los grupos terroristas quienes muestran la capacidad de vulnerar la seguridad y la inteligencia del Estado unipolar.

---

<sup>90</sup> Luis Maira, “El debate sobre la declinación de Estados Unidos durante la actual crisis internacional”, p. 47, en José Luis León Manríquez; David Mena Alemán; José Luis Valdés-Ugalde [Coordinadores], *Estados Unidos y los principales actores de la reconfiguración del orden mundial en el siglo XXI*, Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma Metropolitana U-X, UNAM, CISAN, México, mayo 2015, 361 pp.

<sup>91</sup> “El efecto de estas operaciones fue todavía más devastador del que provocó la derrota militar en el sudeste asiático en los años setenta. La evidencia de que un grupo pudiera asestar un golpe semejante en Nueva York y Washington y poner severamente en jaque a Estados Unidos dio lugar a un gran desconcierto que favoreció respuestas extremas del gobierno encabezado por el presidente G.W. Bush.” *Ibíd.* p. 48.

<sup>92</sup> José Luis Valdés Ugalde, “Introducción”, 9 – 10 pp., en Diego Valadés; José Luis Valdés-Ugalde [Coordinadores], *Globalidad y conflicto. Estados Unidos y la crisis de septiembre*, UNAM, CISAN, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Segunda Edición, México, 2005, 366p.

Las repercusiones de este cambio en el entendimiento de las relaciones internacionales<sup>93</sup> son notorias aún en el año 2016, cuando se libra una guerra contra el Estado Islámico, grupo que se independizó de Al Qaeda en el año 2014 y quienes ocupan territorio y orquestan ataques terroristas a través del mundo occidental, incluso mediante la influencia ideológica sobre lobos solitarios.

Sin embargo, la historia de los Estados Unidos nos demuestra que éstos saben fortalecerse ante las crisis que los sucumben.

“(…) Estados Unidos ha vivido varias veces en coyunturas recesivas donde ha emergido una corriente pesimista sobre su liderazgo futuro en el mundo, pero los acontecimientos han demostrado su capacidad de recuperación y fortaleza de los cimientos en que descansa su poderío internacional. Los ejemplos que emplean los impugnadores de la declinación son precisamente los de la situación posterior a la Gran Depresión iniciada en 1929 y las experiencias de la compleja crisis multidimensional de los años setenta. En ambos casos, Estados Unidos salió de ellas, pasando luego a momentos espectaculares de influencia global: llegando a un clímax de su poderío en la inmediata posguerra y, más tarde, logrando la desaparición de la Unión Soviética, su gran adversario de la Guerra Fría. Por eso esta postura sostiene que a Estados Unidos hay que verlo como una potencia resiliente, capaz de afrontar grandes adversidades y reemerger al final, otra vez, con nueva fuerza. El pronóstico de estos expertos es que esta vez ocurrirá algo semejante.”<sup>94</sup>

No solo lo demostraron después de la Gran Depresión de 1929 o de los ataques terroristas del 11 de septiembre, más recientemente, de la crisis económica iniciada en el año 2007 y con mayores y notorias repercusiones en el año 2008 de la burbuja inmobiliaria. Sobre este fortalecimiento económico estadounidense se abordará con mayor precisión en el apartado sobre la capacidad económica del Poder Nacional.

---

<sup>93</sup> De acuerdo con José Luis Valdés Ugalde “A raíz de los atentados el sistema internacional quedó circunscrito de manera más conspicua a una dinámica compleja y con márgenes de maniobra estrechos. Asimismo, nos encontramos con elementos relevantes que hay que poner a consideración en la definición de los nuevos temas de la realidad mundial; entre estos se encuentran los siguientes: a) la relación histórica entre globalidad y conflicto; b) la ausencia de un balance de poder y la preminencia de un unipolarismo estadounidense; c) la indefinición del problema orden *vis à vis* el de la justicia; d) la ausencia de una institucionalización internacional acorde a los tiempos actuales; e) el conflicto acerca del mandato civilizatorio; f) la inestabilidad regional como nuevo foco de conflicto; y g) la ausencia de una reflexión autocrítica con respecto a nuestra relación con Estados Unidos” José Luis Valdés Ugalde “Estados Unidos y el sistema internacional después del 11 de septiembre. Algunas reflexiones desde México” p. 57, en *Ibid.*

<sup>94</sup> Luis Maira, *op. cit.* p. 55.

Respecto a la teorización de la unipolaridad, usando la definición antes dada de polo, un sistema internacional se caracteriza por la unipolaridad si contiene un Estado cuyas capacidades lo sitúan en una clasificación superior, comparándolo con los demás Estados. Por ende, el polo no está definido por una escala absoluta, sino que se define por la misma capacidad de los demás Estados.

El término unipolar se utiliza para distinguir un sistema donde un sólo Estado tiene un mayor número de capacidades en comparación con los demás. El debate sobre la vigencia y la utilidad de conceptos de Guerra Fría, así como su verdadera eficiencia analítica, aún caracterizan los esfuerzos por describir el sistema internacional. Por esta razón, se han recopilado algunos conceptos sobre la unipolaridad a fin de formar una sola que sirva de base durante esta investigación.

Para John Ikenberry, “la unipolaridad se refiere estrictamente a la distribución material de capacidades, y no a patrones o relaciones políticas representados por términos como imperio o hegemonía.”<sup>95</sup> Bajo esta definición, se hace la diferencia entre el poder como influencia del poder como recursos materiales.

Definido como un sistema global de un solo polo, éste es un efecto del orden internacional liberal donde “además de la distribución de capacidades, está creado por la ausencia de otros polos.”<sup>96</sup> Por otra parte, Nuno Monteiro nos menciona que la unipolaridad es “un sistema interestatal anárquico donde existe una sola potencia. (...) La anarquía resulta de la incompleta preponderancia de poder por parte del unipolo, es decir, no existe un control total sobre los otros Estados.”<sup>97</sup> El sistema internacional unipolar es anárquico, como ya se abordó con anterioridad, debido a que los demás Estados tienen un grado de libertad, por lo que en algunas ocasiones velarán por sus propios intereses, y en otras, reunirán sus esfuerzos contra el unipolo, por ende, los *outcomes* de este tipo de balance de poder no siempre serán los deseados por el unipolo.

Este mismo autor propone la teoría de la unipolaridad, con base en cuatro supuestos que emanan del realismo estructural: 1) Los Estados son las unidades del sistema; 2) El objetivo de los Estados es garantizar su supervivencia; 3) Los

---

<sup>95</sup> John Ikenberry; Michael Mastaduno; William Wohlforth, *op. cit.* p. 3.

<sup>96</sup> John Ikenberry, “The Liberal Sources of American Unipolarity”, en *Ibid.* p. 217.

<sup>97</sup> Nuno Monteiro, *op. cit.*, p. 40.

Estados están interesados en aumentar su riqueza, y 4) Los actores son Estados racionales.

El primero de los supuestos menciona que “los Estados soberanos son los actores clave en el sistema internacional, por lo tanto, el sistema es anárquico, sin que esto suponga la ausencia de orden.”<sup>98</sup> Existen instituciones tanto formales, como informales, que regulan el comportamiento, los *outcomes* internacionales y las relaciones entre Estados, en la ausencia de una autoridad central que regule el sistema.

El segundo supuesto menciona que “el objetivo primordial de los Estados, es el de garantizar su supervivencia a partir de decisiones sensatas, dada la amenaza del ambiente en el cual operan.”<sup>99</sup> Monteiro hace diferencia entre la supervivencia, la seguridad y la autonomía, siendo “la supervivencia del Estado la continuación del régimen político en el núcleo de su territorio como actor autónomo dentro del sistema internacional.”<sup>100</sup> Por otra parte, la seguridad es concebida como la capacidad de un Estado para frenar o anticipar cualquier amenaza, mientras que la autonomía varía entre cada Estado. En suma, “la supervivencia es el mínimo requerimiento para la seguridad de un Estado, lo que conlleva un nivel de autonomía que varía dependiendo del poder relativo de cada uno de ellos,”<sup>101</sup> entre mayor poder tenga un Estado, mayor autonomía tendrá, siendo la anterior una relación directamente proporcional.

En el tercer supuesto, se asume que después de la supervivencia, los Estados deben interesarse por la riqueza. “El crecimiento económico aumenta las posibilidades de la supervivencia del Estado a largo plazo, debido a la necesidad de adquirir tecnología militar de punta.”<sup>102</sup> Por ende, la economía se convierte en parte importante de la seguridad, no solamente en los procesos de compra de armamento, sino también en la investigación que derive en innovación de nuevas tecnologías militares.

En cuarto y último lugar, se considera que los Estados son racionales, se toma en cuenta el comportamiento de los Estados con el fin de hacer predicciones

---

<sup>98</sup> *Ibid.* p. 31.

<sup>99</sup> *Ibid.* p. 32.

<sup>100</sup> *Idem.*

<sup>101</sup> *Idem.*

<sup>102</sup> *Ibid.* p. 34.

sobre sus acciones y las implicaciones políticas que estas tendrán. La mayoría de los Estados, la mayoría de las veces, actúan de manera racional.

Las capacidades de un Estado, es decir los recursos que posee, no devienen necesariamente en poder o en un control de *outcomes* o del comportamiento de otros Estados. “El incremento en la concentración de capacidades del unipolo, podría incrementar la oposición de otros Estados, aunque dicha resistencia no sea peligrosa, bien puede entorpecer el ejercicio de influencia del unipolo.”<sup>103</sup> Por lo tanto, los Estados Unidos contarían con menor poder de moldear el sistema internacional en comparación con una superpotencia del mundo bipolar.

Algunas otras visiones sobre este concepto son las de Robert Jervis quien nos menciona que: “la unipolaridad implica la existencia de varios Estados jurídicos, algo que un imperio no permite,”<sup>104</sup> este sistema es aquel que posee solo una potencia. Mientras que para Wilkinson la unipolaridad será una situación en la que “existe un súper poder, con alcance global, capaz de conducir u organizar una acción político militar en cualquier lugar del sistema mundial.”<sup>105</sup> Por otra parte para William Wohlforth, la unipolaridad está caracterizada por “una estructura en la que las capacidades de un Estado son demasiado grandes como para ser contrabalanceadas,”<sup>106</sup> las cuales no estarán concentradas al punto de producir un imperio global. Para este autor, en ningún otro momento de la historia internacional moderna, un Estado fue tan dominante económica y militarmente como lo son actualmente los Estados Unidos.

La unipolaridad se comprenderá entonces como un tipo de balance de poder de la estructura internacional anárquica en la que la distribución de capacidades referentes al Poder Nacional beneficia a un solo Estado, esta relación está diferenciada de patrones de influencia como el imperio y la hegemonía, por lo que no existirá un control total sobre los demás Estados (*Ver Imagen 5*).

---

<sup>103</sup> John Ikenberry; Michael Mastaduno; William Wohlforth, *op. cit.* p. 17.

<sup>104</sup> Nuno Monteiro, *op. cit.*, p. 42.

<sup>105</sup> David Wilkinson, “Unipolarity Without Hegemony”, [En línea], *International Studies Review*, vol. 1, núm. 2, Prospects for International Relations: Conjectures about the Next Millennium, Verano 1999, 141 - 172 pp., Wiley on behalf of The International Studies Association, Dirección URL: <http://goo.gl/20xzHC>, p. 142.

<sup>106</sup> William Wohlforth, “Unipolarity, Status Competition, and Great Power War”, en John Ikenberry; Michael Mastaduno; William Wohlforth, *op. cit.* p. 47.

Imagen 5. Sistema de equilibrio de poder en la era posterior a la Guerra Fría.

### Sistema Unipolar:



Fuente: Mingst, Karen, *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Colección Estudios Internacionales, D. F., México, 2006, p. 155.

Una vez que las capacidades están concentradas, aparece una estructura que es esencialmente diferente tanto de la multipolaridad, estructura comprendida por más de tres polos, como de la bipolaridad, estructura generada cuando dos Estados son substancialmente más poderosos que todos los demás. En esta condición, ¿cuáles serían las expectativas de comportamiento del sistema?

Desde el fin de la Guerra Fría han habido cambios en el escenario internacional, los Estados Unidos han asumido el liderazgo mundial, sobretudo en cuestiones de seguridad. Sin embargo, Waltz menciona que el sistema unipolar es el más inestable:<sup>107</sup>

“Tras la desaparición de la Unión Soviética, el sistema político internacional se tornó unipolar.

A la luz de la teoría estructuralista, la unipolaridad aparece como la configuración internacional menos prometedora en términos de su duración. Ello obedece a que las potencias dominantes

<sup>107</sup> Cfr. Para ejemplificar situaciones históricas en las cuales hubo concentración de poder debido al predominio de un Estado, Waltz cita la época de Carlos V en España, la de Luis XIV y Napoleón I en Francia y la de Adolfo Hitler en Alemania. Por otra parte, sostiene que el poder de los Estados Unidos podrá estar balanceado más adelante con los liderazgos crecientes de la Unión Europea y de China. Waltz, Kenneth, “Structural Realism after the Cold War”, [En línea], *International Security*, vol. 25, núm. 1, verano del 2000, 5 - 41 pp., Harvard College and the Massachusetts Institute of Technology, Dirección URL: <https://goo.gl/PUDM00>

asumen demasiadas tareas más allá de sus fronteras, lo que termina por debilitarlas en el largo plazo.”<sup>108</sup>

Esto se debe a que los Estados Unidos pueden tomar riesgos que los debiliten, mientras que los demás Estados estarán siempre pendientes de sus reacciones para aliarse con otros Estados, en busca de una nueva distribución de poder que los beneficie. Ante esta situación, algunos Estados intentan fortalecer su poder o crean alianzas con el propósito de reestablecer el balance de poder internacional.

De la misma manera, Monteiro concuerda con que la unipolaridad es un sistema no pacífico, debido a que éste direcciona a dos tipos de conflicto: 1) entre la potencia unipolar y otro Estado, y 2) el conflicto entre otros Estados ajenos al unipolo. El conflicto dependerá del tipo de comportamiento de la potencia unipolar, la cual podrá ser una dominación ofensiva, defensiva o bien la retirada del unipolo.

A diferencia de los dos anteriores, Wolforth asegura que las situaciones de unipolaridad favorecen la ausencia de guerras, así como niveles bajos de competición por prestigio y seguridad por dos razones: “1) Las ventajas de la potencia predominante dejan de lado los problemas por disputas para obtener la hegemonía de la política mundial, y 2) reducen el carácter agresivo de la balanza de poder global entre los principales Estados.”<sup>109</sup> Así, la distribución de las capacidades de manera unipolar promueve la cooperación, independientemente de los factores institucionales. Si bien el poder que no cuenta con algún contra peso representa un peligro para los demás Estados, “esa gran potencia puede, como ocurre con los Estados Unidos, considerarse una entidad cuyas acciones están motivadas por la paz, la justicia y el bienestar mundial.”<sup>110</sup> A pesar de sus buenas intenciones, los Estados Unidos se han comportado, y al parecer seguirán haciéndolo, de maneras en las que provocan el temor de otros Estados, debido a que “en la política internacional, el poder abrumador causa rechazo y conduce a otros Estados a tratar de crear un contrapeso.”<sup>111</sup> Por el contrario, habrá otros Estados que opten por el

---

<sup>108</sup> Farid Kahhat, *op. cit.*, p. 195.

<sup>109</sup> William Wohlforth, *op. cit.* p. 36.

<sup>110</sup> Farid Kahhat, *op. cit.*, p. 195.

<sup>111</sup> *Ibid.* p. 196.

*bandwagoning*<sup>112</sup>, es decir, la conducta de aquellos que se suman al Estado o a la coalición más poderosa, en lugar de contrarrestar su poder. La anterior es una conducta típica de los Estados, en lugar de arriesgarse a contrabalancear al unipolo.

“La concentración de poder es una invitación a la desconfianza, por la facilidad con la que puede abusarse del mismo. No es difícil entender por qué hay Estados interesados en que haya cierto balance de poder, pero cuando éste se encuentra tan sesgado, ¿cuál será el Estado o grupo de Estados que tenga la capacidad material y la voluntad política de terminar con el ‘momento unipolar’?”<sup>113</sup>

Los Estados siempre buscarán la forma para seguir sobreviviendo, ya sea buscando un balance de poder, o bien el *bandwagoning*. “En ocasiones, esta última parece una estrategia menos exigente y más gratificante si se le compara con la búsqueda de un balance, pues demanda un menor esfuerzo e impone costos menores, al tiempo que ofrece recompensas concretas.”<sup>114</sup> Muchos Estados no cuentan con las capacidades suficientes para buscar por su cuenta un balance, por lo que cuentan con un margen de maniobra corto, quedando como única opción sumarse al unipolo.

Con el fin de comprender la dinámica política de la configuración unipolar, deben considerarse las bases lógicas sobre la actuación del unipolo dentro de la estructura internacional. De esta manera la Gran Estrategia de la Potencia Unipolar va a contar con los siguientes elementos:

- “1) Una situación extraordinariamente privilegiada de un actor, como potencia unipolar y único actor internacional con capacidad de acción global integral y continua;
- 2) Una amplia posibilidad de proliferación de armas de destrucción masiva, particularmente de armas biológicas y químicas, cuyos agentes están fácilmente al alcance de cualquier Estado que tenga capacidad de producir, por ejemplo, vacunas o pesticidas;

---

<sup>112</sup> El término *bandwagoning*, subirse al carro en español, es introducido por Waltz en su descripción sobre las alianzas en la arena internacional, es decir, unirse al polo o a la alianza más poderosa, siendo este concepto entendido como un opuesto al contrabalanceo, que sugeriría una alianza con la parte más débil. La dinámica anterior ocurre cuando un Estado se da cuenta que el oponerse al más poderoso propicia mayores costos que beneficios, aunado a que el polo ofrece incentivos para que el Estado débil decida aliarse, como pueden ser acuerdos comerciales, protección militar, entre otros beneficios. Finalmente, el *bandwagoning* contribuirá a que el unipolo se fortalezca. Sin embargo, Randall Schweller propone entender el concepto como la unión tanto del contrabalanceo como la unión al más fuerte, siendo esto un balance de intereses. *Vid.* Randall Schweller, *op. cit.*

<sup>113</sup> *Ibid.* p. 198.

<sup>114</sup> *Ibid.* p. 214.

- 3) La posibilidad de proliferación de medios de ataque de largo alcance, particularmente diversos tipos de misiles y, secundariamente, aeronaves remotamente guiadas; y
- 4) De manera coyuntural, la existencia de grupos no estatales con capacidad de empleo de la fuerza con alcance internacional.”<sup>115</sup>

En el actual sistema internacional, los Estados Unidos cuentan con una posición afortunada. Una de las razones se encuentra en su relativamente baja dependencia con otros actores, mientras cuenta con una gran gama de opciones para el elegir el curso de sus acciones, de la misma manera con la que cuenta con la capacidad de presionar o prestar ayuda a otros Estados.

Como único polo del sistema, y teniendo en cuenta que la condición de potencia hegemónica no la obtiene, se tiene que la situación de unipolaridad es para fines prácticos la mejor posible. Por ende, el objetivo principal que la estructura internacional le impone es garantizar y conservar esa situación privilegiada, de la misma manera, impedir el surgimiento de algún competidor, es decir, que algún otro Estado se convierta es un polo.

Lo anterior está contemplando como la teorización de la Grande Estrategia de la Potencia Unipolar, sin embargo, los Estados Unidos serán quienes decidan, eventualmente, si buscan conservar o no la posición privilegiada a largo plazo. En el caso de buscar conservarla, los Estados Unidos deben ser capaces de garantizar su presencia global, para este propósito ellos deben:

- “1) Mantener su dominio casi absoluto del espacio (entendido como órbita terrestre), su comando marítimo y su capacidad de imponer y sustentar la supremacía aérea en la región en la que actúan. Estos son los elementos concretos que le permiten proyectar su poder y disminuir los riesgos para sus fuerzas, particularmente terrestres, cuando estas tuviesen que entrar en acción; y
- 2) Mantener o establecer alianzas con Estados cuya posición geográfica sea particularmente útil en el empleo de sus medios de fuerza, facilitándole la presencia global por la disponibilidad de sus bases, instalaciones, utilización del espacio aéreo o territorio, posicionamiento de equipamientos, municiones y suministros.”<sup>116</sup>

---

<sup>115</sup> Eugenio Diniz, “Relacionamientos Multilaterais na Unipolaridade - Uma Discussao Teórica Realista”, [En línea], *Contexto Internacional*, vol. 28, núm. 2, 505 - 565 pp., Río de Janeiro, Brasil, julio - diciembre 2006, Dirección URL: <http://goo.gl/Od5tzj> , 529 – 530 pp.

<sup>116</sup> *Ibíd.* p. 533.

“La preminencia de los Estados Unidos está basada en el hecho de que es el único Estado con los bienes militares, diplomáticos, políticos y económicos para ser un jugador decisivo en cualquier conflicto en cualquier parte del mundo.”<sup>117</sup> Lo anterior le garantizará la capacidad de influir en la dinámica global, aumentando las posibilidades de la conservación de la unipolaridad, así como evitar ataques a su propio territorio, a sus fuerzas y a sus ciudadanos en el exterior, los cuales también pueden amenazar su posición.

La desigual distribución de las capacidades seguirá siendo la clave para entender la política internacional. Es común que los beneficiarios del orden, resientan al benefactor, pero cuando el desequilibrio es tan grande, es muy difícil que éstos alcancen a los Estados Unidos.

“Hay quienes afirman que el orden actual no es verdaderamente unipolar porque los Estados Unidos suelen necesitar, o al menos buscar, la ayuda de otros Estados. Sin embargo, el hecho fundamental sigue siendo el mismo: los fuertes cuentan con más medios para enfrentar las adversidades que los débiles, y éstos dependen mucho más de aquellos, que viceversa. Los Estados Unidos son el único Estado capaz de organizar y dirigir una coalición militar, como ocurrió en Irak y en los Balcanes.”<sup>118</sup>

Es cierto que las grandes potencias sucumben fácilmente a la pasividad en la multipolaridad y a la reacción asimétrica dentro de la bipolaridad. En la unipolaridad, el Estado sucumbe a la expansión desmesurada de su campo de acción y, posiblemente, la búsqueda de una posición hegemónica a través de diversos medios. Después de la militarización de las relaciones internacionales durante la Guerra Fría, la estructura actual internacional heredó esta característica, por lo que hoy la estructura está definida en gran medida por la capacidad militar de la cual su mayor exponente son los Estados Unidos.

No es sensato pensar que la unipolaridad pronto dejará de caracterizar el sistema de relaciones internacionales, sin embargo, lo que es posible imaginar es que los Estados que han tenido crecimiento, tengan intenciones de participar en la toma de decisiones, teniendo mayores capacidades materiales y de influencia en el sistema internacional. A partir de lo anterior, surgen dos opciones, estos Estados

---

<sup>117</sup> Charles Krauthammer, “The Unipolar Moment”, [En línea], *Foreign Affairs*, vol. 70, núm. 1, s/lugar de edición, invierno 1990 - 1991, 23 - 33 pp., Dirección URL: <https://goo.gl/WUBgVI>, p. 24.

<sup>118</sup> Farid Kahhat, *op. cit.*, p. 149.

pueden integrarse a las grandes negociaciones, o bien comenzar a negociar y crear una política paralela entre ellos.

Por lo tanto, un mundo multipolar, donde existan varios Estados con suficientes capacidades, a tal grado de considerarlos polos de la estructura internacional, no existe en la actualidad. Hoy pareciera que la polaridad se basa en un criterio de carácter económico y es con base en ese criterio que se ha estado construyendo la idea de un posible mundo multipolar, dejando de lado capacidades importantes como el complejo militar y las demás capacidades que componen el Poder Nacional de un Estado.

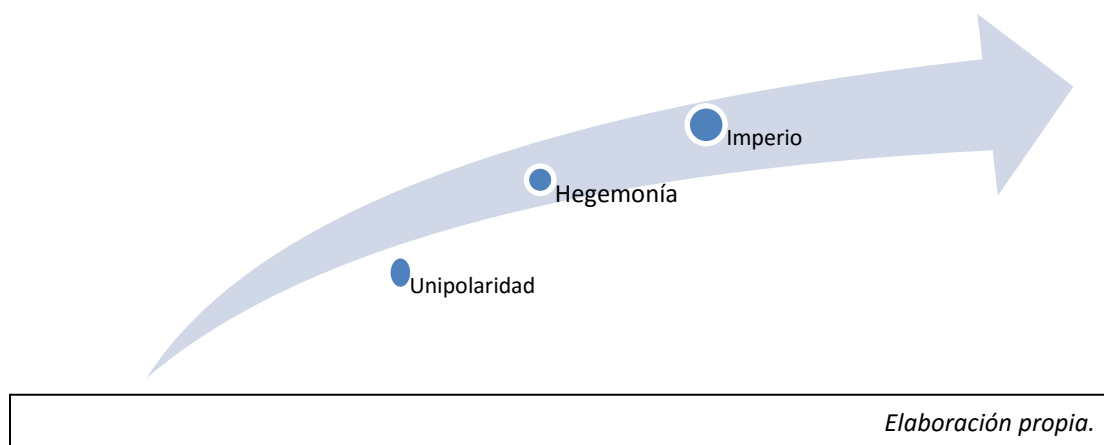
#### **4) Otras consideraciones conceptuales**

La literatura existente que aborda la predominante posición estadounidense que caracteriza la estructura del sistema internacional desde el fin del orden bipolar y la Guerra Fría en la década de 1990, generalmente hace uso indiscriminado de términos y conceptos que intentan explicar dicho fenómeno. Este apartado sobre consideraciones conceptuales pretende hacer una distinción entre las nociones de hegemonía e imperio, sustantivos que acompañan comúnmente las intenciones de definir el estatus de los Estados Unidos y su unipolaridad, que no han sido precisados.

Ya habiendo antes conceptualizado lo que es el unipolo, así como habiendo señalando algunas de sus características, se busca especificar el por qué el único polo del siglo XXI no reúne las características para identificarlo con conceptos, como la hegemonía y el imperio, que denotan una mayor influencia de las que posee actualmente.

Basándonos en esta diferenciación, se denotará tanto la ausencia de una unipolaridad imperialista, como la de una unipolaridad hegemónica, proponiendo un esquema (*Ver imagen 6*) en el cual el grado de influencia junto con las capacidades materiales que posee el unipolo serán directamente proporcionales al grado que denote el concepto, donde la unipolaridad es el grado más bajo, seguido por la hegemonía y teniendo por cúspide el imperio como la mayor expresión de esta relación. En este proceso, será el Estado el que decida cuanto poder desea acumular de acuerdo con sus intereses, sus objetivos y la coyuntura internacional.

Imagen 6. Evolución de la concentración de poder por parte de un sólo Estado



En la tónica neorrealista, existe una lógica sistémica que permite analizar la racionalidad de los Estados, donde éstos buscan el establecimiento de un orden de acuerdo con sus intereses y la necesidad de asegurar su supervivencia. Las propuestas dentro de esta teoría abordan en demasía los conceptos de hegemonía y unipolaridad, influyendo en el debate sobre la política global estadounidense y la Gran Estrategia Unipolar, así como el entendimiento de seguridad y conflicto, por ende, es necesario retomar dichos conceptos y diferenciarlos.

#### 4.1 Hegemonía

La estructura unipolar no necesariamente implica una hegemonía, tradicionalmente la definición de ésta es la que sugiere el dominio o liderazgo por parte de un actor sobre los otros, este dominio es aplicable a nivel nacional<sup>119</sup> e internacional. En el segundo nivel se diferenciará por la capacidad que corresponde a la influencia sobre otros Estados en el sistema internacional. De acuerdo con David Wilkinson se entenderá por hegemonía:

<sup>119</sup> Cfr. Antonio Gramsci fue uno de los primeros intelectuales que analizó la idea de hegemonía como concepto social. "Él usa el término hegemonía más allá de la interpretación tradicional y la aplica como una herramienta conceptual para las relaciones sociales. (...) Hace hincapié en el papel de los individuos cuya función en la sociedad es la de intelectuales orgánicos ligados a diferentes clases sociales dentro de una estructura. Por medio de alianzas, estos individuos elaboran la ideología de clase dominante que crea la hegemonía dentro de un bloque histórico determinado." María Luisa Parraguez Kobek, *Los intelectuales corporativos y los Think Tanks de política exterior de Estados Unidos en el siglo americano*, Tesis de doctorado en Relaciones Internacionales, FCPyS-UNAM, México, julio 2006, p. 43.

“(...) una relación de dominación entre un actor y otros, y el sistema entero. Esta relación denota influencia política o política militar altamente inequitativa (quizás coercitiva, consensual, comercial o legítima). Como un fenómeno del sistema, la hegemonía denota una estructura unipolar<sup>120</sup> que le permite la aplicación de su influencia.”<sup>121</sup>

Una hegemonía global por parte de Estados Unidos<sup>122</sup> se ve distante si se toma en consideración la presencia de otros actores como China y Rusia que se resisten al liderazgo estadounidense. “Una hegemonía se instaura cuando un Estado organiza el sistema internacional en los términos de sus intereses políticos, económicos y estratégicos,”<sup>123</sup> por otra parte, el lado agradable de la hegemonía supone que el Estado que domina el sistema internacional, buscará *outcomes* colectivos benéficos para los demás actores, mientras que el hegemón recibe ganancias por la instauración de sus intereses, como lo es el libre comercio, mientras que los demás Estados pueden aprovechar la estabilidad y seguridad provista por el hegemón.

Dentro de la hegemonía, un Estado será lo suficientemente poderoso para establecer y hacer permanecer las reglas que conlleven las relaciones internacionales, con la amplia voluntad de hacerlo. Por ende, el liderazgo político-económico del hegemón le permite establecer instituciones y reglas, a las cuales se

---

<sup>120</sup> Cfr. Sin embargo, otros autores como Elke Krahnman mencionan que la hegemonía no sólo se presenta en las estructuras unipolares, al igual que la unipolaridad no conlleva necesariamente a la hegemonía. Para efectos explicativos brinda el ejemplo de la Guerra Fría donde los Estados Unidos tenían una posición hegemónica respecto a la Organización del Tratado del Atlántico Norte, mientras la Unión Soviética la tenía respecto al pacto de Varsovia. Vid. Elke Krahnman, “American Hegemony or Global Governance? Competing Visions of International Security”, *International Studies Review*, vol. 7, núm. 4, diciembre 2005, 531- 545 pp., Wiley on behalf of The International Studies Association, Dirección URL: <http://goo.gl/PUVVZf> .

<sup>121</sup> David Wilkinson, *op. cit.*, p. 142.

<sup>122</sup> Cfr. “Desde 1989 – aunque hay argumentos que nos remiten a los años sesenta y setenta- la compleja apertura que impuso la globalización y la caída del conjunto de dominios soviéticos colocó en un principio a Estados Unidos en una posición unipolar y muy pronto de relativa fragilidad en el escenario internacional frente a sus más cercanos competidores, como China, la Federación Rusa, así como a sus aliados y opositores de la de la Unión Europea y otras regiones del mundo. Se trata de un momento fundamental en el que Washington se acomodará, ya para recuperar su espacio hegemónico, ya para consolidarlo, o en última instancia, para perderlo sin remedio a expensas del poder relativo de nuevos jugadores del escenario global. Ambos planos, el nacional y el internacional, están presentes e influyen directa e indirectamente en el tono y contenidos del debate político de 2011.” José Luis Valdés-Ugalde, “Lucha de poder y política exterior: Smart Power y hegemonismo mesiánico: ¿declive de Estados Unidos?” en José Luis León Manríquez; David Mena Alemán; José Luis Valdés-Ugalde [Coordinadores], *op. cit.* p. 68.

<sup>123</sup> David Herrera, Herrera Santana, *Crisis de hegemonía y nuevo orden geopolítico internacional: bifurcación y espacialidad estratégica en las relaciones internacionales del siglo XXI*, Tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, junio 2015, p. 31.

adscriban otros actores, siendo la aceptación de los beneficios y la cooperación por parte de éstos, la consolidación hegemónica.

“Cuando un hegemón asegura la estabilidad y ello beneficia a los demás miembros del sistema internacional, éstos darán la bienvenida a la hegemonía, por considerarla adecuada para sus propios intereses. Por el contrario, cuando la hegemonía es ejercida en formas que no benefician a los demás Estados, éstos entrarán en conflicto con el poder hegemónico. En el primer caso, los demás actores sostendrán y seguirán a la hegemonía aún en proceso de declive. En el segundo, tratarán de acelerar su declive y desaparición.”<sup>124</sup>

Al incrementar otros Estados sus capacidades materiales o de influencia, el hegemón entra en un proceso de declive. Por lo tanto, la ausencia de un actor central denota la esencia de la anarquía del sistema internacional, base del realismo estructural, donde los Estados, gracias a esta condición son las unidades centrales. En un mundo anárquico “cada Estado debe ser capaz de asegurar su habilidad de alcanzar sus propias metas: supervivencia, seguridad, autonomía y más, por lo tanto, cada Estado desarrollará habilidades funcionales similares,”<sup>125</sup> por otra parte, dentro de la jerarquía, el hegemón podría asegurar, o negar, las tareas básicas de cada Estado, incluyendo su supervivencia.

Los límites del poder dentro de la unipolaridad, aunado a la anarquía, se distinguen de los sistemas hegemónicos, donde el poder está aún más concentrado en un sólo Estado. “El principio organizador de los órdenes hegemónicos es la jerarquía, no la anarquía.”<sup>126</sup> La hegemonía y el imperio son términos que se refieren a relaciones políticas y grados de influencia en lugar de referirse a la distribución de capacidades. Por consiguiente, el adjetivo unipolar describe algo que tiene un solo polo, si el poder de éste aumenta al punto de poder controlar el comportamiento de otros Estados, entonces la hegemonía habrá reemplazado a la unipolaridad.

Los Estados Unidos llevan a cabo prácticas hegemónicas, tratando de contrarrestar su pérdida de influencia cultural, económica, militar y política.<sup>127</sup> Éstos

---

<sup>124</sup> *Ibid.* p. 36.

<sup>125</sup> Nuno Monteiro, *op. cit.*, p. 37.

<sup>126</sup> *Ibid.* p. 40.

<sup>127</sup> *Cfr.* “Hoy (2011), el poder está distribuido en un patrón que se asemeja a un complejo juego de ajedrez tridimensional. En el tablero superior, el poder militar es en gran parte unipolar, y Estados Unidos probablemente conservará su primacía durante bastante tiempo. En el tablero central, el poder económico

aún retienen la supremacía militar mundial, aunque es notable una decadencia en el área económica respecto al reparto del mercado mundial. “Si bien es cierto que los Estados Unidos han perdido su abrumador dominio, aún siguen siendo la economía más grande, aún poseen la fuerza militar más poderosa y continúan ejerciendo una gran influencia sobre sus rivales.”<sup>128</sup> No obstante, el estatus de hegemonía debe ser diferenciado de las prácticas hegemónicas, es decir aquellas políticas que buscan consolidar una hegemonía, lo anterior es muestra clave de la ausencia de la misma.

A pesar de que los Estados Unidos se comporten como un hegemón en términos bilaterales o regionales, no lo hacen con tal frecuencia, o más ampliamente, para ser considerados como el hegemón mundial, por lo tanto, podemos concluir que el sistema actual es unipolar con el adjetivo de no hegemónico. Respecto a lo anterior, la reflexión sobre la hegemonía y la unipolaridad de Wilkinson de 1999 sigue vigente:

“Si la hegemonía es entendida como una configuración unipolar de la capacidad político militar con estructura de influencia que coincida con ésta, la unipolaridad sin hegemonía es una configuración donde la capacidad preponderante de un Estado no coincide con una influencia predominante.”<sup>129</sup>

La hegemonía podría permitir la conservación de un orden pacífico, debido a que el Estado protagonista tiene la posibilidad de usar sus recursos para estabilizar a aquellos que amenazan su status. Elke Krahmman menciona que lo anterior se llevará a cabo a través de dos estrategias: “1) La primera es la de mantener o expandir su preponderancia militar y política con la finalidad de desalentar a los competidores; 2) La segunda se basa en el uso de la influencia política para la creación de instituciones internacionales.”<sup>130</sup> La brecha de capacidades entre el hegemón y el resto de los Estados, así como instituciones

---

ha sido multipolar durante más de una década, con Estados Unidos, Europa, Japón y China como los principales actores y algunos otros que están cobrando importancia. El tablero inferior es el ámbito de las relaciones transnacionales. Incluye actores no estatales tan diversos como los banqueros que hacen transferencias electrónicas de fondos, los terroristas que trafican armas, los piratas informáticos que amenazan la ciberseguridad, así como problemas con las pandemias y el cambio climático. En este tablero inferior, el poder es muy difuso, y no tiene sentido hablar de unipolaridad, multipolaridad o hegemonía.” Joseph Nye, *op. cit.*, p. 98.

<sup>128</sup> James Petras, “Declinación hegemónica”, en Consuelo Dávila; José Luis Orozco, *op. cit.*, p. 55.

<sup>129</sup> David Wilkinson, *op. cit.*, p. 143.

<sup>130</sup> Elke Krahmaann, *op. cit.*, p. 535.

que beneficien a los aliados de éste, al igual que al orden mundial, disminuirán las iniciativas para abatir la hegemonía.

Finalmente, cabe rescatar que el declive de un Estado, ya sea unipolar, hegemónico o imperial, siempre será relativo debido a que estará condicionado a la interpretación de los diversos estudiosos de la relaciones internacionales que aborden el tema.

## 4.2 Imperio

La noción de imperio generalmente está vinculada a la historia antigua, aunque en el discurso antiestadounidense suele aparecer con bastante frecuencia. “(...) Los grandes imperios, a excepción de aquéllos del periodo colonial, fueron prácticamente todos imperios asiáticos. Egipto, Mesopotamia, Irán o China, por ejemplo, fueron matrices de imperios en diversas épocas de duración considerable.”<sup>131</sup> El diccionario de poder mundial define un imperio como:

“La dominación ejercida por un emperador o un gobierno sobre poblaciones de orígenes étnicos o religiosos diferentes. Implica una expansión territorial realizada por medio de la violencia y mantenida por la intimidación y el brillo de su prestigio. (...) Amenazados desde el exterior y socavados por crisis internas, se desmoronan cuando son excesivamente extensos o por desgaste, cuando va declinando su voluntad imperial.”<sup>132</sup>

Desde la visión histórica de Estados Unidos, los padres fundadores, en especial Jefferson, no compaginaban con la definición anterior de imperio, debido a que buscaban diferenciarse de la visión europea del concepto, la cual se basaba en el sometimiento, dominio y opresión de pueblos extranjeros. “El imperio imaginado por Jefferson era en esencia Estados Unidos concebido como una extensión de la libertad,”<sup>133</sup> visión que es aún vigente en el pensar de su política exterior.

El imperialismo, recae en acciones concretas o políticas, aunadas a las capacidades materiales y la influencia, el cual se construye sobre la unipolaridad y la hegemonía, debido a que “sugiere no sólo contar con los recursos y el configurar

---

<sup>131</sup> “Imperio” en Arnaud Blin; Gustavo Marín, *op. cit.*, p. 153.

<sup>132</sup> *Idem.*

<sup>133</sup> Henry Kissinger, *op. cit.* p. 237.

las relaciones internacionales, sino también la disposición de hacerlo, y de ser necesario, de manera coercitiva,<sup>134</sup> por ende, la voluntad será un factor determinante en la acción imperial.

La búsqueda de expansión de influencia y el crecimiento de las capacidades materiales, así como prevenir la aparición de actores que desafíen la predominante posición son características de un imperio, el cual actuará a través de conquistas e intervenciones. Por lo tanto, se entenderá por imperio la fase final de concentración de poder por parte de un Estado, donde la primera etapa es la consecución de una estructura unipolar, pasando por un gran ejercicio de influencia, es decir la hegemonía, para alcanzar un dominio total, que será el imperio.

Cabe resaltar que este proceso no es un desarrollo natural, es decir, el Estado protagonista decidirá hasta qué punto de concentración de poder llegará de acuerdo con sus intereses, sus objetivos y sus capacidades, así como con la coyuntura internacional. Al igual que en la hegemonía, un Estado evalúa la pertinencia de llevar a cabo prácticas imperialistas con el afán de conseguir ese estatus, es decir el de imperio.

De acuerdo con Elke Krahnmann, el imperio será más inestable que la hegemonía debido a que, en primer lugar, “incrementa la percepción de amenaza por parte de los aliados, así como también de los enemigos.”<sup>135</sup> El poder que es acumulado por el imperio no sólo posee las capacidades materiales para prevenir el surgimiento de cualquier rival, sino que posee también la voluntad de hacerlo, de ahí que los demás Estados sientan inseguridad. Por lo tanto, la cooperación con el imperio no asegurará la ausencia de intervencionismo, sino que aumentará la fuerza y posición del mismo, así como la amenaza.

En segundo lugar, “existe una menor probabilidad de que el imperio utilice la cooperación multilateral o apoye las instituciones internacionales.”<sup>136</sup> Dado que la concentración de poder es sinónimo de concentración de las capacidades, el imperio podrá implementar políticas de seguridad de manera unilateral, “se adopta

---

<sup>134</sup> Elke Krahnmann, *op. cit.*, p. 534.

<sup>135</sup> *Ibid.* p. 535.

<sup>136</sup> *Idem.*

una posición en la que la cooperación solo atrasa o distrae su interés nacional,”<sup>137</sup> por ende, generalmente actuará de manera individual.

A través de este recorrido se aprecian las diferencias entre la unipolaridad, la hegemonía y el imperialismo, donde la hegemonía pareciera ser, en teoría, más estable debido a que prevendría las guerras interestatales entre aliados y el hegemon, aunque está incapacitado para prevenir nuevas amenazas por parte del bando de los enemigos. Finalmente, el imperio sería el menos estable debido al incremento en la percepción de amenaza, tanto para los aliados, como para los enemigos, así como propiciaría el surgimiento de políticas para el contrabalanceo.

---

<sup>137</sup> *Idem.*

## SEGUNDA PARTE

### Evaluación y diagnóstico del Poder Nacional estadounidense

*“To be prepared for war is one of the most effective means of preserving peace”*

*George Washington*

Para entender qué tan dominantes son los Estados Unidos, es necesario medir el poder nacional, dicho enfoque está concebido desde en una perspectiva neorrealista donde se analiza la estructura de diversos criterios como el económico, político, social y militar. La utilidad del Poder Nacional radica, en palabras de Jesús Gallegos, en que es un:

“(…) enfoque teórico y metodológico dedicado al diagnóstico de los factores que determinan la capacidad de un Estado para insertarse en un orden internacional incierto y conflictivo, y al estudio de los elementos clave para aprovechar tanto los obstáculos como las oportunidades que surgen cuando el gobierno promueve su interés nacional para consolidar el desarrollo y bienestar de su población, buscando en todo momento relaciones con las demás naciones para mantener la paz, así como detectar a tiempo los factores de conflicto y amenaza para la supervivencia del Estado, la integridad del territorio, la vigencia de la soberanía y el logro legítimo de los intereses nacionales en el concierto mundial.”<sup>138</sup>

Por ende, el estudio de los componentes del Poder Nacional permite reconocer las capacidades de un Estado, en este caso particular, el de los Estados Unidos, donde se toman en cuenta sus intereses nacionales. Es necesario resaltar que el Poder Nacional dependerá de la coyuntura internacional, al tiempo que refleja la interconexión de sus componentes. “Al respecto, éstos se clasifican con base en su naturaleza, orígenes, recursos y posibilidades de uso.”<sup>139</sup> Los aspectos, que son analizados no son de carácter permanente, debido a que son las cualidades destacadas, con diferentes intensidades, que prevalecen en este siglo XXI.<sup>140</sup>

---

<sup>138</sup> Jesús Gallegos Olvera, “Introducción al Poder Nacional”, [En línea], *Maestría en administración naval*, 1 - 29 pp., México, 2014, Dirección URL: <http://goo.gl/54z5K8>, [Consulta: 12 de noviembre de 2015], p. 1.

<sup>139</sup> *Ibid.* p. 22.

<sup>140</sup> “Naturalmente, la evaluación del poder es compleja. La dificultad básica es que todos los elementos están interrelacionados, lo que aumenta su problematización por el carácter dinámico y relativo, dado que cada

Existen infinidad de propuestas para la medición de poder nacional, algunos simplistas, algunos extremadamente complejos, que difieren en sus enfoques fundamentales. “(...) La identificación de modelos que parten del énfasis cualitativo como aquellos que priorizan la dimensión cuantitativa y matematicista establecen un trabajo conjunto que se dirige al desarrollo de diagnósticos.”<sup>141</sup> En este sentido, es necesario tomar en cuenta no solo los datos *per se*, de la misma manera debe hacerse un análisis de la situación actual del Estado en cuestión, para obtener un amplio contexto del poder nacional. El Poder Nacional será considerado como:

“(...) el conjunto de medios de todo tipo y capacidad de que dispone el Estado, que son accionados por la voluntad nacional, con la finalidad de proteger los intereses nacionales establecidos que, en su conjunto, permiten conquistar y mantener, interna y externamente, los objetivos nacionales en situaciones de paz y guerra, en el marco de la dimensión económica, política, social y militar.”<sup>142</sup>

El Poder Nacional es entonces la habilidad o capacidad de un Estado para alcanzar sus objetivos de acuerdo con su interés nacional en comparación con otros Estados. Esta habilidad será directamente proporcional a su capacidad del uso de la fuerza y de influencia, es decir, el control sobre el comportamiento de otros Estados de acuerdo con sus tendencias por medio de su capacidad coercitiva.

Analizar y evaluar las capacidades de un Estado, las cuales están basadas en diferentes factores, debe ser una tarea tanto cualitativa como cuantitativa. Algunas de las dimensiones del Poder Nacional en la política internacional son: el campo político, el campo económico, el campo social, y el campo militar.

La capacidad política refleja la estabilidad gubernamental, así como la legitimidad de la sociedad hacia esta, que refleja las decisiones tomadas a partir de la colectividad con el fin último de beneficiarla. La democracia y la ausencia de corrupción serán factores que garanticen y fortalezcan el actuar del gobierno.

Por otra parte, la capacidad económica es considerada como la habilidad del Estado de satisfacer sus propias necesidades, así como la habilidad de influenciar

---

nación cambia día a día, evitando las nociones monocromáticas y unilineales.” *Vid.* Jesús Gallegos Olvera; Ramsés Lagos Velasco, “El Poder Nacional en las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos: de las desavenencias al asistencialismo y la cooperación militar”, [En línea], *Research Gate*, 1 - 27 pp., México, s/ año, Dirección URL: <http://goo.gl/cWdjQ> , [Consulta: 12 de noviembre de 2015], p. 4.

<sup>141</sup> *Ibid.* p. 5.

<sup>142</sup> Jesús Gallegos, “Introducción al Poder Nacional” *op. cit.* p. 22.

en el comportamiento de otros Estados, mediante el acceso a bienes y servicios económicos. Al evaluar la capacidad económica de un Estado se deben tomar en cuenta factores como la capacidad tecnológica, el producto nacional bruto (PNB), el superávit comercial, medios de transporte y comunicación, el producto interno bruto (PIB), su competitividad, sus libertades en términos económicos, entre otros. Esta capacidad debe estar respaldada por las capacidades militares y sociales, para ser realmente efectivo en el ámbito de las relaciones internacionales.

La capacidad social hace referencia al bienestar social y el acceso a la equidad e igualdad de oportunidades para alcanzar un pleno desarrollo por parte de la población, lo cual en una última instancia se reflejará en su capacidad de elaborar una opinión sobre la imagen que refleja, tanto al interior como al exterior, el Estado. Los medios masivos de comunicación, así como la opinión pública en la política exterior, el rol de las organizaciones no gubernamentales y los movimientos sociales, también deben ser tomados en cuenta.

Ningún Estado podría tener una gran capacidad militar en ausencia de una gran capacidad económica. La capacidad militar es esencial para alcanzar la seguridad, elemento vital para su supervivencia y su interés nacional, en la búsqueda de evitar agresiones por parte de otros Estado. El aspecto militar, por ende, será clave para asegurar su integridad territorial. Al evaluar la capacidad militar se debe tomar en cuenta tanto las cifras cualitativas sobre la cantidad y tecnología de su armamento, así como la estrategia y eficacia al utilizarlo.

El estudio del Poder Nacional es fundamental para reconocer las capacidades de cada Estado. Al identificar las capacidades que definen el poder nacional, así como al evaluarlas, se cometen errores, al respecto John Vasquez menciona que:

“El primero es no recordar que siempre es relativo, lo que es uno de los mayores problemas con el comportamiento inicial de la utilización de los atributos nacionales. El segundo es que el poder de un Estado nunca es permanente, relacionado con el hecho de que lo que puede ser preminente en un momento (por ejemplo: la infantería) puede no ser tan importante como otros factores en otro (por ejemplo: la fuerza aérea). El tercero es la falacia de un solo factor, que

atribuye demasiada importancia a un elemento de poder, como el interés de Halford Mackinder en la geopolítica, o el de Alfred Mahan en la fuerza naval.”<sup>143</sup>

Existe un amplio consenso, sobre el posicionamiento estadounidense. “Al realizarse un índice con las dimensiones relevantes de las capacidades estatales, los Estados Unidos se posicionan en una categoría ajena a los demás Estados por un amplio margen.”<sup>144</sup> En este aspecto, se deben ver de manera amplia las capacidades del poder nacional, a fin de poder realizar su evaluación.

Con este marco como telón de fondo, en este capítulo se propondrá la medición del Poder Nacional estadounidense a partir de los siguientes índices: Índice de democracia; Índice de corrupción; Índice de Libertad Económica; Índice de Competitividad Mundial; Índice de Progreso Social; Índice Global de Poder de Combate, los cuales abarcan los diferentes campos del poder nacional.

## 5) La expresión política del poder nacional

Dentro de la vida política, la democracia se ha convertido en un valor, y al mismo tiempo un ideal universalmente aceptado, el cual favorece un ambiente de protección a los Derechos Humanos. Esta forma de organización del Estado permite que las decisiones colectivas sean adoptadas por medio de diversos mecanismos, como la participación directa o indirecta, que otorgan legitimidad a los gobernantes como representantes de la sociedad.

La promoción de la democracia,<sup>145</sup> así como el respeto por los Derechos Humanos han sido, desde hace tiempo, prioridades centrales de los componentes de la política exterior estadounidense, siendo la primera, piedra angular de la preservación de los intereses del Estado en cuestión.

---

<sup>143</sup> John Vasquez, “El poder de la política del poder”, traducción de Ana Stellino, Ediciones Gernika, México, 1991, p. 87.

<sup>144</sup> John Ikenberry; Michael Mastaduno; William Wohlforth, *op. cit.* p. 7.

<sup>145</sup> “A pesar de que los conceptos *democracy* (democracia) y *freedom* (libertad) pueden ser confundidos, éstos no son sinónimos. La democracia se entiende como un conjunto de prácticas y principios que institucionalizan, y por consiguiente, protegen la libertad.” *Vid.* The Economist Intelligence Unit, “Democracy Index 2014. Democracy and its Discontents”, [En línea], The Economist, 2014, 58 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/vkLUWT>, [Consulta: 23 de noviembre de 2015], p. 34.

“Apoyar la democracia no solo promueve los valores fundamentales estadounidenses, como la libertad de religión y los derechos laborales, sino también ayuda a crear una arena global más segura, estable y próspera en donde los Estados Unidos pueden avanzar de acuerdo con sus intereses nacionales.”<sup>146</sup>

Desde el punto de vista del Departamento de Estado estadounidense, los Estados gobernados democráticamente son más propensos a conducirse pacíficamente, expandir y abrir sus mercados, promover el desarrollo económico, combatir el terrorismo y el crimen internacional, velar por los Derechos Humanos, evitar las crisis humanitarias y proteger la salud de la humanidad.<sup>147</sup> Se infiere entonces, que la democracia<sup>148</sup> no es una cuestión absoluta sobre su presencia o ausencia, es un proceso de evolución que contiene magnitudes.

El Índice de democracia elaborado por *The Economist Intelligence Unit* muestra “el estatus de democracia mundial a través del estudio de 165 Estados independientes y dos territorios, lo cual cubre casi toda la población mundial y la mayoría de los Estados.”<sup>149</sup> Esta unidad, es una división de análisis e investigación del grupo inglés *The Economist*, compañía hermana del periódico que lleva el mismo nombre. Este estudio refleja la situación de finales del año de 2014 y está basado en 60 indicadores agrupados en cinco categorías: el proceso electoral y su pluralismo; las libertades civiles; el funcionamiento del gobierno; la participación política; y la cultura política. Por lo tanto, de acuerdo con la categoría de cada Estado estudiado, se va a ubicar a cada uno en alguno de estos cuatro regímenes: democracias plenas; democracias defectuosas; regímenes híbridos y; regímenes autoritarios, dentro de los cuales, con un puntaje total de 8.11, los Estados Unidos<sup>150</sup> se ubican como una de las 24 democracias plenas.<sup>151</sup>

---

<sup>146</sup> U.S. Department of State, “Democracy”, [En línea], Estados Unidos, 2015, <http://goo.gl/0Oclb2> , [Consulta: 23 de noviembre de 2015].

<sup>147</sup> *Idem.*

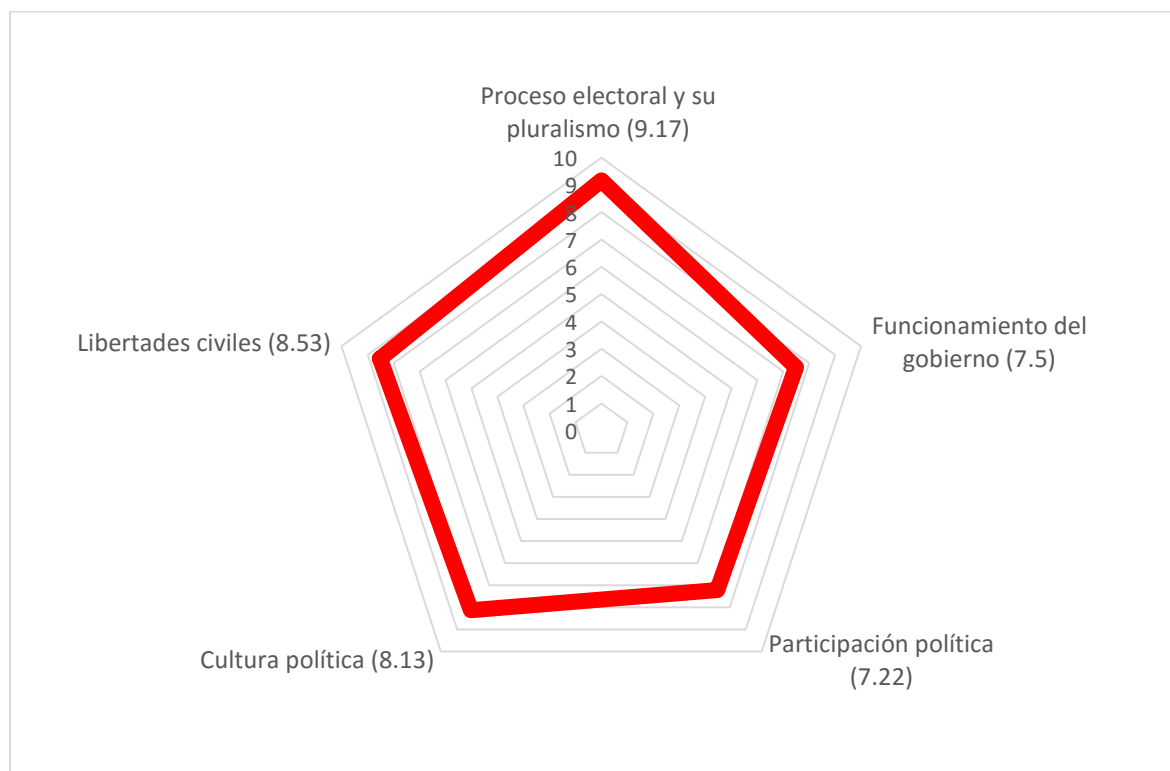
<sup>148</sup> Si bien no existe un consenso sobre cómo medir la democracia, así como tampoco sobre el concepto mismo, “la mayoría de los observadores concuerdan en que, las características fundamentales de una democracia incluyen un gobierno basado en las mayorías y el consentimiento de los gobernados, la existencia de elecciones libres y justas, la protección de los derechos de las minorías y el respeto por los Derechos Humanos básicos.” *The Economist Intelligence*, *op. cit.*, p. 35.

<sup>149</sup> *Ibid.* p. 1.

<sup>150</sup> *Cfr.* José Luis Valdés-Ugalde menciona que el sistema político estadounidense ha sufrido un daño severo desde el año 2008 debido a la lucha interna y entre los partidos por el poder. Estas pugnas “(...) muestran hasta a qué grado el sistema electoral y político de Estados Unidos confronta un crisis de legitimidad sistémica. (...) Ante el embate de Trump y los impulsos regresivos que su candidatura representa para todos, se antoja

Las cinco categorías utilizadas (*Ver Gráfico 1*) están interrelacionadas con base en el acuerdo más simple sobre la definición de democracia, como el llevar a cabo elecciones libres y justas, así como una libertad política. De igual manera, pueden verse reflejados, dentro de las libertades civiles, la protección por parte del Estado a los Derechos Humanos básicos.<sup>152</sup>

*Gráfico 1. Índice de Democracia 2014 de los Estados Unidos por categorías.*



*Elaboración propia* con base en el texto: The Economist Intelligence Unit, “Democracy Index 2014. Democracy and its Discontents”, [En línea], The Economist, 2014, 58 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/vkLUWT> , [Consulta: 23 de noviembre de 2015], p. 4.

pensar y desear que su derrota ante Clinton represente una oportunidad para que el sistema político se regenere. Se trata quizá de una oportunidad histórica única (...) para recuperar los valores esenciales de la democracia liberal de Estados Unidos y de paso sanear a fondo su actuación frente a los muy complejos y variados peligros que afronta el sistema internacional. Paradójico pero cierto: al establishment sólo lo salva el establishment.” José Luis Valdés- Ugalde, “Oportunidad”, [En línea], México, 22 de agosto 2016, s/n número de páginas, Dirección URL: <http://goo.gl/GvrFTK> , [Consulta: 31 de agosto de 2016].

<sup>151</sup> Una democracia plena es considera como un Estado que “no sólo respeta las libertades políticas básicas, sino que éstas son apuntaladas por una cultura política conducente a una democracia próspera. El funcionamiento del gobierno es satisfactorio, los medios son independientes y diversos, existe un sistema efectivo de balance entre los distintos poderes estatales (*checks and balance*) y el poder judicial es independiente y sus decisiones son ejecutadas. Solo existen problemas de menor índole, al llevar a cabo la democracia.” The Economist Intelligence, *op. cit.*, p. 38. Para ver los demás conceptos sobre las otras democracias como democracias defectuosas, regímenes híbridos y regímenes autoritarios. *Vid. Ibid.*

<sup>152</sup> “Los Derechos Humanos básicos incluyen la libertad de expresión y de prensa; libertad de religión; libertad de asociación; y el derecho a un debido proceso judicial.” *Ibid.* p. 36.

“Todas las democracias son sistemas donde los ciudadanos toman decisiones políticas libremente a través de las mayorías, las cuales deben ser combinadas con la garantía de los Derechos Humanos individuales y los derechos de las minorías.”<sup>153</sup> Lo anterior se verá reflejado en el funcionamiento del gobierno, debido a que es a través de estas decisiones que el actuar del Estado es conducido, lo cual le otorgará legitimidad, así como un incentivo para mantener la democracia, dejando de lado la apatía y pasividad de la ciudadanía.

En una escala donde los cinco primeros lugares los ocupan Noruega (9.93), Suecia (9.73), Islandia (9.58), Nueva Zelandia (9.26) y Dinamarca (9.11), mientras que los cinco últimos los ocupan Siria (1.74), Guinea Ecuatorial (1.66), Chad (1.50), República Centroafricana (1.49) y Corea del Norte (1.08), los Estados Unidos se ubican en la 19° posición. De acuerdo con *The Economist Intelligence Unit* “la democracia estadounidense<sup>154</sup> se vio afectada desde el año 2008 debido al incremento en la polarización de la escena política, mientras que la credibilidad de la sociedad en las instituciones políticas y las élites se ha visto disminuida.”<sup>155</sup> Sin embargo, esta pérdida de legitimidad, o de afectación a la democracia, es un fenómeno que abarca varias regiones, causado por la crisis económica de alcance global. Tal es el caso de Europa,<sup>156</sup> donde es más notorio este efecto, debido a que ha habido un debilitamiento de la gobernanza, así como una disminución de la participación política. La evolución del índice de democracia, referente a los Estados Unidos, a partir del 2008 se muestra en el *Gráfico 2*.

---

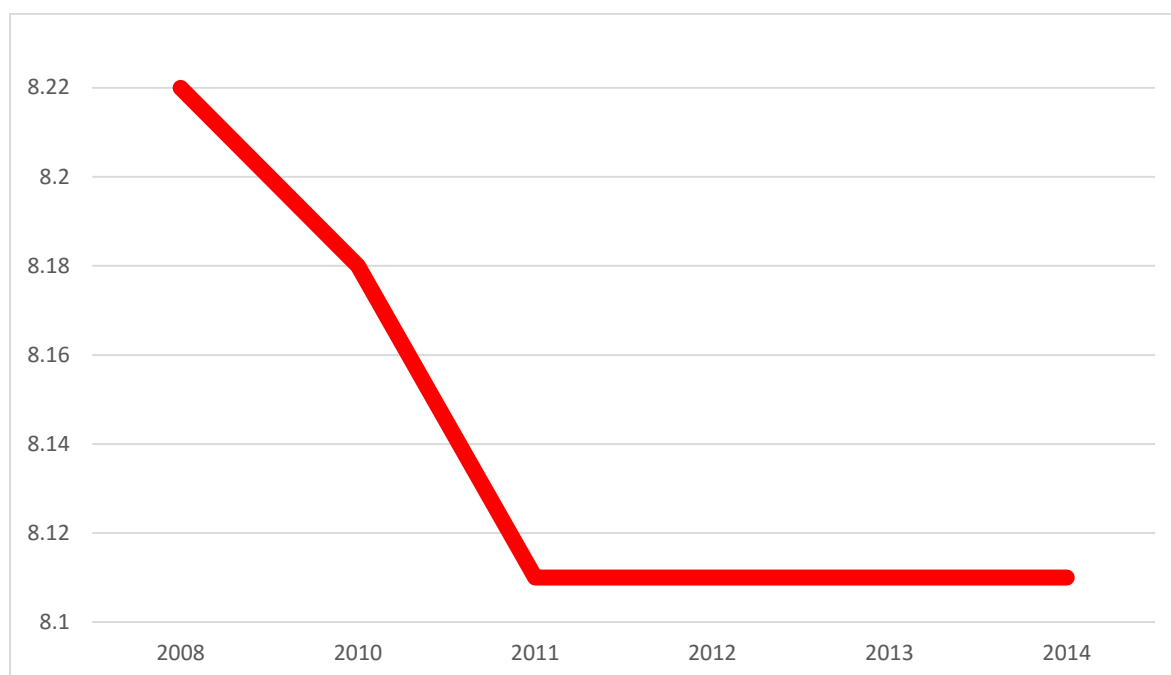
<sup>153</sup> *Idem*.

<sup>154</sup> La redistribución electoral afecta directamente los procesos electorales en los Estados Unidos. Ésta es la manera en la que se ajustan los distritos que determinan a los representantes, como legisladores federales, estatales y locales. Los distritos cambian después de un censo realizado al inicio de cada década para mantener la proporción entre habitantes y espacios geográficos. En este proceso están involucrados diferentes entidades oficiales tales como: las comunidades de interés, foros de la comunidad, reuniones de localidades y audiencias públicas, donde la ubicación de las líneas distritales definen qué votantes se asignan a un candidato, lo cual puede ser manipulado para obtener ciertos resultados. “El cambio de las líneas cambiará los electores, y puede cambiar la identidad, la pertinencia y las prioridades políticas del representante de un distrito, así como la delegación legislativa. Bajo el sistema de la *Proposition 11*, después del censo del año 2000, los principales partidos políticos decidieron llamar a una tregua, para mantener a los titulares del Congreso de ambos partidos a salvo de los retos efectivos.” Para obtener más información sobre la redistribución electoral *Vid. Loyola, Law School, “All About Redistricting, Professor Justin Levitt’s Guide to Drawing the Electoral Lines”, [En línea], Dirección URL: <http://goo.gl/QPIUUV> , [Consulta: 01 de septiembre de 2016].*

<sup>155</sup> *The Economist Intelligence, op. cit.*, p. 1.

<sup>156</sup> “El impacto de las crisis políticas y financieras en las tendencias políticas ha estado mayormente marcado en Europa, tanto en la parte occidental como la del este. Las fuerzas políticas extremistas, afortunadamente no se han beneficiado tanto de la crisis económica, sin embargo, el apoyo a partidos no convencionales se ha estado incrementado, motivado por un rechazo al estatus quo por parte de muchos votantes, antes que una clara idea de resultados políticos deseables.” *Ibid.* p. 9.

Gráfico 2. Disminución del índice de democracia en Estados Unidos (2008 -2014).



*Elaboración propia* con base en el texto: The Economist Intelligence Unit, “Democracy Index 2014. Democracy and its Discontents”, [En línea], The Economist, 2014, 58 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/vkLUWT> , [Consulta: 23 de noviembre de 2015], p. 10.

A pesar de que existe un descenso en el índice de democracia, éste no ha bajado más allá de los 0.8 puntos porcentuales, teniendo una disminución en seis años de sólo el 0.11 %, manteniendo el índice en 8.11 puntos a partir del 2011 hasta finales de 2014.

Una condición que merma en mayor medida la percepción de la democracia es que uno de los aspectos que se consideran en la medición es la existencia de un sistema multipartidista. “La estructura electoral de los Estados Unidos refiere que la participación es, en efecto restringida por un duopolio de partidos, el Republicano y el Demócrata.”<sup>157</sup> Sin embargo, la existencia de otros partidos<sup>158</sup> se observa en la política doméstica de este Estado, los cuales al ver que sus posibilidades de ganar

<sup>157</sup> *Ibid.* p. 28.

<sup>158</sup> Los llamados terceros partidos que compiten por la atención de los votantes de los Estados Unidos incluyen el Partido de la Constitución, que aboga por el retorno a lo que cree fueron las intenciones originales de los padres fundadores; el Partido Verde, que defiende la protección ambiental y la justicia social; y el Partido Libertario, que apoya un papel mínimo del gobierno en la vida del ciudadano, por mencionar algunos ejemplos.

en las contiendas federales son pocas, suman sus esfuerzos a los dos grandes partidos antes mencionados.

La democracia necesita partidos políticos fuertes que sean capaces de representar a la sociedad, al mismo tiempo que provean opciones políticas que demuestren su habilidad de gobernar para el bien común. Al interior de los Estados Unidos es común encontrarse con cuestionamientos sobre la democracia inter partidaria, tanto de los Demócratas como de los Republicanos, sobre todo en lo que respecta a los procesos de nominación de candidatos.<sup>159</sup> Sin embargo, las limitaciones al interior de ambos partidos es una herramienta que compensa la representatividad democrática en el sistema electoral, al tiempo que las nominaciones poco democráticas al final pueden servir a la misma democracia, evitando que llegue al poder un candidato potencialmente autoritario.

Es necesario resaltar que las prácticas democráticas estadounidenses, tanto al interior de los partidos, como en la competición entre ellos, están basadas en un respeto generalizado hacia su constitución y los valores que de ella emanan, por lo que un cambio en su sistema político es poco probable, aún a largo plazo.

Dentro del campo político se incluye la percepción de la corrupción,<sup>160</sup> es decir el mal uso del poder para conseguir una ventaja legítima, en la mayor parte de

---

<sup>159</sup> Las reglas estadounidenses posicionan a nivel de Estado la cuestión sobre los delegados, quienes son los tomadores de decisiones en última instancia en la contienda presidencial. Al respecto, Michael Dorf menciona que los Súper-Delegados hacen que el proceso de selección al interior del partido sea un tanto antidemocrático. Sin embargo, la elección del candidato, finalmente, es un ejercicio político de democracia. Para una lectura sobre los procesos y sus peculiaridades, intra partidarios, tanto del Partido Republicano como del Partido Demócrata, en específico el de las elecciones presidenciales de 2016, ver: Michael Dorf, "Intra-Party Democracy and the Median Voter", [En línea], *Dorf on Law*, Estados Unidos, 14 de marzo de 2016, Dirección URL: <http://goo.gl/bKd3dR> . [Consulta: 06 de abril de 2016].

<sup>160</sup> De la mano con la corrupción, viene la impunidad, que se consolida en los problemas estructurales de los Estados y que al mismo tiempo, genera inseguridad, violencia y la violación continua de los Derechos Humanos. De acuerdo con el Índice de Impunidad Global, ésta se entiende como un crimen sin castigo, la cual está relacionada con el desigual acceso a la justicia, diseños institucionales inadecuados, falta de capacidades organizacionales, así como el desprecio a los derechos ciudadanos. En este marco los Estados Unidos, tienen un nivel de impunidad intermedio. Las razones de este posicionamiento son las siguientes: "El proceso que vive una persona desde que ha cometido un delito hasta que recibe sentencia, es según los datos el siguiente: el primer contacto de un individuo sin llegar a un proceso judicial es el más numeroso de la tabla. Sin embargo, en caso de llegar a un proceso judicial, la permanencia como detenido sin sentencia es aceptable, al igual que el número de condenas emitidas. Ello nos habla de que una vez que se ha echado a andar el proceso judicial el sistema funciona, es decir, se produce justicia. Los que desploma el índice es la acción policial, la relación entre la policía y la comunidad. El nivel de detenciones sin alcanzar el proceso judicial es el más alto de la tabla, lo que convierte a la policía estadounidense en un foco rojo de impunidad." *Vid.* Juan Antonio Le Clercq Ortega; Gerardo Rodríguez Sánchez Lara [Coord.], "Índice Global de Impunidad IGI 2015", [En línea], *Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia CESIJ*, Universidad de las Américas Puebla, México, Abril 2015, 103 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/HH4AAa> , [Consulta: 06 de abril de 2016], p. 56.

las veces secreta y privada. Al respecto, *Transparency International*, organización con sede en Berlín y presencia en alrededor de 100 Estados, cuya misión es detener la corrupción y promover la transparencia, realiza el índice de percepción de la corrupción, basado en la opinión de expertos alrededor del mundo que califican el nivel de corrupción de los Estados en una escala donde el cero equivale a altamente corrupto y el 100 una ausencia de corrupción.

Dentro de esta medición los Estados Unidos se encuentran en el 17° lugar con un puntaje de 74, dentro de la cual, los primeros cinco lugares los ocupan Dinamarca (92), Nueva Zelandia (91), Finlandia (89), Suecia (87) y Noruega (86), mientras que en los últimos lugares se encuentran Sudan del Sur (15), Afganistán (12), Sudán (11), Corea del Norte (8) y Somalia (8). El deber de aquellos que se encuentran en los primeros lugares<sup>161</sup> del índice (Ver *Imagen 6*), es decir aquellos donde la corrupción tiene menor presencia, es emprender acciones que impidan las prácticas corruptas en otros Estados.

Al respecto, los Estados Unidos cuentan con un efectivo sistema contra el lavado de dinero, sin embargo, los expertos tomados en cuenta para la elaboración de este índice “expresaron una preocupación sobre las debilidades en el marco legislativo y regulatorio,”<sup>162</sup> en específico los vacíos legales que permiten el uso de empresas fantasmas y fideicomisos que permiten disfrazar la productividad de actividades ilícitas. No obstante, los Estados Unidos cuentan con un amplio andamiaje legal e institucional, tanto nacional como internacional, para hacer frente a las prácticas corruptas a través de diversos mecanismos dentro de las instituciones, las leyes y los acuerdos internacionales, de los cuales es parte, signatario o miembro (Ver *Cuadro 4*).

---

<sup>161</sup> “El grupo anticorrupción, la Unión Europea, los Estados Unidos y los Estados del G20, actualmente llevan a cabo una campaña para *Desenmascarar al Corrupto*, la cual busca generar registros públicos de cada empresa, para ver los verdaderos beneficiarios de éstas.” Transparency International, “Corporate Secrecy, Global Money Laundering Makes it Harder for Emerging Economies to Fight Corruption”, [En línea], en *Corruption Perceptions Index 2014: Clean Growth at Risk*, Berlín, 3 de diciembre de 2014, Dirección URL: <http://goo.gl/qtcEqt>, [Consulta: 02 de diciembre de 2015].

<sup>162</sup> Transparency International, “Corruption by Country”, [En línea], en *What we do*, Dirección URL: <http://goo.gl/rlvQW5>, [Consulta: 02 de diciembre de 2015].



*Cuadro 4. Breve listado sobre las instituciones, leyes y acuerdos internacionales de los cuales los Estados Unidos son partícipes en la lucha contra la corrupción*

#### **Instituciones**

- Departamento de Justicia, Sección de Integridad Pública, División Penal
- Oficina Federal de Investigaciones
- Oficina de Contabilidad del Gobierno
- Oficina de Ética Gubernamental
- Oficina del Asesor Especial
- Comisión Nacional del Mercado de Valores

#### **Leyes**

- Ley de Libertad de Información
- Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero
- Ley de la Ética Gubernamental
- Ley del Control del Lavado de Dinero
- Ley Sobre Fraude
- Ley de Protección al Consumidor
- Ley de Protección a los Informantes

#### **Acuerdos Internacionales**

- Convenio Penal sobre la Corrupción del Consejo Europeo - Signatario
- Convención Interamericana contra la Corrupción - Miembro ratificado
- Alianza para el Gobierno Abierto - Participante
- Grupo de Trabajo Anticorrupción del G20
- Convención Contra el Soborno Transnacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) - Miembro ratificado
- Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas (ONU) Contra la delincuencia Organizada Transnacional - Miembro Ratificado
- Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que Complementa la Convención de la ONU Contra la Delincuencia Organizada Transnacional - Miembro Ratificado
- Convención de la ONU contra la Corrupción - Miembro ratificado
- Convención de la ONU contra la Delincuencia Organizada Transnacional - Miembro ratificado

*Elaboración propia* con base en la información de Transparency International, "Corruption by Country", [En línea], en What we do, Dirección URL: <http://goo.gl/rlvQW5> , [Consulta: 02 de diciembre de 2015].

“Las preocupaciones con respecto a la transparencia del sistema financiero estadounidense se intensificaron por la crisis financiera de 2008, así como los recientes escándalos sobre fraudes financieros y el uso de información privilegiada.”<sup>163</sup> En consecuencia, la Corte Suprema de Estados Unidos emitió un fallo en junio de 2010 que acota la ley sobre *fraude de los servicios honestos*,<sup>164</sup> la cual muestra una postura clara contra la corrupción a nivel nacional. Anteriormente, dicha ley era ambigua debido a que se basaba en las acciones éticamente cuestionables, por lo que ahora se considera un crimen cuando se involucran los sobornos.

Si bien la corrupción no está ausente dentro del campo político de los Estados Unidos, ni en el mejor Estado analizado, se han tomado medidas para contener dichas prácticas. Junto con la estabilización económica, la percepción de la corrupción ha mejorado a partir del año 2012 (Ver *Gráfico 3*). La variación notoria, aunque con solo 0.4 puntos porcentuales, de los años 2010 y 2011 se debió a los escándalos de corrupción, fraude y malversación de fondos<sup>165</sup> en todos los niveles de gobierno.

Respecto al financiamiento político y la transparencia en las campañas electorales, *Transparency International* menciona que en 2010 hubo un revés cuando la Suprema Corte retiró los límites al financiamiento político por parte de las corporaciones y los sindicatos. “La decisión llevó a la creación de súper comités de acción política (*Super PACs*), permitiendo el libre financiamiento de las campañas políticas, sin la divulgación del nombre de los donantes.”<sup>166</sup> De tal forma, que el proceso de toma de decisiones dentro del proceso político, tanto interno como

---

<sup>163</sup> *Idem*.

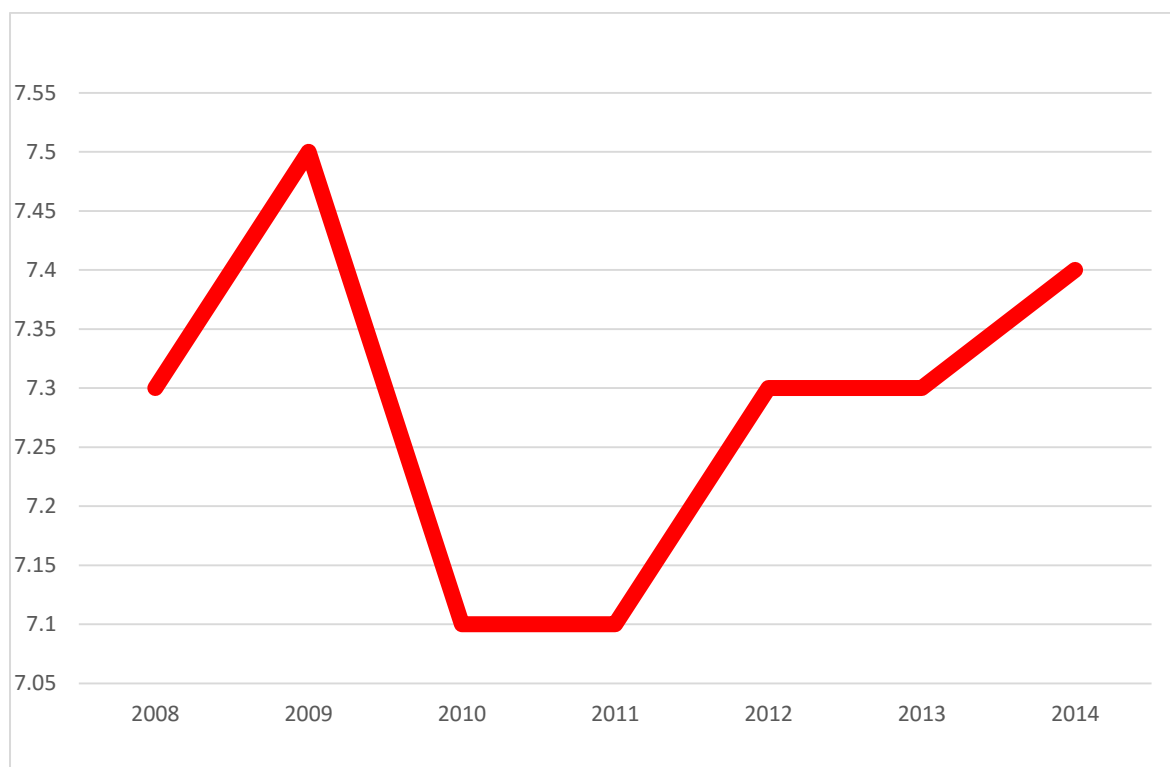
<sup>164</sup> Dicha ley acota el concepto de fraude, donde se usa el engaño con métodos menos notorios. Un ejemplo de lo anterior es una situación donde un juez o un gobernador, acepta un soborno, en ese contexto no estaría robando dinero, sino que incumple con la parte *honesto* de los servicios que se esperan de él y que ofrece. Otro ejemplo sería en el contexto de las ventas corporativas, donde los vendedores ofrecen sobornos a los compradores para influenciar la compra. Para un breve análisis y descripción del tema *vid.* Iris E. Bennett, *et. al.*, “Honest Services after Skilling: Judicial, Prosecutorial, and Legislative Responses”, [En línea], *Criminal Litigation*, vol. 11, núm. 1, otoño 2010, 4 pp., Estados Unidos, American Bar Association, Dirección URL: <https://goo.gl/86UtZA>, [Consulta: 03 de diciembre de 2015].

<sup>165</sup> “Los recientes escándalos han involucrado, por ejemplo, a los concejales del Estado de California y del distrito de Columbia, así como alcaldes en Nueva Jersey y al gobernador de Illinois. También las sentencias por lavado de dinero y las violaciones a la ética por los representantes del Congreso estadounidense han ido mermando la confianza ciudadana.” *Transparency International*, “Corruption by Country”, *op. cit.*

<sup>166</sup> *Idem*.

externo, se ve afectado por la influencia de diferentes grupos de interés a través de dichas donaciones.

Gráfico 3. Evolución del índice de percepción de corrupción (2008 -2014)



*Elaboración propia* con base en el texto: Transparency International, “Corruption Perceptions Index 2014: Results”, [En línea], en Results, Dirección URL: <http://goo.gl/VMI4GW> , [Consulta: 02 de diciembre de 2015].

Ante estos inconvenientes, la organización que lleva a cabo este índice, lanza algunas recomendaciones relacionadas con lo descrito anteriormente. La primera de ellas hace referencia a que se debe instar a la transparencia sobre “la identificación de las personas que en última instancia son beneficiadas por las empresas y los fideicomisos.”<sup>167</sup> Las acciones legislativas que se lleven a cabo en esta materia, reforzarán los esfuerzos estadounidenses en la lucha contra la corrupción, a su vez que ayudaran a prevenir el lavado de dinero.

Finalmente, y no menos importante, respecto a las mejoras, en comparación con otros años, la mayor parte de ellas hace referencia a los esfuerzos que se han llevado a cabo para contrarrestar los efectos provocados por la crisis

<sup>167</sup> *Idem.*

económica de 2008. Los Estados Unidos, en respuesta, pretendieron reformar el sistema financiero aprobando la ley Dodd-Frank<sup>168</sup> (Ley de Reforma de Wall Street y Protección al consumidor) en el año 2010, firmada por el presidente Barack Obama, la cual promueve la transparencia y estabilidad del sistema financiero a través de diversos mecanismos como el monitoreo de prácticas bancarias e instituciones turbulentas, la división de funciones de los bancos de inversión y los bancos comerciales, entre otros.

Revisar la expresión política del Poder Nacional es de suma importancia, debido a que refleja la estabilidad que posee un gobierno, que al mismo tiempo es otorgada por la aprobación de buena parte de la sociedad. Lo anterior, además de brindar legitimación a las acciones llevadas a cabo por los representantes electos, permite que el marco de toma de decisiones sea más amplio, lo cual en ocasiones de crisis beneficia a la esfera política.

## **6) La expresión económica del Poder Nacional**

De la misma manera, atender el campo económico es de alta relevancia debido a que éste afecta los demás campos del Poder Nacional como se explicó en la parte teórica. De acuerdo con lo anterior, los Estados Unidos han tomado medidas al respecto, una de ellas es ser miembro fundador del *Open Government Partnership*, el cual tiene como piedra angular la promoción de la transparencia en todos los Estados miembros, así como el emprender la lucha contra la corrupción a nivel internacional.

El desarrollo económico actual a nivel mundial se encuentra caracterizado por una constante elevación de los índices de desempleo, un menor crecimiento de la productividad, así como un crecimiento económico contenido, los factores

---

<sup>168</sup> Dicha propuesta fue emitida por el representante de la cámara Barney Frank y el presidente del comité del sector bancario del senado, el senador Chris Dodd. Es considerado el plan más agresivo desde la Gran Depresión con el fin último de regular el sistema bancario para evitar casos como los que sacudieron en 2008, el de Lehman Brothers y la burbuja hipotecaria. "La Ley Dodd-Frank requiere que la Comisión de Bolsa y de Valores recompense a los individuos quienes voluntariamente proveen de información sobre violaciones a la ley de valores que conduzcan a la recuperación de un millón de dólares. Estos testigos pueden recibir entre el 10 y el 30 por ciento de la sanción impuesta. Por otra parte, dicha ley requiere que las compañías de recursos naturales, como el gas y el petróleo, revelen información pública sobre los pagos realizados al sector gobierno. De la misma manera, las preocupaciones empresariales sobre las afectaciones, incluyendo los costos financieros y competitivos para la aplicación de estos requisitos, se espera sean abordados por los reglamentos de aplicación." *Vid. Idem.*

anteriores son causados por diversas coyunturas como las tensiones geopolíticas, la confusa trayectoria de las economías emergentes, los precios de las energías y la variabilidad de los tipos de cambio. Una metodología que permite obtener una percepción del campo económico del Poder Nacional es a través del estudio de índices que muestren el desempeño estatal estadounidense en aquellos factores que tienen un efecto directo en el comportamiento económico.

Una muestra del campo económico lo ofrece el Índice de Libertad Económica. El fin último de esta libertad es el de “empoderar a las personas con un mayor número de oportunidades para que puedan elegir como alcanzar sus sueños, sujetos únicamente a las bases del Estado de Derecho y la honesta competencia.”<sup>169</sup> Por ende, cuando los gobiernos promueven y respetan la libertad económica fomentan un entorno en el que la situación de la sociedad prospera alcanzando una situación de bienestar.

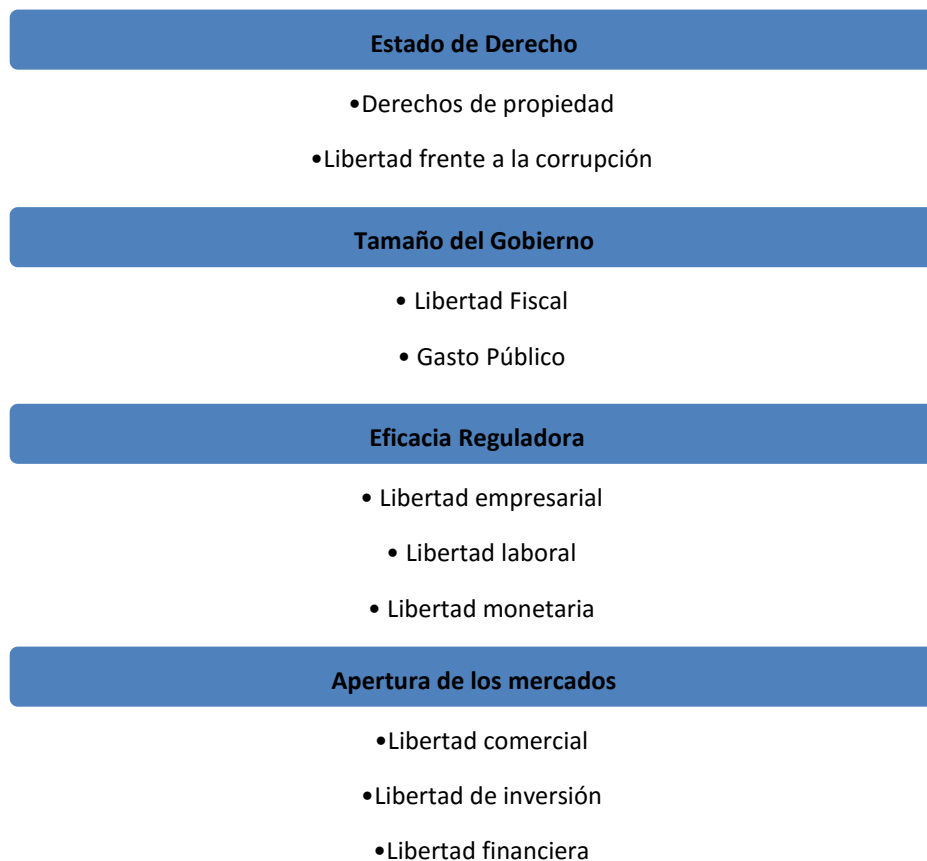
Publicado por *The Heritage Foundation*,<sup>170</sup> think tank cuya misión es formular y promover políticas públicas conservadoras basadas en los valores tradicionales estadounidenses, en colaboración con *The Wall Street Journal*, periódico neoyorquino con mayor circulación en los Estados Unidos, el Índice de Libertad Económica estudia a 178 Estados, basándose en diez libertades divididas en cuatro grupos principales (*Ver Cuadro 5*).

---

<sup>169</sup> Terry Miller; Anthony Kim, “Puntos destacados del Índice 2015 de Libertad Económica. Fomentando oportunidad económica y prosperidad”, [En línea], *The Heritage Foundation, The Wall Street Journal*, Traducción de Miryam Lindber, Estados Unidos, 2015, 22 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/Di50ik>, [Consulta: 05 de diciembre de 2015], p. 10.

<sup>170</sup> De acuerdo al rol que juegan los institutos políticos en los gobiernos y la sociedad civil, conocidos comúnmente como *Think Tanks*, el *2015 Global Go To Think Tank Index Report* ubica a la *Heritage Foundation* como el 13° Tanque de Pensamiento más importante a nivel mundial y el 8° en los Estados Unidos. Algunos de los criterios establecidos para la clasificación son: “La calidad y reputación de los miembros del think tank, de las investigaciones y de los análisis producidos; La habilidad de reclutar y retener a analistas y estudiosos prestigiados; El impacto de los programas y las investigaciones en los tomadores de decisiones o quienes hacen políticas; El compromiso de producir investigaciones y análisis independientes; El acceso a instituciones clave; La capacidad para convocar a los actores clave de la política y el desarrollo de redes y asociaciones efectivas con otros grupos de expertos; La habilidad y capacidad para producir nuevos conocimientos, propuestas de políticas innovadoras o ideas alternativas en política; La habilidad para eliminar el espacio entre la academia y quienes hacen política, (...)” entre otros aspectos. Para obtener un amplio espectro sobre los Think Tanks y su desempeño en las diversas áreas donde tienen incidencia, así como su distribución en el mundo, *Vid.* James G. McGann, “2015 Global Go To Think Tank Index Report”, [En línea], University of Pennsylvania, Estados Unidos, 2016, Dirección URL: <http://goo.gl/YS8jXH>, [Consulta: 01 de septiembre de 2018]. 26-28 pp.

*Cuadro 5. Las libertades económicas, agrupadas en 4 grupos principales, tomadas en cuenta para la elaboración del Índice de Libertad Económica*



*Elaboración propia* con base en el texto: Terry Miller; Anthony Kim, “Puntos destacados del índice 2015 de Libertad Económica. Fomentando oportunidad económica y prosperidad”, [En línea], *The Heritage Foundation, The Wall Street Journal*, Traducción de Miryam Lindber, Estados Unidos, 2015, 22 pp., Dirección Url: <http://goo.gl/Di50ik> , [Consulta: 05 de diciembre de 2015], p. 3.

Las libertades económicas se encuentran divididas en cuatro grupos principales: El Estado de Derecho, que contempla los derechos de propiedad y la libertad frente a la corrupción; El tamaño de Gobierno que incluye la libertad fiscal y el gasto público; La Eficacia reguladora que abarca la libertad empresarial, la libertad laboral y la libertad monetaria y; La apertura de los mercados que agrupa la libertad comercial, la libertad de inversión y la libertad financiera.

Dentro del Estado de Derecho, los derechos de propiedad se entienden como “la habilidad de acumular propiedad privada y riqueza,”<sup>171</sup> lo cual se torna una fuerza motivante para los trabajadores e inversionistas en la economía del Estado. La protección de la propiedad privada requiere un “sistema judicial autónomo y responsable, capaz de actuar con igualdad y sin discriminación.”<sup>172</sup> Por ende, la eficacia, independencia y transparencia del sistema judicial son piezas clave de las perspectivas de crecimiento económico de un Estado, que a su vez promueve el mantenimiento de la paz y la protección a los Derechos Humanos.

Por otra parte, la libertad frente a la corrupción se entiende como “la falta de integridad en el sistema económico, una distorsión debida a la que los individuos o ciertos grupos de interés son capaces de ganar a expensas del resto.”<sup>173</sup> La corrupción se manifiesta de formas muy variadas tales como el soborno, la extorción, el nepotismo, el amiguismo, el clientelismo y la malversación de fondos, los anteriores son resultado de la concentración de poder económico o político, donde existe un relación directamente proporcional entre la intervención gubernamental en las actividades económicas y la existencia de prácticas corruptas. Por lo tanto, la transparencia se vuelve una herramienta crucial en el combate a la corrupción, por medio de la promoción de tratos equitativos, así como una mejora en la eficiencia de servicios.

En el marco del tamaño del gobierno, la libertad fiscal es “una medida directa de como un gobierno permite, tanto a los individuos como a la empresas, mantener y manejar sus ingresos y riquezas para su propio beneficio y uso.”<sup>174</sup> No solo es cuestión de observar las cargas fiscales a través de los impuestos, sino cuando se aumenta la deuda pública, que finalmente es pagada a través de los mismos impuestos. Dichos impuestos con tasas altas limitan la capacidad de los individuos y las empresas a alcanzar sus objetivos, al mismo tiempo que reduce la actividad del sector privado.

Por su parte, el gasto público se refiere a cuando el gasto gubernamental es excesivo y atenta contra la libertad fiscal, dicho gasto se manifiesta de diversas

---

<sup>171</sup> Miller, Terry; Kim, Anthony B., “2015 Index of Economic Freedom. Promoting Economic Opportunity and Prosperity”, [En línea], *The Heritage Foundation, The Wall Street Journal*, Estados Unidos, 2015, 508 pp., Dirección Url: <http://goo.gl/4WRPeO> , [Consulta: 22 de febrero de 2016], p. 13.

<sup>172</sup> *Idem.*

<sup>173</sup> *Idem.*

<sup>174</sup> *Idem.*

maneras, por ejemplo “proveer de infraestructura, fondos para la investigación o mejorar el capital humano, son considerados como inversiones.”<sup>175</sup> Sin embargo, el gasto gubernamental que eventualmente es financiado a través del aumento de impuestos representa una baja en el consumo privado y las inversiones, afectando el mercado y limitando el sector emprendedor.

Dentro de la eficacia reguladora, se encuentra la libertad empresarial la cual se refiere a “el derecho de los individuos a crear y desarrollar una empresa sin una interferencia indebida del Estado”.<sup>176</sup> Para el sector de los emprendedores, las excesivas regulaciones significan una barrera para su actividad debido a que se provoca un alza en los costos de producción, lo que entorpece el éxito en los mercados. “En algunos Estados, como los Estados Unidos, el procedimiento para obtener una licencia es tan simple como enviar un formulario de registro que lleva una cuota mínima.”<sup>177</sup> Los trámites largos que interfieren en esta actividad conllevan en muchos casos a prácticas corruptas por parte del aparato burocrático.

Por otra parte, la libertad laboral se entiende por “la habilidad de los individuos de trabajar tanto como quieran y en el lugar que deseen. De la misma manera, las empresas pueden contratar y despedir libremente a sus trabajadores.”<sup>178</sup> Lo anterior con el fin de acrecentar la productividad y continuar con el crecimiento económico, por lo que la intervención estatal, como el control de salarios o las restricciones de contratación y despido, limitan el funcionamiento del mercado de trabajo, incrementando las tasas de desempleo.

Dentro del mismo rubro, “la libertad monetaria está determinada por una moneda estable y precios regulados por el mercado.”<sup>179</sup> La sociedad en general necesita una moneda estable y confiable como medio de cambio y depósito de valor, por ende, sin una libertad monetaria se dificulta la creación de capital a largo plazo. Por su parte, el aparato gubernamental influencia en el valor de su moneda, a

---

<sup>175</sup> *Ibid.* p. 14.

<sup>176</sup> *Idem.*

<sup>177</sup> *Idem.*

<sup>178</sup> *Ibid.* p. 15.

<sup>179</sup> *Idem.*

través de una política monetaria que combata la inflación y mantenga la estabilidad de precios.<sup>180</sup>

La libertad comercial, contemplada dentro de la apertura de los mercados, “refleja la apertura al flujo de bienes y servicios de todo el mundo, así como la habilidad de la ciudadanía de interactuar libremente como compradores o vendedores en el mercado internacional.”<sup>181</sup> Las restricciones comerciales, aranceles, cuotas comerciales, barreras regulatorias o prohibiciones directas, afectan el flujo de comercio exterior, por tanto los individuos se encuentran incapacitados para aumentar su productividad y bienestar. Lo anterior se ve reflejado en la alza de precios en las importaciones, así como en el aumento de las desventajas comparativas en la producción local con la foránea.<sup>182</sup>

La libertad de inversión, por su parte, “provee de las máximas oportunidades empresariales e incentivos para expandir la actividad económica, la productividad y la creación de empleos.”<sup>183</sup> Los beneficios no son solo para el sector empresarial, sino para la sociedad entera debido a que la libertad de inversión propicia un ambiente de transparencia y equidad, donde existe un apoyo a todo tipo de empresas promoviendo la competencia.<sup>184</sup> Por tanto, los individuos al igual que las compañías, son libres de escoger cómo y dónde invertir, llevando el capital a los sectores y actividades que más necesitan de este flujo, influyendo al mismo tiempo al sector emprendedor.

Finalmente, la libertad financiera se encuentra dentro de un sistema funcional, el cual “asegura la disponibilidad de ahorros diversificados, créditos, pagos y servicios de inversión a los individuos. Un entorno bancario abierto fomenta

---

<sup>180</sup> “Una política inflacionaria, en contraste, confisca la riqueza y distorsiona los precios, mal distribuye los recursos e incrementa el costo del desarrollo de los negocios. No existe una teoría única sobre una política monetaria adecuada para una sociedad libre. En su momento, el estándar de oro disfrutó de un amplio apoyo. Lo que caracteriza a casi todas las teorías monetarias hoy, es el apoyo a una baja inflación y un banco central independiente. De la misma manera, existe un consenso generalizado de que el control de precios corrompe la eficacia del mercado.” *Idem*.

<sup>181</sup> *Idem*.

<sup>182</sup> “En muchos casos, las limitaciones comerciales también ponen los productos y servicios tecnológicos avanzados fuera del alcance de los empresarios locales, lo que limita su desarrollo productivo.” *Idem*.

<sup>183</sup> *Idem*.

<sup>184</sup> “Las restricciones a la circulación de capital, tanto doméstico como internacional, minan la asignación eficiente de los recursos y reduce la productividad, distorsionando la toma de decisiones a nivel económico. Las restricciones a la inversión transfronteriza limitan las entradas como las salidas de capital, reduciendo los mercados y las oportunidades de crecimiento.” *Ibid.* p. 16.

la competencia con el fin de proveer una mejor intermediación financiera,<sup>185</sup> que finalmente, expandirá las oportunidades de financiación y promoverá el emprendimiento.

Un beneficio de este contexto es que, el mercado al estar regulado por la oferta y la demanda provee la información necesaria sobre precios, de la misma manera que los bancos ofrecen alternativas para incrementar el capital y diversificar los riesgos. Lo anterior, aunado a un rol útil del gobierno al regular las instituciones, sobre todo en cuestiones de transparencia, asegura la libertad financiera.

La suma de las libertades antes descritas, conllevará a categorías que estarán establecidas de la siguiente manera: aquellos Estados con un puntaje arriba de 80 hasta 100 son considerados como económicamente libres; un puntaje entre 70 y 79.9 denota economías mayormente libres. “Estas economías ofrecen entornos institucionales en los que las personas y empresas privadas se benefician de al menos un grado moderado de libertad económica en lo que respecta a la búsqueda de una prosperidad y éxitos mayores.”<sup>186</sup> En este contexto, los Estados Unidos se ubican en la posición 12º, con un puntaje de 76.2, dentro de la categoría mayormente libre en la cual se encuentra desde el año 2010.

En los primeros lugares se encuentran: Hong Kong (89.6); Singapur (89.4); Nueva Zelanda (82.1); Australia (81.4); y Suiza (81.2), mientras que en los últimos se encuentran: Eritrea (38.9); Zimbabue (37.6); Venezuela (34.3); Cuba (29.6); y Corea del Norte (1.3).<sup>187</sup> Existe una relación proporcional entre el mejoramiento de la libertad económica y el alcanzar un crecimiento económico, lo cual favorece tanto

---

<sup>185</sup> *Idem.*

<sup>186</sup> Terry Miller; Anthony Kim, “Puntos destacados del índice 2015 de Libertad Económica. Fomentando oportunidad económica y prosperidad”, *op. cit.* p.1.

<sup>187</sup> Además de los últimos lugares, el índice muestra algunos Estados cuyos datos no son accesibles, tales como: Afganistán; Irak; Kosovo; Libia; Liechtenstein; Somalia, Sudán y Siria, lo anterior por diversas razones. En el caso de Irak, Libia y Siria el análisis se encuentra suspendido debido a la continua violencia en estos Estados, así como los descontentos sociales y la inestabilidad política. En el caso de Afganistán, existe una limitante a la información que ofrece el gobierno, así como de organismos internacionales, lo mismo pasa con Kosovo. La violencia, así como la inestabilidad política han impedido que Somalia se desarrolle, mientras que el gobierno sólo controla una parte del Estado, debido a que la actividad económica se encuentra en las zonas urbanas, por lo que el progreso hacia la normalización económica se dificulta, y a su vez su medición. La guerra civil, el conflicto político y los disturbios generalizados han minado el desarrollo de la sociedad en Sudán, así como su crecimiento económico. Finalmente, el caso de Liechtenstein, una economía moderna y diversificada con un entorno regulatorio eficiente abierto al comercio y la inversión ha contribuido al desarrollo del sector bancario sólido, sin embargo, la información disponible no es suficiente como para posicionarlo en el ranking. *Vid. “Ranking the World by economic Freedom”* Terry Miller; Anthony Kim, “2015 Index of Economic Freedom. Promoting Economic Opportunity and Prosperity”, *op. cit.* s/n.

a las personas como a las empresas que pueden crear mayor número de empleos y generar innovación para la sociedad.

Por otra parte 55 Estados (Ver *Imagen 7*) se ubican con un puntaje entre 60 y 69.9, siendo moderadamente libres. Esta situación presenta “entornos Institucionales en los que personas y empresas privadas se benefician de un grado moderado de libertad económica en lo que respecta a la búsqueda de una prosperidad y éxito mayor.”<sup>188</sup> Finalmente, aquellos Estados con un puntaje entre los 50 y los 59.9 cuentan con una economía mayormente controlada, mientras que un puntaje entre 0 y 49.9 denota una economía reprimida.<sup>189</sup>

Los Estados Unidos cayeron en 2010 en la categoría mayormente libres, en la que se han mantenido desde entonces. Sin embargo, este decrecimiento llegó a su fin en 2015, debido que en el índice de este año muestra un aumento en los puntajes de seis de las diez libertades económicas y un crecimiento general de 0.7 puntos porcentuales con respecto a 2014, por lo que su desempeño en este índice es bastante favorable.

Al respecto, existe una sana competencia entre sus estados, ya sea por trabajo, inversiones, capital y prosperidad en general. Dicha competencia provoca que el gobierno, así como los legisladores, produzcan políticas fiscales y regulatorias que aumenten las oportunidades laborales y bienestar para la sociedad.<sup>190</sup> La diferencia entre las políticas que se lleven a cabo en cada estado, tienen un efecto directo en su actuar económico, así como en el incremento de empleos.

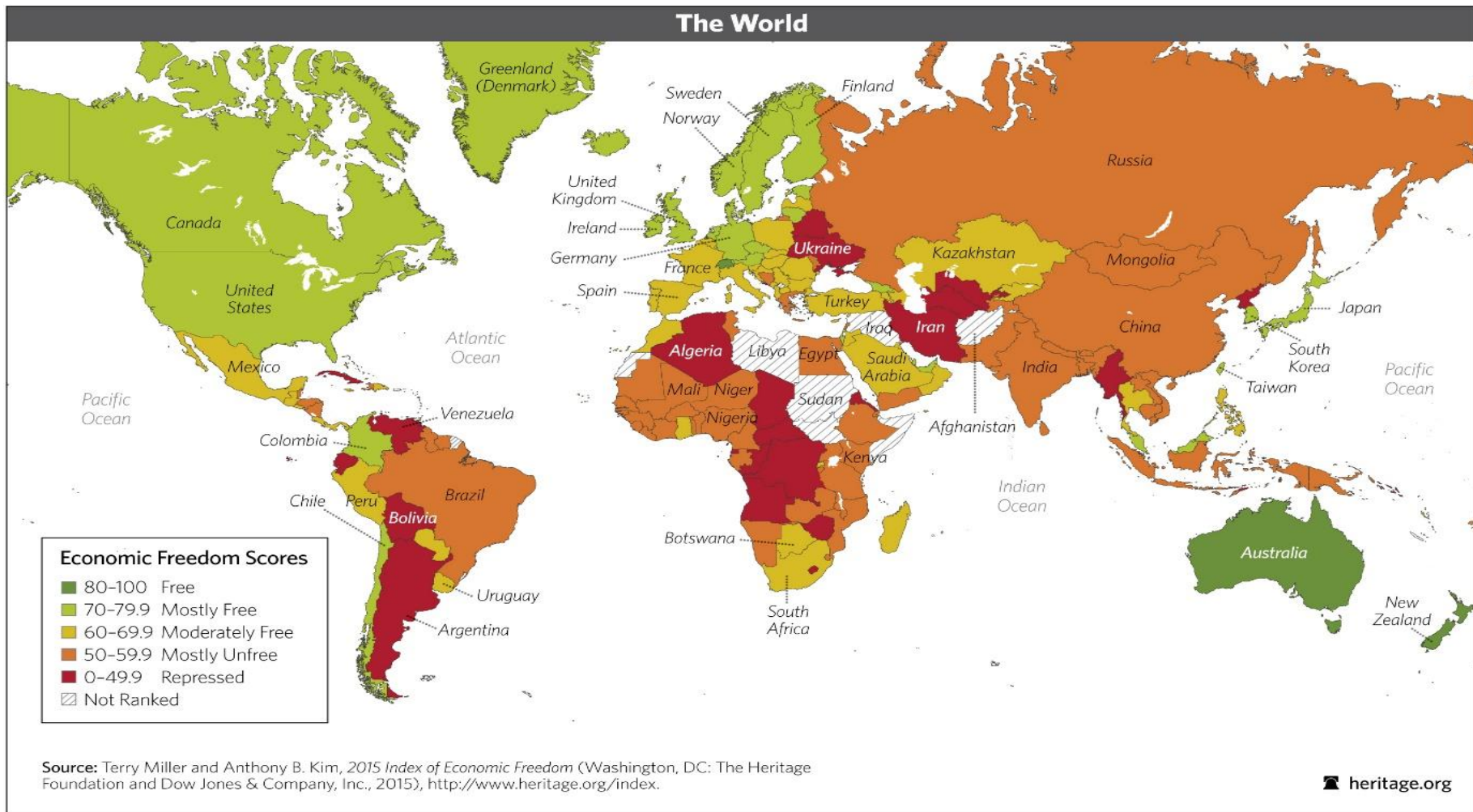
---

<sup>188</sup> Terry Miller; Anthony Kim, “Puntos destacados del Índice 2015 de Libertad Económica. Fomentando oportunidad económica y prosperidad”, *op. cit.* p. 5.

<sup>189</sup> “A pesar del progreso global registrado a lo largo de 21 años de historia del Índice, el número de personas que viven sin libertad económica sigue siendo perturbadoramente alto: 4,500 millones de personas, o lo que es lo mismo 65% de la población mundial. Más de la mitad de estas personas viven sólo en dos Estados: China y la India.” *Idem.*

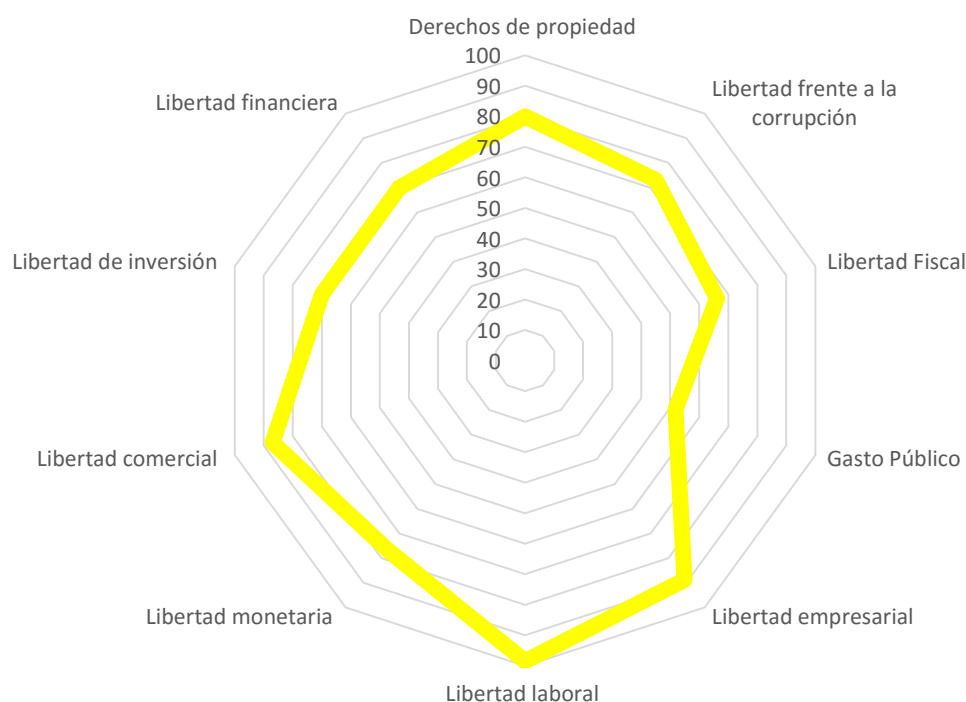
<sup>190</sup> “Los gobiernos estatales se han dividido generalmente en dos campos de competencia, que se hacen llamar *el modelo de estado rojo* y *el modelo de estado azul*. Esto ha incrementado la competencia estatal. El modelo rojo conservador se basa en bajas tasas de impuestos, leyes de derecho al trabajo, poca regulación y políticas a favor del desarrollo energético. Esta estrategia política es común en la mayoría de los estados del sur, así como en los estados más rurales. Por otra parte, el estado liberal azul predomina en el noreste y en California, Illinois, Minnesota y Ohio. Los estados azules han disminuido las políticas que incluyen altos niveles de gasto gubernamental, tasas altas de impuestos a las clases privilegiadas, prestaciones sociales generosas, requisitos a fuerzas sindicales, y restricciones a la extracción de gas y petróleo.” Terry Miller; Anthony Kim, “2015 Index of Economic Freedom. Promoting Economic Opportunity and Prosperity”, *op. cit.* 40- 41 pp.

Imagen 8. Mapa sobre el grado de Libertad Económica por Estados en el mundo



Fuente: Miller, Terry; Kim, Anthony B., "2015 Index of Economic Freedom. Promoting Economic Opportunity and Prosperity", [En línea], *The Heritage Foundation, The Wall Street Journal*, Estados Unidos, 2015, 508 pp., Dirección Url: <http://goo.gl/4WRPeO>, [Consulta: 22 de febrero de 2016], s/n.

Gráfico 4. Índice de Libertad Económica 2015 de Estados Unidos desglosado por libertades



*Elaboración propia* con base en el texto: Miller, Terry; Kim, Anthony B., “2015 Index of Economic Freedom. Promoting Economic Opportunity and Prosperity”, [En línea], *The Heritage Foundation, The Wall Street Journal*, Estados Unidos, 2015, 508 pp., Dirección Url: <http://goo.gl/4WRPeO> , [Consulta: 22 de febrero de 2016], p.6.

El compromiso de aquellos Estados con un mejor posicionamiento en la libertad económica, en este caso el de Estados Unidos, es el de “supervisar otros Estados respecto a la reducción de la pobreza, el alcanzar un mayor grado de prosperidad y asegurar un progreso más amplio en las muchas dimensiones del desarrollo social y humano.”<sup>191</sup> Menores tasas de desempleo, mejores ingresos y beneficios ampliados a otros Estados, les permitirá a los beneficiados obtener mayor riqueza, por lo que se podrá mejorar la calidad de los servicios públicos, mientras que se necesitarán menos recursos para la promoción del bienestar o la prevención del delito.

<sup>191</sup> Terry Miller; Anthony Kim, “2015 Index of Economic Freedom. Promoting Economic Opportunity and Prosperity”, *op. cit.* p. 16.

“Los datos del índice 2015 demuestran una vez más los firmes y positivos vínculos entre libertad económica y diversos aspectos del desarrollo humano. Ningún sistema alternativo (y se han intentado muchos) se acerca siquiera al historial del capitalismo de libre mercado a la hora de propiciar el crecimiento y la mejora de la condición humana. Los resultados del índice así lo confirman y muestran que sólo se puede lograr un dinamismo económico sostenido cuando los gobiernos adoptan políticas económicas que habilitan un mayor número de opciones para personas y empresas, fomentando una mayor capacidad de emprendimiento.”<sup>192</sup>

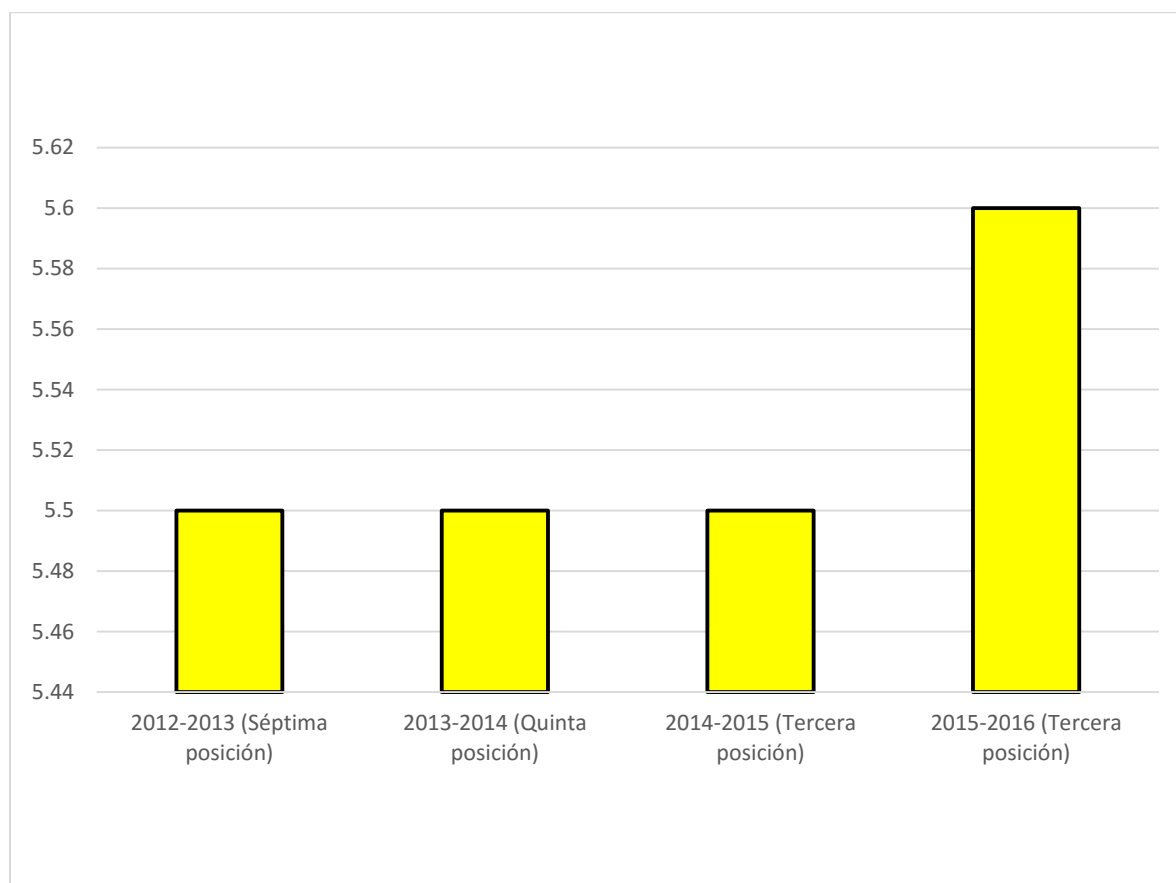
La competitividad que tiene un Estado a nivel mundial no sólo tiene que ver con el buen funcionamiento de los mercados, sino con otros factores clave que ayuden al fortalecimiento de las instituciones, quienes actúan en los entornos económicos cambiantes del siglo XXI. El *World Economic Forum*, organización internacional que se mantiene de la cooperación pública y privada, publica el Reporte de Competitividad Global 2015-2016. La finalidad de dicha organización es la de tener incidencia en la creación de agendas tanto globales como regionales. Fue creada en 1971 y su sede se encuentra en Ginebra, Suiza.

Analizando 140 Estados, los Estados Unidos se encuentran en la posición número tres del ranking, al igual que en el Reporte de Competitividad Global 2014-2015 (Ver *Gráfico 5*), con un puntaje de 5.61. En primer y segundo lugar se encuentran Suiza (5.76) y Singapur (5.68) respectivamente, mientras que en el cuarto se encuentra Alemania (5.53) y en el quinto Holanda (5.50). Por otra parte, en los últimos lugares se ubican Burundi (3.11), Sierra Leona (3.06), Mauritania (3.03), Chad (2.96) y Guinea (2,84), todos ubicados en el África Subsahariana. Los doce pilares se pueden agrupar en tres grandes etapas del desarrollo de la evaluación: los requerimientos básicos que corresponden al 20% del índice, los potenciadores de la eficiencia que representan el 50% y los factores de innovación y sofisticación que simbolizan el 30%. Para la medición de la competitividad, se le da una carga diferente en el análisis de cada Estado, con base en su nivel de desarrollo respecto a su Producto Interno Bruto per cápita, así como las exportaciones de materias primas.

---

<sup>192</sup> Terry Miller; Anthony Kim, “Puntos destacados del Índice 2015 de Libertad Económica. Fomentando oportunidad económica y prosperidad”, *op. cit.* p. 7.

Gráfico 5. Evolución del Índice de Competitividad Mundial de Estados Unidos 2012-2016

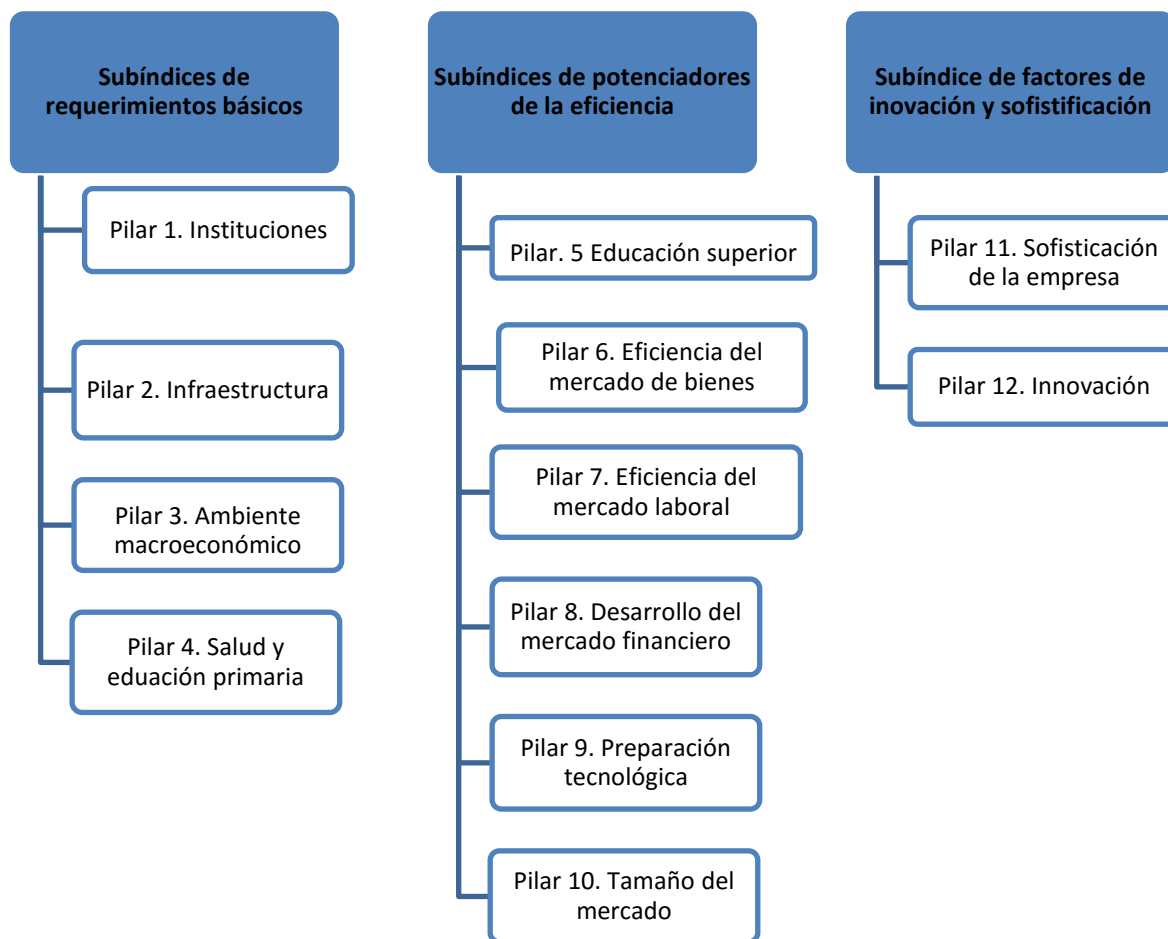


*Elaboración propia* con base en el texto: Klaus Schwab, [editor], "The Global Competitiveness Report. 2015-2016.", [En línea], *World Economic Forum*, Ginebra, Suiza, 22 de septiembre 2015, 403 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/hW78FA>, [Consulta: 25 de febrero de 2016], p.360.

La metodología usada para establecer la competitividad, define la misma como "un conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de una economía, que al mismo tiempo establece el nivel de prosperidad que tiene un Estado."<sup>193</sup> A través de la combinación de 114 indicadores, agrupados en doce pilares y centrados en la productividad (Ver Cuadro 6), se logra establecer el puntaje para la competitividad donde la mayor cifra a alcanzar será de seis puntos.

<sup>193</sup> Klaus Schwab, [editor], "The Global Competitiveness Report. 2015-2016.", [En línea], *World Economic Forum*, Ginebra, Suiza, 22 de septiembre 2015, 403 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/hW78FA>, [Consulta: 25 de febrero de 2016], p. 4.

Cuadro 6. Pilares del Índice de Competitividad Global



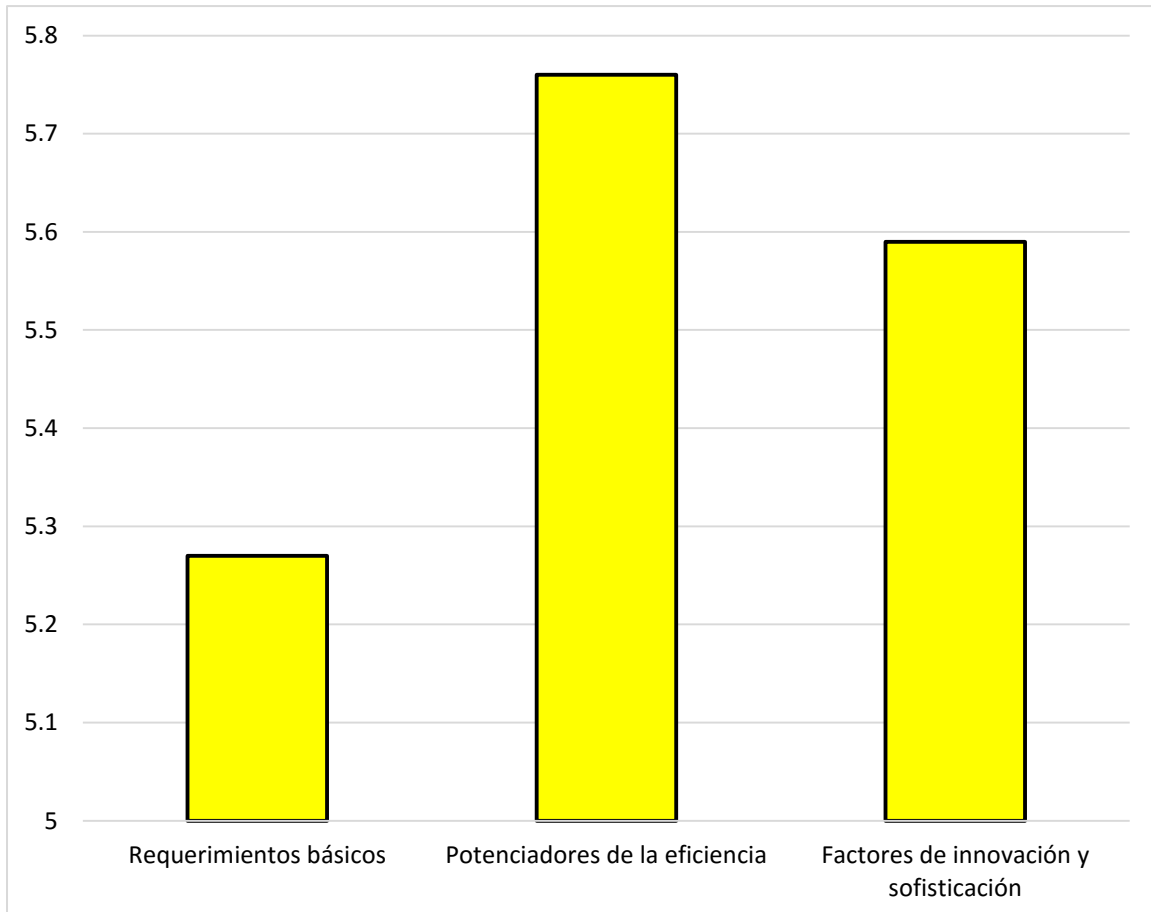
Fuente: *Elaboración propia* con base en el texto: Klaus Schwab, [editor], "The Global Competitiveness Report. 2015-2016.", [En línea], *World Economic Forum*, Ginebra, Suiza, 22 de septiembre 2015, 403 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/hW78FA>, [Consulta: 25 de febrero de 2016], p. 6.

El comportamiento de los Estados Unidos en el marco de los tres grandes subíndices (Ver *Gráfico 6*) se desarrolla de la siguiente manera: respecto a los requerimientos básicos se encuentra en la posición 30° del ranking (5.27), de acuerdo con los potenciadores de la eficiencia en el primer lugar (5.76) y en el cuarto lugar (5.59) respecto al rubro de los factores de innovación y sofisticación.

En la posición por pilar dentro de cada uno de los subíndices se observa la composición de la competitividad estadounidense. Dentro del subíndice de los requerimientos básicos, constituido por los primeros cuatro pilares, en el área de las instituciones los Estados Unidos ocupan la posición 28° (4.82), en la infraestructura

se encuentra en el 11° (5.87), mientras que en el ambiente macroeconómico se encuentra en la posición 96° (4.35), por último, dentro de la salud y la educación primaria se ubican en la posición 46° (6.05).

Gráfico 6. Competitividad estadounidense 2015-2016 en los 3 subíndices generales



*Elaboración propia con base en el texto:* Klaus Schwab, [editor], "The Global Competitiveness Report. 2015-2016.", [En línea], *World Economic Forum*, Ginebra, Suiza, 22 de septiembre 2015, 403 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/hW78FA>, [Consulta: 25 de febrero de 2016], p. 8.

Por otra parte, respecto a los pilares que constituyen el subíndice de los potenciadores de eficiencia, la educación superior se encuentra en la sexta posición (5.87), la eficiencia del mercado de bienes en la 16° (5.10), la eficiencia del mercado laboral en el cuarto lugar (5.40), el desarrollo del mercado financiero en el quinto lugar (5.25), la preparación tecnológica en la 17° (5.85) y el tamaño del mercado en la segunda posición (6.91). Finalmente, respecto al tercer subíndice de los factores de la innovación y la sofisticación, los últimos dos pilares reflejan que

respecto a la sofisticación de la empresa se encuentra en el cuarto puesto (5.60), al igual que lo hace en el ámbito de la innovación con 5.58 puntos.

Gráfico 7. Competitividad estadounidense 2015-2016 reflejado en los doce pilares



*Elaboración propia con base en el texto: Klaus Schwab, [editor], "The Global Competitiveness Report. 2015-2016.", [En línea], World Economic Forum, Ginebra, Suiza, 22 de septiembre 2015, 403 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/hW78FA>, [Consulta: 25 de febrero de 2016], p. 11, p. 13, p. 14.*

Al retener su tercer lugar, los Estados Unidos han librado muchos riesgos. La recuperación económica tras la crisis que los afectó en 2008, ha ayudado al fortalecimiento de las instituciones, sobre todo aquellas que reflejan mejoras en el sector público, así como la recuperación y el restablecimiento del ambiente macroeconómico y la solidez de su mercado financiero.

“La mayor fortaleza de los Estados Unidos es su combinación única entre su capacidad excepcional de innovación, el gran tamaño de su mercado, y la sofisticación de la empresa. La capacidad de innovación de este Estado es impulsada por la colaboración entre empresas

y el capital humano, sobre todo en lo referente a la disponibilidad de científicos e ingenieros, así como el gasto de las compañías en investigación y desarrollo. Los Estados Unidos también se benefician del flexible mercado laboral y un sector financiero bien desarrollado en lo general.”<sup>194</sup>

El fortalecimiento del dólar, afecta de manera directa la política monetaria, por lo que se deben llevar a cabo reformas que aseguren la recuperación total del crecimiento y la productividad. Lo anterior debe abarcar aquellos pilares en los que aún no se encuentran favorecidos los Estados Unidos, por lo tanto, deben hacerse esfuerzos en mejorar la calidad de la educación primaria, así como estabilizar la macroeconomía, lo que incluye hacer frente a los altos costos de la seguridad social y de salud, de la misma manera que se debe seguir fortaleciendo el sistema financiero. La base de las mejoras, sin duda vendrá del acrecentamiento y recuperación del ambiente institucional que ayudarán al fortalecimiento de la competitividad.

## **7) La expresión social del Poder Nacional**

La expresión social del poder nacional, así como la medición del progreso o estancamiento social, sin duda, es una labor complicada. Uno de los índices que ofrece herramientas suficientes para hacerlo es el Índice de Progreso Social, el cual es realizado por *The Social Progress Imperative*, con un extenso marco de medidas que abarcan el amplio espectro social, así como sus diversas dimensiones. “El pleno desarrollo social empodera, tanto a los líderes como a aquellos que se encuentran en las posiciones de toma de decisiones, con el fin de crear mejores resultados para las personas y el planeta.”<sup>195</sup> La evaluación comparativa del éxito social, así como de los catalizadores del bienestar humano, a través de 52 indicadores, ayudan a la elaboración, análisis y ejecución de posibles soluciones a las problemáticas sociales de un Estado determinado.

---

<sup>194</sup> *Ibid.* p. 24.

<sup>195</sup> Michael Green; Michael Porter; Scott Stern, “Social Progress Index 2015”, [En línea], *Social Progress Imperative*, Estados Unidos, 2015, 154 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/UVDExy>, [Consulta: 28 de febrero de 2016], p. 2.

“El crecimiento económico ha sacado a cientos de millones de personas de la pobreza y ha mejorado la vida de muchos más durante el último medio siglo. Sin embargo, cada vez es más evidente que un modelo de desarrollo basado en el progreso económico por sí solo es incompleto. El crecimiento económico por sí solo no es suficiente. Una sociedad que no toma en cuenta las necesidades humanas básicas, dotar a los ciudadanos para mejorar su calidad de vida, proteger el medio ambiente, y proporcionar oportunidades para muchos de sus ciudadanos no está sucediendo. Se debe ampliar la comprensión del éxito de las sociedades, más allá de los resultados económicos. El crecimiento inclusivo requiere que se alcance tanto el progreso social, como el económico.”<sup>196</sup>

Este índice utiliza indicadores tanto sociales como ambientales, a través de tres dimensiones del progreso: Necesidades básicas del ser humano; Fundamentos del bienestar; y Oportunidades.<sup>197</sup> El progreso social se entenderá como “la capacidad de satisfacer las necesidades humanas básicas de los ciudadanos, establecer las bases que permitan a los ciudadanos mejorar y mantener su calidad de vida, y crear las condiciones para que los individuos alcancen su mayor potencial.”<sup>198</sup> La definición anterior se encuentra basada en tres dimensiones del progreso social, contempladas dentro de este índice (Ver *Cuadro 7*), con indicadores que reflejan los resultados tanto de manera cuantitativa como de manera cualitativa.

El índice de progreso social toma en cuenta 133 Estados (Ver *Imagen 8*), lo cual representa el 94% de la población mundial, además de otros 28 Estados con información incompleta. La clasificación de las puntuaciones va de mayor a menor, es decir de un “Muy Alto Progreso Social” a un “Muy Bajo Progreso Social”. Los primeros cinco lugares del índice los tienen Noruega (88.36), Suecia (88.06), Suiza (87.97), Islandia (87.6), y Nueva Zelandia (87.08) respectivamente, mientras que los últimos cinco los ocupan Angola (40.0), Guinea (39.60), Afganistán (35.40), Chad (33.17), y la República Centroafricana (31.42). Los Estados Unidos se

---

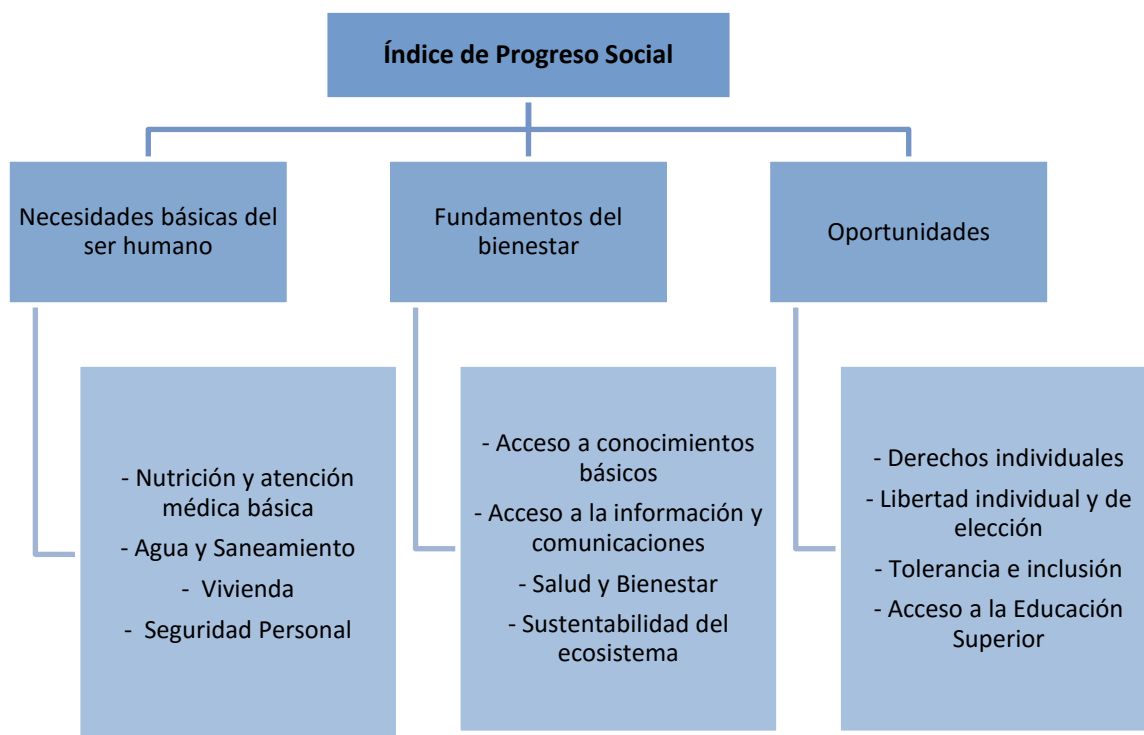
<sup>196</sup> *Ibid.* p. 13.

<sup>197</sup> “El índice tiene cuatro principios fundamentales: 1) Indicadores sociales y medioambientales. Se centra en indicadores como la contaminación del aire en interiores, los porcentajes de mujeres en las escuelas, el ingreso no familiar, o el empleo individual; 2) Resultados. Se evalúa el desempeño de indicadores como el acceso a la electricidad y las tasas de suicidio, no solamente en *inputs* como políticas, leyes o niveles de financiación; 3) Acciones. Los indicadores utilizados son suficientemente específicos, tales como el acceso a servicios de saneamiento mejorados, para determinar lo que necesita ser cambiado o mantenido; 4) Relevancia para todas las sociedades de los Estados. El índice está diseñado de tal manera que muestra el rendimiento de las sociedades en todos los niveles de ingresos y en cualquier continente.” *Ibid.* p. 15.

<sup>198</sup> *Ibid.* p. 14.

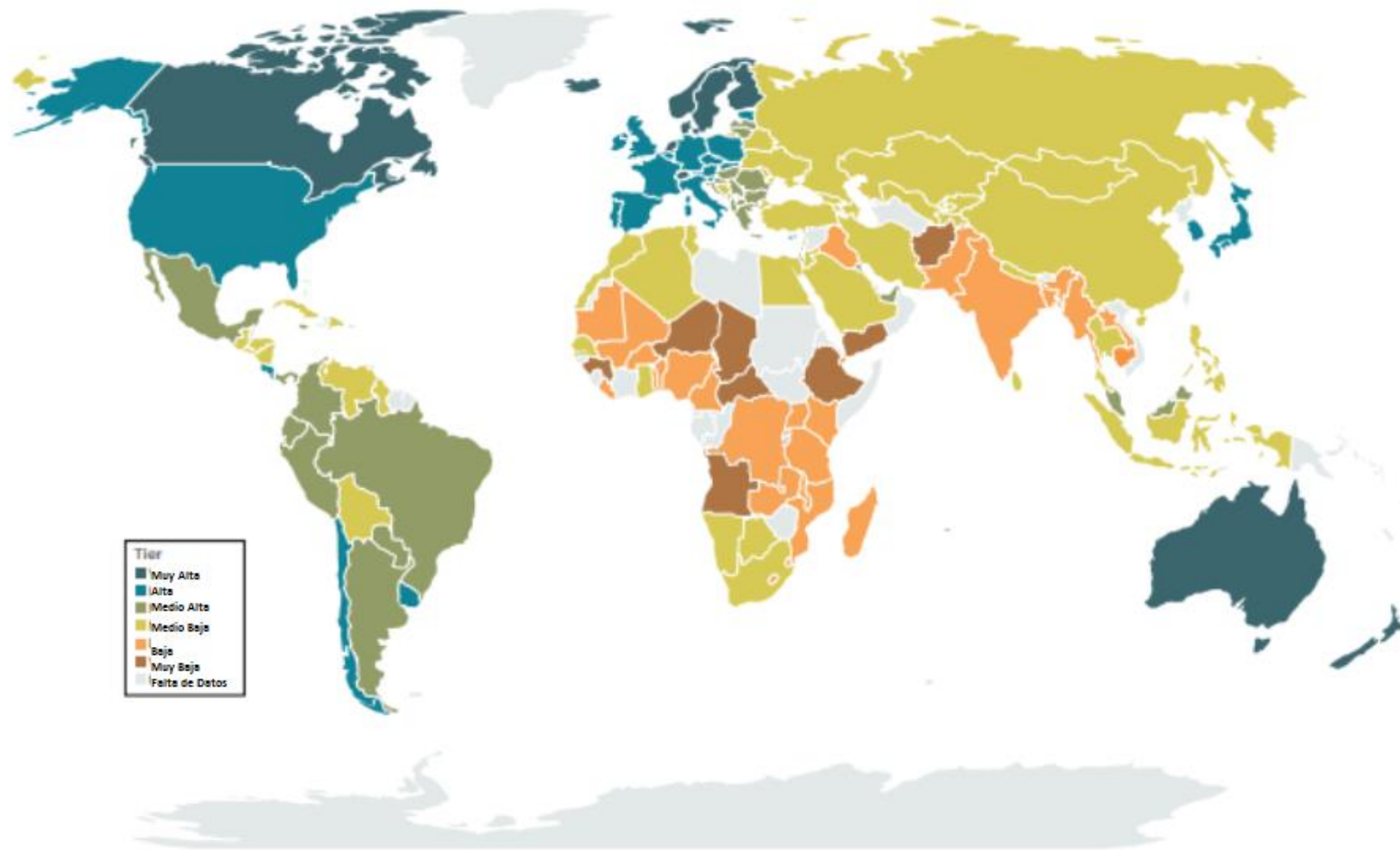
encuentran en la posición 16°, dentro de la categoría de Alto Progreso Social, con un puntaje de 82.85. La dimensión en la cual se muestran más fortalecidos es en las necesidades básicas del ser humano (Ver *Gráfico 8*), destacando la accesibilidad a una vivienda por costos razonables.

*Cuadro 7. Elementos de análisis del Índice de Progreso Social*



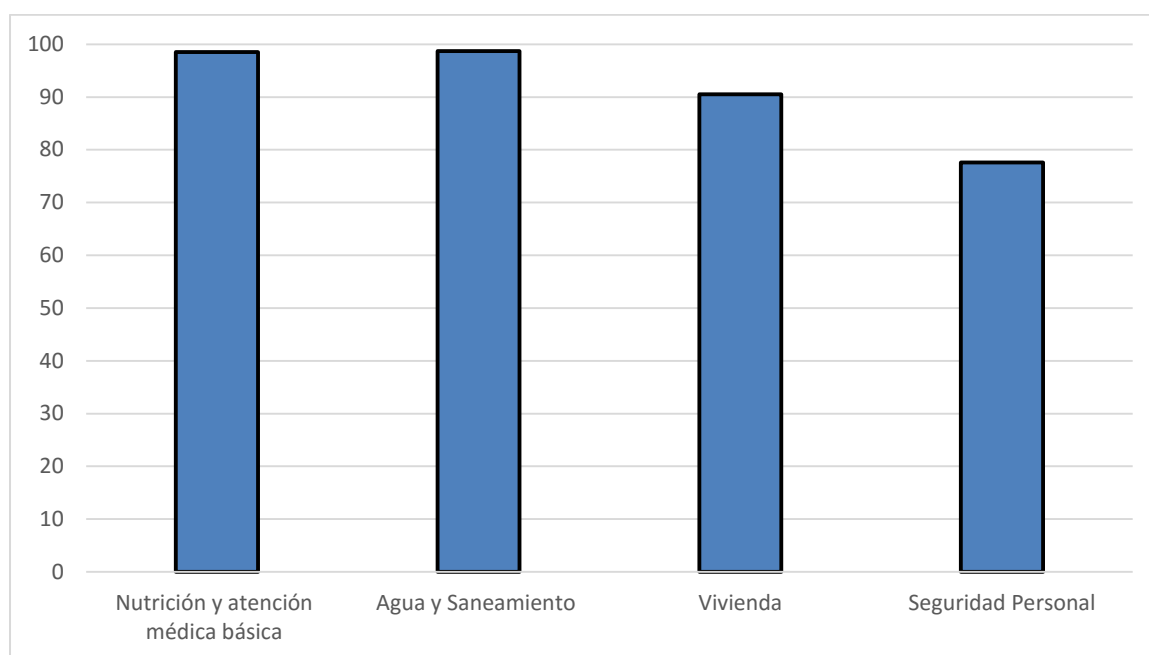
*Fuente:* Michael Green; Michael Porter; Scott Stern, “Social Progress Index 2015”, [En línea], *Social Progress Imperative*, Estados Unidos, 2015, 154 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/UVDExy> , [Consulta: 28 de febrero de 2016], p. 15.

Imagen 9. Mapa del Índice de Progreso Social 2015



Fuente: Michael Green; Michael Porter; Scott Stern, "Social Progress Index 2015", [En línea], *Social Progress Imperative*, Estados Unidos, 2015, 154 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/UVDExy> , [Consulta: 28 de febrero de 2016], p. 15.

Gráfico 8. Desempeño de los Estados Unidos en la Dimensión de Necesidades Básicas del Ser Humano del Índice de Progreso Social 2015



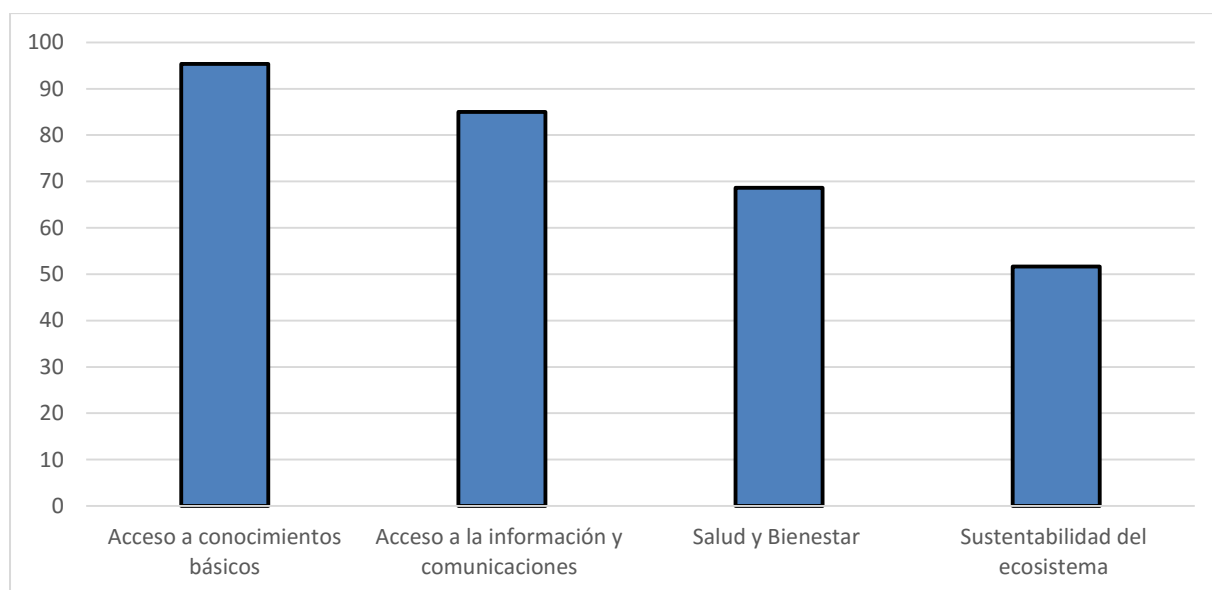
*Elaboración propia con base en el texto:* : Michael Green; Michael Porter; Scott Stern, "Social Progress Index 2015", [En línea], *Social Progress Imperative*, Estados Unidos, 2015, 154 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/UVDExy>, [Consulta: 28 de febrero de 2016], p. 146.

En la dimensión de oportunidades (Ver Gráfico 9) "los Estados Unidos son líderes en acceso a la Educación Superior"<sup>199</sup> al contar con las mejores universidades a nivel mundial, así como una alta tasa de años totales de educación. Sin embargo, "su debilidad se encuentra es la sostenibilidad de los ecosistemas y la salud y el bienestar,"<sup>200</sup> (Ver Gráfico 10) en mayor medida en el porcentaje de recursos respecto a las extracciones de agua y las cuestiones sobre la biodiversidad y el hábitat, de la misma manera que presenta debilidad en la tasa de muertes prematuras por enfermedades no transmisibles, la tasa de obesidad, las muertes atribuibles a la contaminación del aire en el exterior y la tasa de suicidios.

<sup>199</sup> *Ibid.* p. 46.

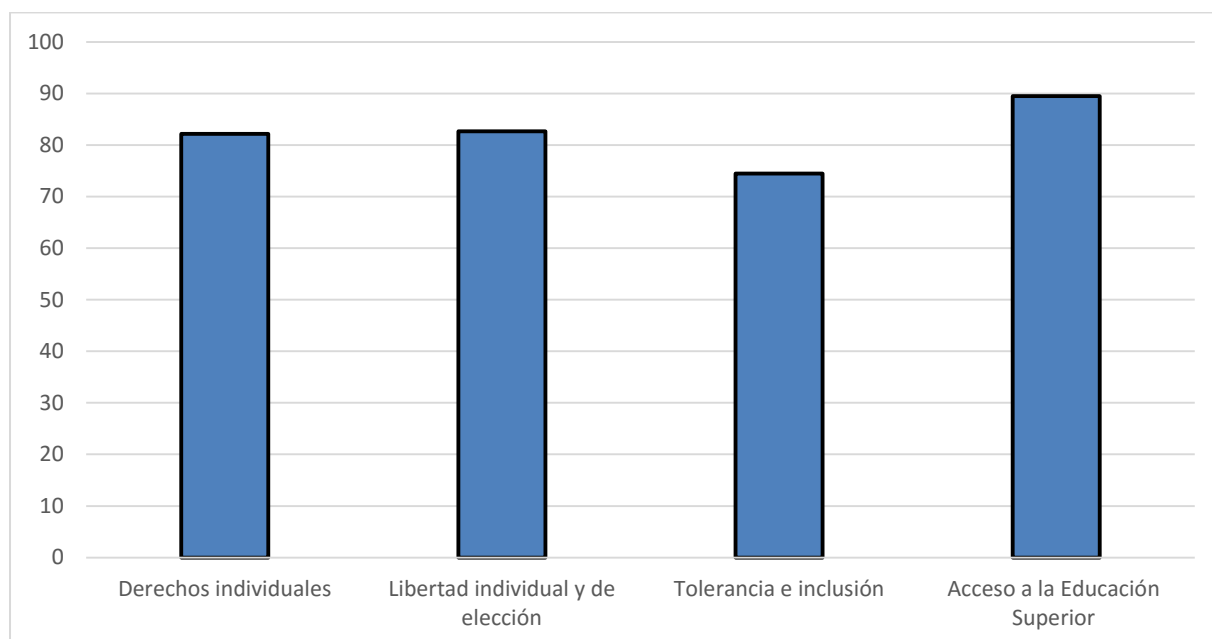
<sup>200</sup> *Idem.*

Gráfico 9. Desempeño de los Estados Unidos en la Dimensión de Fundamentos del Bienestar del Índice de Progreso Social 2015



Elaboración propia con base en el texto: Michael Green; Michael Porter; Scott Stern, "Social Progress Index 2015", [En línea], *Social Progress Imperative*, Estados Unidos, 2015, 154 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/UVDExy>, [Consulta: 28 de febrero de 2016], p. 146.

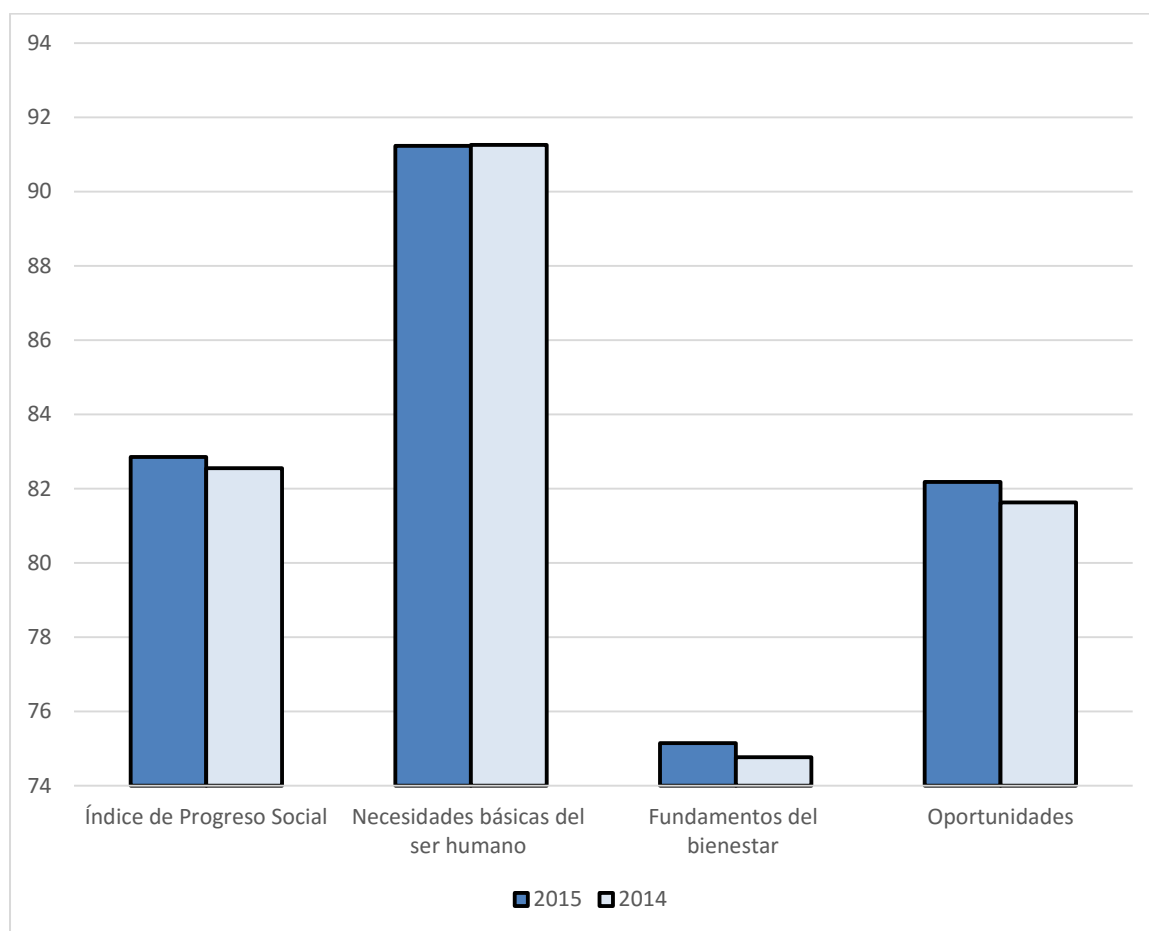
Gráfico 10. Desempeño de los Estados Unidos en la Dimensión de Oportunidades del Índice de Progreso Social 2015



Elaboración propia con base en el texto: Michael Green; Michael Porter; Scott Stern, "Social Progress Index 2015", [En línea], *Social Progress Imperative*, Estados Unidos, 2015, 154 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/UVDExy>, [Consulta: 28 de febrero de 2016], p. 146.

Respecto a los resultados de 2015 en comparación con aquellos de 2014 (Ver Gráfico 11), el Índice de Progreso Social en lo general aumentó ligeramente 0.3 puntos porcentuales. A pesar de que se presenta una mejora tanto en las dimensiones de Fundamentos del bienestar, como en la de Oportunidades, estos aumentos son muy ligeros, de 0.38 y 0.55 puntos respectivamente, por lo tanto, no se refleja de manera notoria en el índice general. Por otra parte, se aprecia una disminución, igualmente pequeña, en la dimensión de Necesidades básicas del ser humano, donde decreció 0.03 puntos. En los aspectos generales, el índice no cambia de manera drástica entre el año 2014 y el año 2015.

Gráfico 11. Desempeño de los Estados Unidos en el Índice de Progreso Social 2015 respecto a 2014.



Elaboración propia con base en el texto: Michael Green; Michael Porter; Scott Stern, "Social Progress Index 2015", [En línea], *Social Progress Imperative*, Estados Unidos, 2015, 154 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/UVDExy>, [Consulta: 28 de febrero de 2016], 146 y 149 pp.

Al interior de cada una de las dimensiones sucede un efecto parecido. El acceso a la vivienda mejora en el año 2015, dando mayor fortaleza a los sectores analizados que componen las necesidades básicas del ser humano, lo que promueve una mejora en la calidad de vida de la sociedad. Así mismo, el acceso a la información y a las comunicaciones, dentro de la dimensión de Fundamentos del bienestar, amplía su alcance a la sociedad estadounidense en el 2015, permitiendo que la población tenga mayores herramientas en los procesos que involucren el conocimiento en la toma de decisiones de la vida democrática y económica.

Finalmente, dentro de la dimensión de Oportunidades, se aprecia un avance considerable de 2.65 puntos respecto a la libertad individual y de elección, lo cual permite la formación de espacios de acción de la sociedad organizada, respecto a temas específicos de interés, que puedan tener impacto en la toma de decisiones gubernamentales.

## **8) Expresión militar del Poder Nacional**

La capacidad militar de un Estado, es el reflejo del buen desempeño en las demás dimensiones del poder nacional. Al respecto el *Global Firepower* provee un marco analítico de las capacidades militares, basándose en los factores convencionales para llevar a cabo la guerra en tierra, aire y mar, sin tomar en cuenta la capacidad nuclear. Alrededor de 50 aspectos, entre ellos los recursos, las finanzas y la geografía, son tomados en cuenta para el ranking.

El puntaje está conformado en el supuesto de que 0 es un valor perfecto, donde a mayores capacidades de guerra en sus tres áreas, aunado a una economía fortalecida y la defensa de su territorio junto con una buena infraestructura, son la piedra angular del desempeño militar de un Estado, lo cual afianza su seguridad nacional y la protección ante riesgos que provengan del exterior.

Los Estados que reflejan una capacidad mayor en el aspecto militar son los siguientes: Los Estados Unidos (0.17); Rusia (0.19); China (0.23); India (0.27) y Reino Unido (0.27). Como se aprecia, los datos del *Global Firepower* indican que los

Estados Unidos tienen el mayor presupuesto para su defensa, siendo éste de 577,100 mil millones de dólares.<sup>201</sup>.

Respecto a las fuerzas nucleares en el mundo, a principios de 2015 nueve Estados (Ver Cuadro 8): Estados Unidos, Rusia, el Reino Unido, Francia, China, India, Pakistán, Israel y la República Popular Democrática de Corea, “poseían aproximadamente 15,850 armas nucleares, de las cuales 4,300 estaban desplegadas con fuerzas operativas. Alrededor de unas 1800 de estas armas se mantienen en estado de alerta operativa alta.”<sup>202</sup> El número de ojivas en el mundo ha ido a la baja debido a la reducción de las mismas por parte de los Estados Unidos y de Rusia, quienes representan el 90% del arsenal mundial de armas nucleares, según datos del *Stockholm International Peace Research Institute* (SIPRI), lo anterior como producto de la carrera armamentista durante la Guerra Fría.

No obstante, ambos Estados han iniciado programas de modernización nuclear, respecto a la instalación y producción de ojivas,<sup>203</sup> lo que augura que la reducción de armas nucleares no es la solución, si se busca la optimización para emplear menos recursos y menos armas, con un mayor alcance y mayor potencia.

---

<sup>201</sup> Cfr. De acuerdo con el documento del presupuesto del año fiscal 2015 del gobierno de Estados Unidos, provee al Departamento de Defensa con un presupuesto base de 495.6 millones de dólares en fondos discretos para la estrategia de defensa del Estado. Entre las acciones que se contemplan dentro de este presupuesto se encuentran las siguientes: “Poner fin a la guerra en Afganistán y esperar la firma de un Acuerdo de Seguridad Bilateral, manteniendo un grupo de estadounidenses y asociados internacionales que capaciten y ayuden a las fuerzas afganas, así como llevar a cabo operaciones de contraterrorismo en la búsqueda de remanentes de Al Qaeda; Apoyar los esfuerzos gubernamentales en la construcción de un balance de los recursos diplomáticos, económicos y militares en la región de Asia Pacífico, así como en otras regiones; Proteger el territorio nacional y asegurar la disuasión nuclear de manera segura y efectiva; Mantener la capacidad estadounidense de proyectar poder y ganar de manera decisiva contra aquellos Estados rivales, así como las amenazas terroristas; Avanzar hacia el equilibrio militar elevando los niveles de preparación, de la misma manera, se busca impulsar la transición a una milicia más pequeña, más ágil y superior tecnológicamente; Proveer fondos para reclutar y retener a los voluntarios más capacitados, apoyar a las familias de los militares, cuidar a los heridos y enfermos de guerra y ayudar a la transición de militares a la vida civil y; Sostener las inversiones en programas de ciencia y tecnología, los cuales permiten la innovación en materia militar.” en Office of Management and Budget, “Fiscal Year 2015, Budget of the U.S. Government”, [En línea], U.S. Government Printing Office, Washington, Estados Unidos, 2014, 218 pp., Dirección URL: <https://goo.gl/dd6a3A>, [Consulta 05 de marzo de 2016], p. 57.

<sup>202</sup> SIPRI, “SIPRI Yearbook 2015. Armaments, Disarmament and International Security. Resumen en español” [En línea], Traducción de Marc Alba, SIPRI y FundiPau, Suecia, 2015, 32 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/mkoxYI>, [Consulta: 04 de marzo de 2016], p. 18.

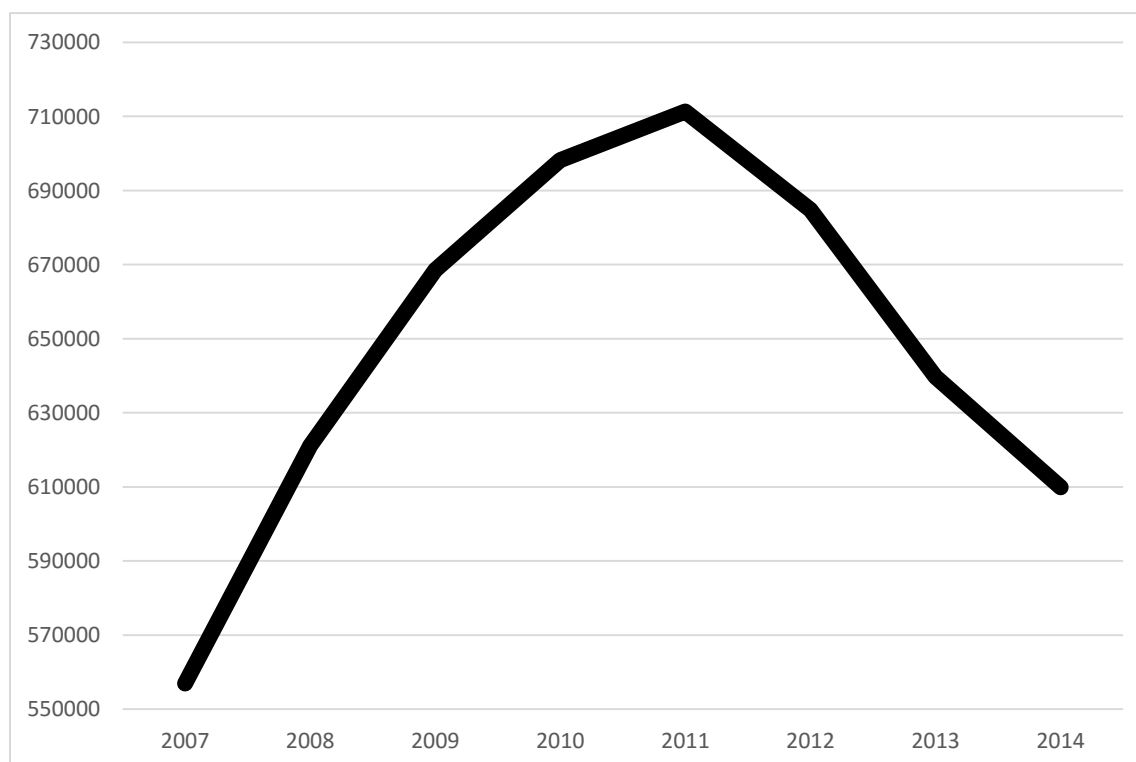
<sup>203</sup> “El ritmo de sus reducciones parece estar frenándose en comparación con diez años atrás, y ninguno de los dos Estados ha efectuado grandes recortes en sus fuerzas nucleares estratégicas desplegadas desde que acordaron bilateralmente el Tratado sobre Medidas para Ulterior Reducción y Limitación de las Armas Estratégicas Ofensivas (Nuevo START) de 2010.” *Idem*.

Cuadro 8. Fuerzas Nucleares en el Mundo, 2014

País	Ojivas desplegadas	Otras ojivas	Total inventario
• Estados Unidos	• 2080	• 5180	• 7260
• Rusia	• 1780	• 5720	• 7500
• Reino Unido	• 150	• 65	• 215
• Francia	• 290	• 10	• 300
• China	• -	• 260	• 260
• India	• -	• 90-110	• 90-110
• Pakistán	• -	• 100-120	• 100-120
• Israel	• -	• 80	• 80
• Corea del Norte	• -	• -	• 6-8
• <b>Total</b>	• <b>4300</b>	• <b>11545</b>	• <b>15850</b>

Todas las estimaciones son aproximadas y corresponden a enero de 2015. Fuente: SIPRI, "SIPRI Yearbook 2015. Armaments, Disarmament and International Security. Resumen en español" [En línea], Traducción de Marc Alba, SIPRI y FundiPau, Suecia, 2015, 32 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/mkoxYI>, [Consulta: 04 de marzo de 2016], p. 18.

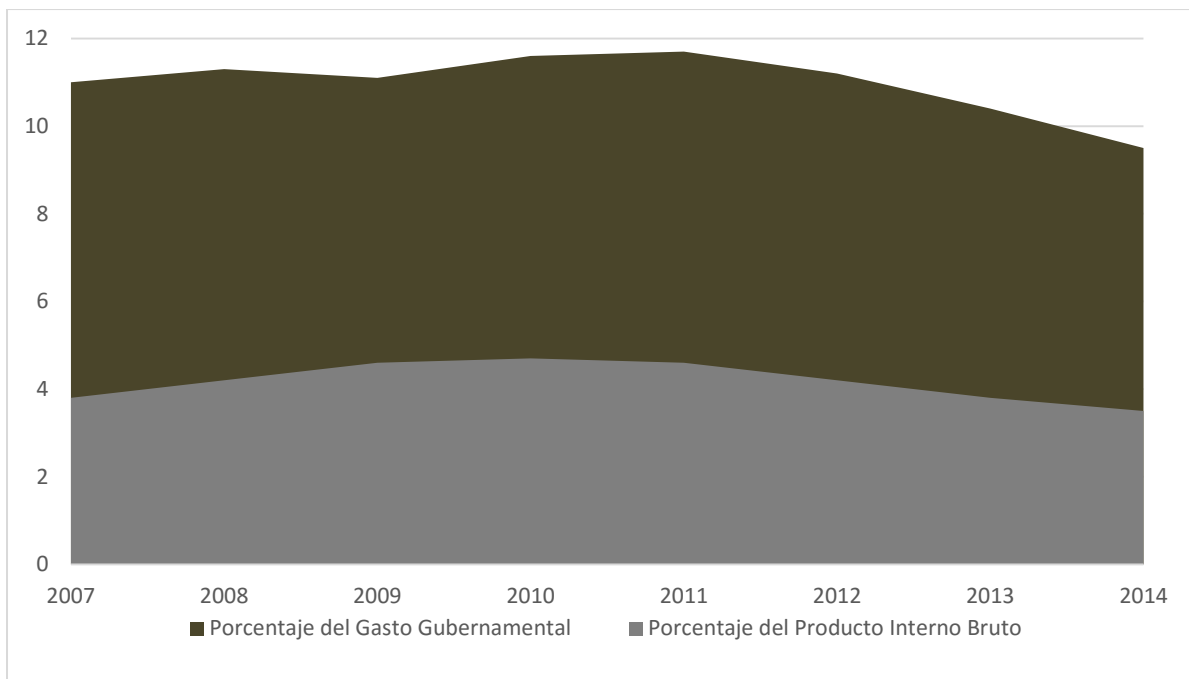
Gráfico 12. Gasto militar de Estados Unidos 2007 – 2014 a precios corrientes en millones de dólares



Elaboración propia con base en: SIPRI Military Expenditure Database, [En línea], Stockholm International Peace Research Institute, Suecia. Dirección URL: <http://goo.gl/YaxBha>, [Consulta: 06 de marzo de 2016].

El patrón respecto a los presupuestos militares, marca un decrecimiento en los Estados Unidos (Ver *Gráfico 12* y *Gráfico 13*), como parte de las medidas de reducción del déficit de acuerdo con la Ley de Control Presupuestario de 2011,<sup>204</sup> así como la retirada de las tropas estadounidenses de Afganistán. “Los conflictos en Iraq y Ucrania también pueden frenar el descenso del gasto en Operaciones de Contingencia en el Exterior que debería de esperarse por la retirada de la mayoría de las tropas de Afganistán.”<sup>205</sup> Por otra parte, “hubo un rápido incremento en las regiones de África, Asia, Europa del este y Oriente Medio, debido a la combinación de unos altos precios del petróleo aunado a los conflictos regionales.”<sup>206</sup> La constante variación de los precios del petróleo tiene un efecto directamente proporcional en este incremento del gasto militar.

*Gráfico 13. Gasto militar de los Estados Unidos 2007 – 2014 como porcentaje del Producto Interno Bruto, comparado con el Porcentaje del Gasto Gubernamental*



*Elaboración propia con base en: SIPRI Military Expenditure Database, [En línea], Stockholm International Peace Research Institute, Suecia. Dirección URL: <http://goo.gl/YaxBha>, [Consulta: 06 de marzo de 2016].*

<sup>204</sup> “Sin embargo, los acuerdos del Congreso en 2014 empezaron a mitigar el impacto de dicha Ley, en particular al encontrar vías para aludir los recortes automáticos y generalizados que aplica el mecanismo de retención.” *Ibid.* p. 14.

<sup>205</sup> *Idem.*

<sup>206</sup> *Idem.*

La estrategia de defensa de los Estados Unidos muestra la intención de sostener el liderazgo global, a pesar del turbio desarrollo geopolítico en Medio Oriente,<sup>207</sup> así como ante el impedimento de balancear e ir aminorando en mayor medida el gasto militar. El presupuesto estadounidense está diseñado para “proteger las capacidades que están relacionadas con los tres pilares de la estrategia de defensa: proteger el territorio nacional; construir la seguridad a nivel mundial y, proyectar su poder y ganar de forma efectiva.”<sup>208</sup> El enfoque en las reformas institucionales para controlar los altos costos, así como el papel unipolar en el mundo, se ven reflejados en una estrategia de defensa fuerte que protege sus intereses, al tiempo que asegura su seguridad.<sup>209</sup>

La capacidad militar estadounidense tiene sustento en la continuación de la lucha contra el terrorismo e insurgencias violentas, por lo que se ha emprendido una modernización que optimice las misiones militares, así como la reestructuración de su fuerza, manteniendo su competitividad y su ventaja tecnológica. Su posición en el mundo en este aspecto es clara para ellos mismos:

“Hoy en día, las fuerzas estadounidenses cuentan con una posición global, que conduce la lucha contra el terrorismo, la estabilidad, y las operaciones de disuasión, manteniendo una presencia estabilizadora que conduce el entrenamiento bilateral y multilateral que mejora las relaciones de seguridad estadounidenses, al mismo tiempo que provee la capacidad de respuesta requerida para proteger los intereses de Estados Unidos.”<sup>210</sup>

---

<sup>207</sup> Los diversos hechos ocurridos durante el año 2014, han ocasionado que el presupuesto de defensa aumente. Algunos de ellos son: “La presencia del Estado Islámico en Irak y Medio Oriente, el virus del ébola y los actos agresivos por parte de Rusia contra las decisiones políticas exteriores y nacionales de los Estados vecinos.” Office of the Under Secretary of Defense, “United States Department of Defense Fiscal Year 2016 Budget Request. Overview”, [En línea], Chief Financial Officer, Washington, Estados Unidos, 20 de enero de 2015, 135 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/NaVa6h>, [Consulta: 06 de marzo de 2016], p. 1-1

<sup>208</sup> *Idem.*

<sup>209</sup> “La medición de la capacidad de poder militar en términos de habilidad, capacidad y disposición para defender los intereses vitales estadounidenses es una tarea difícil pero no imposible. Independientemente de la dificultad de determinar la adecuación de las fuerzas militares, el Secretario de Defensa y los servicios militares deben tomar decisiones cada año cuando se realiza el presupuesto anual de defensa que se presenta al Congreso. Dicha solicitud comienza con los requisitos registrados por los servicios militares, derivados de la valoración sobre sus necesidades, por separado como en combinación, para llevar a cabo las misiones asignadas.” Dakota Wood, [editor], “2015 Index of U.S. Military Strength. Assessing America’s Ability to Provide for the Common Defense”, [En línea], *The Heritage Foundation*, Estados Unidos, 2015, 330 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/oj2p4F>, [Consulta: 05 de marzo de 2016], p. 228.

<sup>210</sup> Office of the Under Secretary of Defense, *op. cit.* p. 1-3.

Esta capacidad de acción y respuesta se ve reflejada en su estructura de fuerza y de combate (Ver Cuadro 9), donde además de proteger su territorio de ataques y sus intereses en el extranjero, el uso secundario de las fuerzas militares recae en acciones como la ayuda a autoridades civiles en tiempos de emergencia, así como la disuasión de enemigos, imponiendo físicamente su voluntad a los mismos para cambiar una situación de riesgo, ya sea por la fuerza o la amenaza de la fuerza.

Cuadro 9. Estructura de la Fuerza de Combate Estadounidense durante el año fiscal 2015

Servicio	Año Fiscal 2015
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ejército Activo</b></li> <li>• Equipos de brigada de combate</li> <li>• Brigadas de aviación de combate</li> <li>• <b>Guardia del Ejército Nacional</b></li> <li>• Equipos de brigada de combate</li> <li>• Brigadas de aviación de combate/ Iniciativa de reestructuración de la aviación</li> <li>• <b>La marina</b></li> <li>• Número de buques</li> <li>• Portadores de grupos de combate</li> <li>• <b>Cuerpo de Marines Activo</b></li> <li>• Expediciones de las fuerzas de marina</li> <li>• Batallanos de infantería</li> <li>• <b>Reserva del cuerpo de marinos</b></li> <li>• Expediciones de las fuerzas de marina</li> <li>• Batallanos de infantería</li> <li>• <b>Fuerza aérea activa</b></li> <li>• Escuadrones de combate codificado</li> <li>• Inventario de aeronaves</li> <li>• <b>Reserva de la fuerza aérea</b></li> <li>• Escuadrones de combate codificado</li> <li>• Inventario de aeronaves</li> <li>• <b>Guardia Nacional Aérea</b></li> <li>• Escuadrones de combate codificado</li> <li>• Inventario de aeronaves</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•32</li> <li>•13</li> <li>•28</li> <li>•8</li> <li>•271</li> <li>•10</li> <li>•3</li> <li>•23</li> <li>•--</li> <li>•9</li> <li>•40</li> <li>•3,895</li> <li>•3</li> <li>•337</li> <li>•21</li> <li>•1,056</li> </ul>

*Fuente:* Office of the Under Secretary of Defense, “United States Department of Defense Fiscal Year 2016 Budget Request. Overview”, [En línea], Chief Financial Officer, Washington, Estados Unidos, 20 de enero de 2015, 135 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/NaVa6h> , [Consulta: 06 de marzo de 2016], p. a-1.

*The Heritage Foundation* realiza un estudio por primera vez en 2015 sobre la capacidad de los Estados Unidos de realizar sus misiones y si ésta mejora o se debilita. Este tanque de pensamiento menciona que los Estados Unidos prefieren el

uso del *soft power*, como la diplomacia, las iniciativas económicas y los intercambios culturales, debido a que significan un menor costo económico y social, así como implican un menor riesgo. Sin embargo, existen ocasiones en las que estas herramientas no son suficientes por lo que los Estados Unidos se encuentran obligados a defender sus intereses.

“Una revisión de documentos de seguridad nacional, a través de diferentes administraciones, deja claro que son tres los intereses que constantemente son expresados: 1) La defensa de la nación; 2) El término exitoso de una guerra que tenga el potencial para desestabilizar una región de interés para los Estados Unidos; 3) La preservación de la libertad de circulación dentro de los bienes comunes: el mar, el aire, el espacio exterior y el ciberespacio, dominios a través de los cuales los negocios se llevan a cabo.”<sup>211</sup>

La capacidad militar de los Estados Unidos va más allá del número de tanques o aviones de combate que posee, recae también en su modernidad y eficiencia para llevar a cabo sus operaciones, así como el éxito de sus misiones, las cuales cuentan con la fuerza y estrategia para defender los intereses a una escala global, teniendo la habilidad de derrotar a dos oponentes mayores simultáneamente, es decir, sobrellevar exitosamente dos conflictos regionales, dos guerras, o bien una combinación de ambos.

De acuerdo con la *Heritage Foundation* se evalúa el estatus militar estadounidense a través de tres áreas: su habilidad, su capacidad y su disposición. Si bien el poder militar comienza con las personas que pertenecen a él y el equipamiento utilizado durante la guerra como barcos, aviones, tanques y sistemas comunicacionales, que requieren de cierto contexto para que las misiones sean exitosas,<sup>212</sup> “el éxito en la guerra es en parte la fusión de las herramientas de la misma con una tarea específica y el empleo de esas herramientas de manera efectiva en condiciones de batalla.”<sup>213</sup> Al no acertar en cualquiera de los tres aspectos, ya sea en la habilidad, la capacidad o la disposición de los elementos necesarios para una guerra exitosa, así como su eficaz utilización, las misiones

---

<sup>211</sup> Dakota Wood, *op. cit.* p. 3.

<sup>212</sup> “Por ejemplo, el ejército de los Estados Unidos podría tener 1000 tanques, pero para realizar una tarea específica en relación a un enemigo en un lugar específico podría requerir 1000 tanques o ninguno. Podría ser que en el terreno sobre el cual se libra una batalla no es adecuado para tanques o que los tanques que posee son inferiores a los del enemigo.” *Ibid.* p. 227.

<sup>213</sup> *Idem.*

pueden fracasar. La cantidad de recursos económicos que cada administración destine a la defensa estadounidense, refleja las prioridades de la misma, sin embargo, no existe una gran variación entre un año y otro. “Las administraciones realizan varias aproximaciones para determinar el tipo y la cantidad de recursos militares necesarios.”<sup>214</sup> Tras analizar los peores escenarios,<sup>215</sup> se fija un tope de gasto en una situación extrema, tomando en cuenta los riesgos, las amenazas y los aliados en cuestiones de seguridad.

*Cuadro 10. Efectividad de la capacidad de combate a través de la combinación de capacidades, habilidad y disponibilidad por parte de Estados Unidos*

Las fuerzas de operaciones especiales pueden sabotear los recursos de los enemigos o identificar objetivos clave para ataques de precisión, por lo que se compromete la habilidad del enemigo para defenderse, al mismo tiempo se crean vulnerabilidades potenciales.

Las ciber armas usadas antes o en paralelo a acciones convencionales pueden degradar los sensores y las comunicaciones del enemigo o introducir información falsa al proceso analítico y de toma de decisiones del enemigo.

Estar preparados de manera anticipada con los recursos ante un escenario de guerra ayuda a desarrollar un conocimiento y familiaridad con el campo de batalla y reducir el tiempo de respuesta ante el ataque enemigo.

Establecer y mantener seguras las líneas de comunicación permite el sostenimiento de las operaciones en un lugar seguro lejos del alcance del enemigo.

El control de espacios aéreos, marítimos y terrestres permite el desplazamiento de las fuerzas para obtener una ventaja posicional, impide una ventaja por parte del enemigo y complica sus cálculos.

Los aviones con capacidad de ataques electrónicos eliminan los sistemas de vigilancia del enemigo, lo que permite ataques a objetivos específicos que a la larga debiliten las capacidades del enemigo.

Los drones y sistemas espaciales proveen vigilancia y orientación precisa para la localización de objetivos, la difusión de la inteligencia y la coordinación de tácticas dispersas.

*Elaboración propia con base en el texto: Dakota Wood, [editor], “2015 Index of U.S. Military Strength. Assessing America's Ability to Provide for the Common Defense”, [En línea], The Heritage Foundation, Estados Unidos, 2015, 330 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/oj2p4F> , [Consulta: 05 de marzo de 2016], 230 -231 pp.*

<sup>214</sup> *Ibid.* p. 228.

<sup>215</sup> “Un ejemplo de esto es que una administración pudiese ver a China como una potencia emergente, una amenaza beligerante con pretensiones a dominar Asia – Pacífico. Otra administración, puede ver a China como una economía emergente inherentemente pacífica, con la expansión de sus capacidades militares como un fenómeno natural de su fortalecimiento. La diferencia entre estos modos de ver a China puede tener un impacto dramático en cómo se piensan las necesidades de defensa estadounidenses. Por ende, aquellos quienes formulan las políticas pueden amplificar o minimizar el riesgo al justificar las decisiones respecto al presupuesto de defensa. También puede haber puntos de vista diferentes respecto a la capacidad operativa. ¿Estados Unidos necesita una capacidad para dos combates mayores al mismo tiempo o solo lo suficiente para uno, aunado a algunos casos menores?” *Idem.*

Para asegurar el éxito en los conflictos a los que se enfrentan los Estados Unidos en la coyuntura del siglo XXI, se deben reunir las bases antes señaladas, capacidad, habilidad y disponibilidad, combinadas de manera táctica para su uso simultáneo y combinado, como se muestra en el *Cuadro 10*, las cuales son difíciles de medir cuantitativamente, lo que no aminora su contribución al desarrollo de la guerra.

Sin duda, los requerimientos en términos de defensa están determinados por la coyuntura tanto nacional como internacional, así como por los intereses nacionales estadounidenses que deben ser protegidos a través de la capacidad militar, calculando los alcances de las amenazas como también lo necesario para abatirlas, tanto en recursos económicos, materiales y sociales, para finalmente calcular cuánto es lo que se está dispuesto a ceder para alcanzar la derrota del enemigo en cuestión.

## **9) Las capacidades del Poder Nacional de cara a la fragilidad estatal**

Aquellos Estados que no logran consolidar sus capacidades se vuelven Estados frágiles, los cuales cuentan con ciertas características como la pérdida del control del monopolio de la fuerza, así como de su territorio, lo cual va de la mano con la capacidad militar. En el campo político, ligado con el social, se aprecia una pérdida de la legitimidad de la autoridad, la cual ya no se sustenta en decisiones emanadas de la colectividad, así como una notoria incapacidad de proveer los servicios más básicos. Estas circunstancias terminan afectando el desempeño económico y la interacción estatal en la comunidad internacional.

En este contexto, el Índice de Fragilidad del Estado es elaborado por *The Fund for Peace*, una organización que se dedica a la investigación y al área educacional con sede en Estados Unidos, la cual busca la prevención de conflictos violentos y la promoción de una seguridad sustentable, a través de la educación de la sociedad civil, la creación de nexos entre diversos sectores de la sociedad y el desarrollo de tecnologías innovadoras para la creación de políticas.

Este índice aborda de manera holística los diversos factores que pueden provocar que un Estado se vuelva fallido o se debilite, “se incluye el nivel más

básico que es el de los actores de la sociedad civil, hasta el nivel político de los tomadores de decisiones.”<sup>216</sup> De tal forma que la combinación de las Ciencias Sociales con las tecnologías de la información, permiten hacer un análisis cuantitativo y cualitativo sobre la fragilidad estatal.

El estudio comienza en el año 2005 con sólo 75 Estados, en el año 2006 con 146 y desde el año 2013 analiza 178 Estados a través de criterios generales: que sean miembros de Naciones Unidas, y que cuenten con la información necesaria para ser introducidos dentro de la medición, por lo que se espera que en los próximos años, el número de Estados siga en aumento.

El ranking está basado en un puntaje sobre 12 indicadores, cada uno evaluado sobre diez puntos, donde el cero representa mayor estabilidad y el diez, menor estabilidad. Por ende, entre mayor puntaje obtenga un Estado, mayor será su grado de vulnerabilidad, donde el puntaje mayor podrá ser de hasta 120 puntos. De acuerdo a una escala establecida (Ver *Cuadro 11*), será asignado un color y una categoría.

*Cuadro 11. Relación puntaje y categoría sobre la fragilidad estatal*

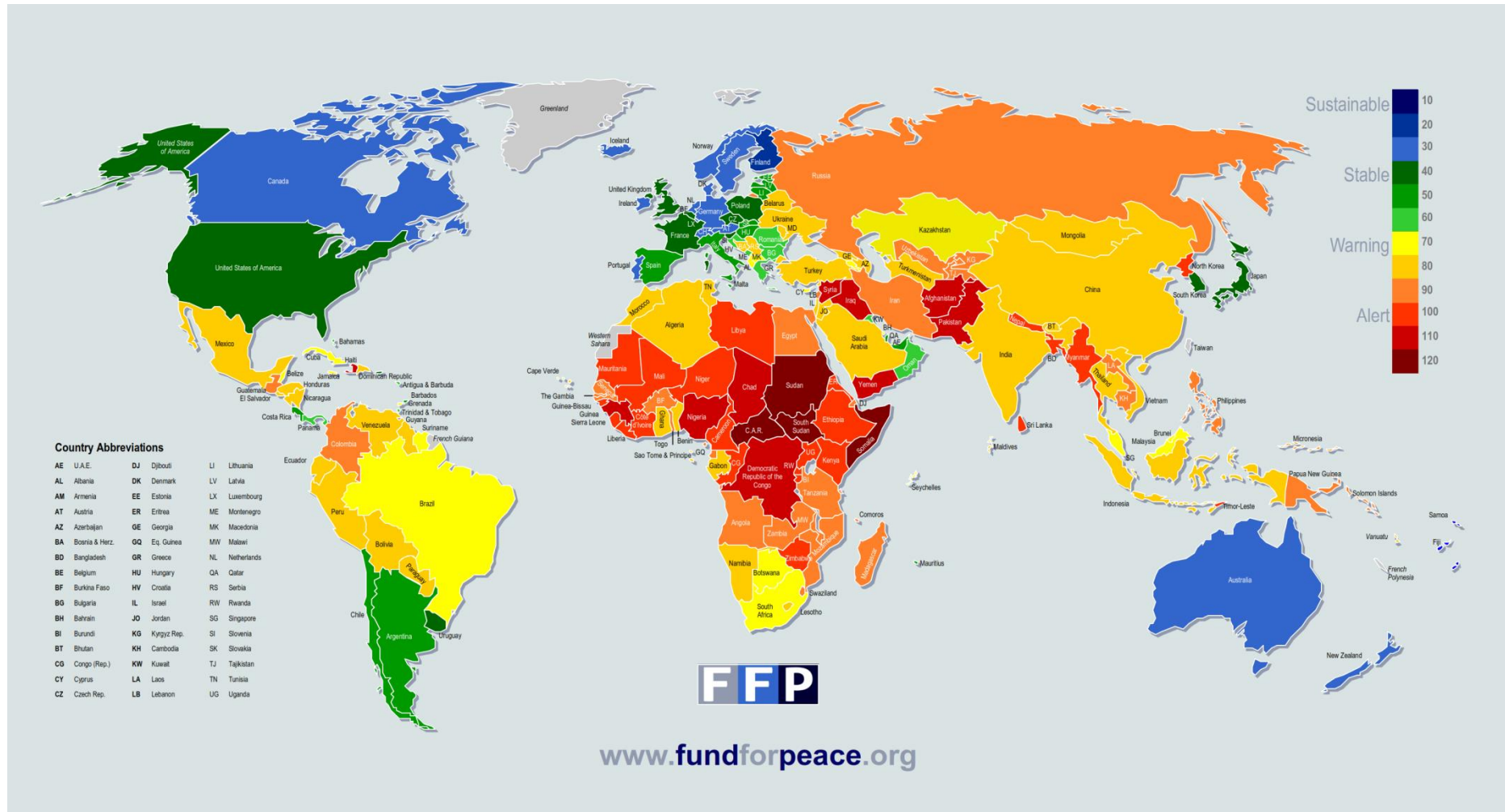
Puntaje	Categoría
<ul style="list-style-type: none"> <li>•90.0 - 120 puntos</li> <li>•60.0 - 89.9 puntos</li> <li>•30.0 - 59.9 puntos</li> <li>•0.0 - 29.9 puntos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Rojo (Alerta)</li> <li>•Amarillo -naranja (Advertencia)</li> <li>•Verde (Estables)</li> <li>•Azul (Sustentables)</li> </ul>

*Elaboración propia con base en el texto: The Fund for Peace, “Fragile States Index 2015”, [En línea], Foreign Policy, Washington, 2015, 40 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/QjvtR4>, [Consulta: 26 de noviembre de 2015].*

La distribución de las categorías, con sus respectivos colores se aprecia en el mapa que ofrece esta organización (Ver *Imagen 9*), donde se muestra la vulnerabilidad al colapso o al conflicto, más no necesariamente que estén pasando por esa inestabilidad.

<sup>216</sup> The Fund for Peace, “Fragile States Index 2015”, [En línea], *Foreign Policy*, Washington, 2015, 40 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/QjvtR4>, [Consulta: 26 de noviembre de 2015], p. 16.

Imagen 10. Mapa del Índice sobre la Fragilidad Estatal



Fuente: The Fund for Peace, "Fragile States Index 2015", [En línea], *Foreign Policy*, Washington, 2015, 40 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/QjvtR4> , [Consulta: 26 de noviembre de 2015].

En esta evaluación, los Estados Unidos obtienen un puntaje de 35.3 puntos, posicionándose en el número 158 con la categoría altamente estable, en una escala donde el único Estado altamente sustentable es Finlandia con un puntaje de 17.8, seguido por otros Estados en la categoría solamente sustentable: Suecia (20.2); Noruega (20.8); Dinamarca (21.5), y Luxemburgo (22.2). Por otra parte, los Estados más inestables que se encuentran en la categoría de alerta máxima son: Sudán (110.8); República Centroafricana (111.9); Somalia (114.0), y Sudán del Sur (114.5). Respecto a los indicadores<sup>217</sup> estos incluyen el aspecto social, económico, político y militar (*Ver Cuadro 12*), componentes del poder nacional.

En primer lugar, dentro de los indicadores sociales, se toman en cuenta los siguientes factores generales: 1) Aquellos que inciden en la estabilidad demográfica y que dificultan la protección de los ciudadanos; 2) El peso que generan los refugiados y los desplazamientos internos; 3) Las quejas emanadas de la sociedad lo cual provoca la disminución de la capacidad estatal de proveer seguridad, y; 4) Un contexto de pocas oportunidades que provoca la migración y la fuga de cerebros, ambos componentes del capital humano.<sup>218</sup>

En segundo lugar, los indicadores económicos se basan en: 1) El desarrollo económico desigual, cuando existen disparidades étnicas, religiosas o regionales, donde el gobierno tiene un sesgo ante la sociedad; 2) La pobreza y el declive económico, que ponen a prueba la habilidad del Estado de abastecer a sus ciudadanos, en caso de que éstos no puedan hacerlo por su cuenta.<sup>219</sup>

En tercer y último lugar, los indicadores políticos y militares están relacionados con: 1) La legitimidad del Estado donde la corrupción y la falta de representatividad en el gobierno quebranta el contrato social; 2) Cuando los

---

<sup>217</sup> Dentro del aspecto social, algunos indicadores considerados son los desastres naturales, la escasez de agua y alimento, la contaminación, los campos de refugiados, la capacidad de absorción de los mismos, la discriminación, la violencia religiosa y étnica, la migración per cápita. Por otra parte, dentro de los indicadores económicos se examina la distribución de servicios rurales y urbanos, la población de barrios pobres, el déficit económico, la deuda gubernamental, el desempleo, el Producto Interno Bruto, entre otros. En tercer lugar, respecto a los indicadores políticos y militares se observan cuestiones sobre el nivel de democracia, la economía ilícita, el tráfico de drogas, la infraestructura, el acceso a internet, la criminalidad, la libertad de prensa, los prisioneros políticos, la persecución religiosa, las elecciones viciadas, las luchas de poder, la ayuda internacional, la presencia de misiones de las Naciones Unidas, la intervención militar extranjera. Los anteriores son solo algunos ejemplos. Para poder observar la totalidad de los indicadores de cada aspecto del índice *Vid. Ibíd.* p. 17.

<sup>218</sup> *Idem.*

<sup>219</sup> *Idem.*

servicios públicos, como la provisión de salud y la educación son tareas centrales del Estado; 3) Donde el Estado falla en salvaguardar los Derechos Humanos, por lo tanto, la primacía de la ley se pierde; 4) Élités en facciones, cuando los líderes locales y nacionales orientan su política a obtener ganancias específicas y; 5) La intervención externa que se refiere a una situación donde el Estado falla al cumplir con sus obligaciones nacionales e internacionales, por lo que actores externos deben proveer servicios o manipular los asuntos internos.<sup>220</sup>

*Cuadro 12. Indicadores tomados en cuenta para medir la fragilidad del Estado*



*Elaboración propia con base en el texto: The Fund for Peace, "Fragile States Index 2015", [En línea], Foreign Policy, Washington, 2015, 40 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/QjvtR4>, [Consulta: 26 de noviembre de 2015].*

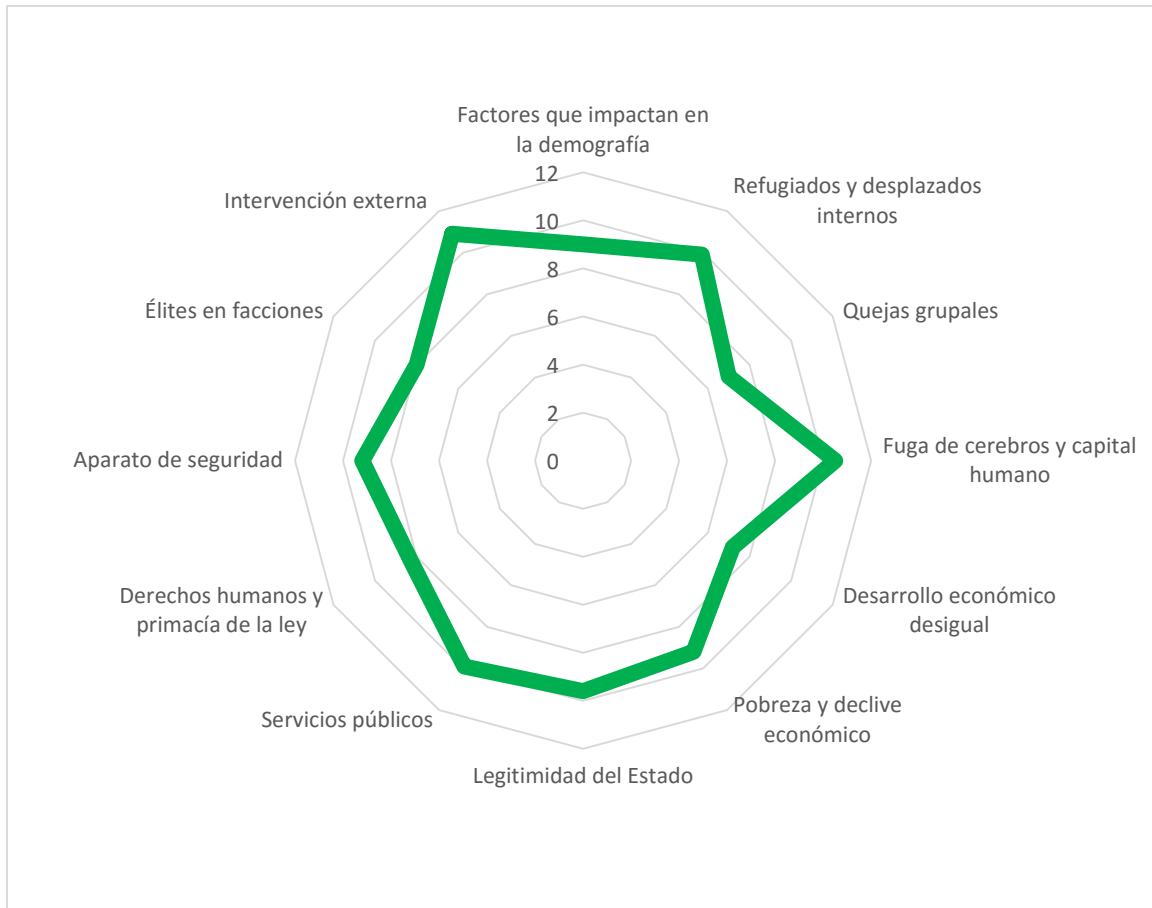
El *Gráfico 14*<sup>221</sup> muestra la distribución de los doce indicadores que ayudan a analizar la fragilidad de los Estados Unidos, donde resultan altamente estables. De manera seccionada, se observa que existen dos factores en los que parecen flaquear: las quejas generadas desde la sociedad y las élites en facciones, ambas

<sup>220</sup> *Idem.*

<sup>221</sup> Para efectos explicativos, se han invertido los valores proporcionalmente, es decir, en lugar de menor cantidad sea mayor vulnerable, la gráfica muestra que a mayor puntuación mayor estabilidad, siempre respetando los valores del índice.

pasan desapercibidas por un buen desempeño económico, así como el fortalecimiento dentro de los servicios públicos.

Gráfico 14 Subcategorías que establecen la Fragilidad de los Estados Unidos



Fuente: Elaboración propia con base en el texto: The Fund for Peace, "Fragile States Index 2015", [En línea], *Foreign Policy*, Washington, 2015, 40 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/QjvtR4> , [Consulta: 26 de noviembre de 2015].

De acuerdo al *Fund for peace*, las quejas que emanan de la sociedad han ido en aumento desde el año 2007, pero se agudizan en el año 2014 debido a la crisis de los niños migrantes provenientes del clima de inseguridad en Centroamérica.<sup>222</sup> "Por otra parte, las protestas por brutalidad policiaca contra los afroamericanos cobró fuerza,"<sup>223</sup> mientras que las imágenes de las mismas daban vuelta por todo el mundo, dando una idea de fisura social con matices raciales y socio-económicos.

<sup>222</sup> *Ibid.* p. 32

<sup>223</sup> *Ibid.* p. 32.

Todo lo anterior es causante de una variable notable en el comportamiento de las élites, donde se aprecia un desacelere de los procesos legislativos.

“Del lado positivo, la economía continuó fortaleciéndose en 2014. El índice de desempleo que había alcanzado su nivel más alto en 2009 (10%), ha ido mejorando desde entonces llegando a un 5.6 %.”<sup>224</sup> De continuar con el fortalecimiento económico, disminuirán las disputas sociales que han derivado de la falta de empleo y servicios públicos, consecuencias de la crisis mundial que se agudizó Estados Unidos en el año 2008.

### **10) Evaluación del Poder Nacional estadounidense frente a otros actores**

Desde la era bipolar los Estados Unidos han podido, en la mayoría de las circunstancias, vencer las amenazas y contrarrestar las debilidades que han puesto en riesgo su seguridad e intereses. Actualmente, la coyuntura internacional es turbulenta, donde el desarrollo tecnológico y la competitividad son necesarios para la prevalencia estatal. En este contexto, se torna necesario un marco de análisis donde pueda reflejarse la unipolaridad estadounidense frente a otros Estados, siguiendo con la tónica neorrealista.

Sin duda, dos de los grupos de actores estatales que permite la comparación de los Estados Unidos para dar cuenta de su poderío nacional son tanto los miembros del G7 como los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El primero representa un grupo de Estados cuyo peso militar, político y económico se destacan a nivel global, el cual está conformado por Alemania, Canadá, los Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y el Reino Unido.

Por su parte, el Consejo de Seguridad, es un organismo de las Naciones Unidas encargado de mantener la paz y seguridad entre las naciones, el cual toma resoluciones coercitivas para sus miembros de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas. A pesar de estar formado por 15 Estados, sólo cinco de ellos tienen derecho a veto, los cuales son China, Francia, la Federación Rusa, el Reino Unido y los Estados Unidos de América.

---

<sup>224</sup> *Idem.*

Aunado al conglomerado anterior, se complementará la comparación con los Estados restantes del grupo BRICS, es decir, Brasil, India y Sudáfrica, representantes de los Estados denominados emergentes. Finalmente se agrega a México por ser el Estado de donde emana esta investigación y por la importancia de reflejar su poderío con el vecino del norte, lo cual permea sus posturas en materia de política exterior.

Tras haber revisado diversos índices (Ver Cuadro 13) que abarcan los diferentes aspectos que componen el poder nacional, la metodología propuesta es la de reunirlos con el propósito de observar a través de la suma de sus capacidades, el área compuesta por el Poder Nacional estadounidense.

*Cuadro 13. Índices utilizados para la Evaluación del Poder Nacional Estadounidense*

Índice	Puntuación	Posición en el ranking	Significado
Índice de Democracia	8.11/10	19/165	A mayor puntuación, mayor democracia
Índice de Corrupción	74/100	17/100	A mayor puntuación, menor corrupción
Índice de Libertad Económica	76.2/100	12/178	A mayor puntuación, mayor libertad económica
Índice de Competitividad Mundial	5.61/6	3/140	A mayor puntuación mayor competitividad mundial
Índice de Progreso Social	81.85/100	16/133	A mayor puntuación, mayor progreso social
Índice global de potencia de combate	0.17/-	1/123	A menor puntuación, mayor capacidad de combate

*Fuente: Elaboración propia con base en los índices revisados.*

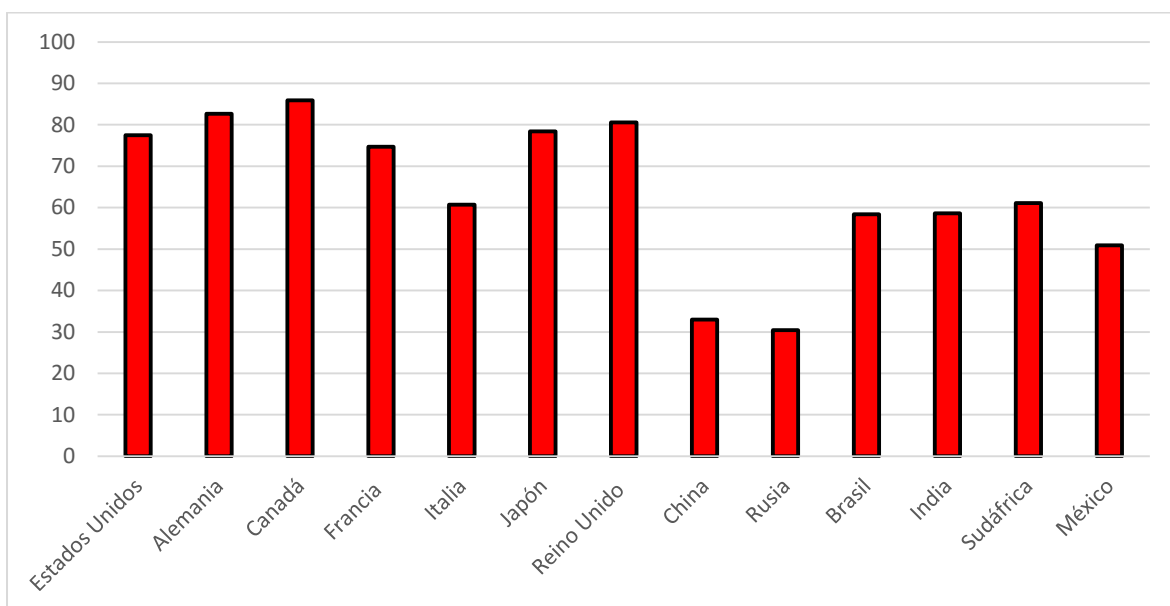
Por consiguiente, se agrupan, en el caso de la capacidad política y la económica, los índices abordados para que estos solo muestren una cifra de la capacidad del poder nacional correspondiente. En el caso del índice de fuerza

de combate, perteneciente al campo militar, dónde a menor puntuación es mayor capacidad, se ha realizado una escala inversamente proporcional, con el fin de que exprese que a mayor puntuación mayor fuerza. Todos los índices han sido reestablecidos a una escala de 100 puntos para que la comparación y evaluación sea posible.

A nivel internacional existen una crisis de incredulidad y de no pertenencia a la política, en otras palabras, un desarraigo por parte de la sociedad a los procesos de construcción de políticas nacionales e internacionales, así como al proceso de toma de decisiones. El incremento de las prácticas corruptas ha ido mermando la percepción de la sociedad sobre la eficiencia y utilidad de la democracia como medio para lograr el desarrollo y avance social.

Como muestra el *Gráfico 15*, los Estados Unidos se encuentran bien posicionados dentro del campo político, sin embargo, existen otros Estados que alcanzan mejores niveles ya sea en democracia, o en ausencia de corrupción, o bien ambos, como es el caso de Alemania, Canadá y Reino Unido.

*Gráfico 15. Comparación de la capacidad política de Estados Unidos frente a otros actores estatales*



*Fuente: Elaboración propia con base en los textos: The Economist Intelligence Unit, "Democracy Index 2014. Democracy and its Discontents", [En línea], The Economist, 2014, 58 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/vkLUWT> , [Consulta: 23 de noviembre de 2015] y Transparency International, "Corruption Perceptions Index 2014: Results", [En línea], en Results, Dirección URL: <http://goo.gl/VMI4GW> , [Consulta: 02 de diciembre de 2015].*

Con una larga historia de gobierno democrático, Canadá se desempeña de buena manera en la categoría sobre el proceso electoral, así como en el buen funcionamiento del gobierno. Las críticas emanan principalmente del ala liberal que ven al sistema electoral como un impedimento a la verdadera reflexión de la opinión popular al referirse a los miembros del Parlamento. “Existe un margen de mejora en las puntuaciones sobre participación política y en menor medida, en la cultura política.”<sup>225</sup> De la misma manera, existe un buen desarrollo en el ámbito de las libertades civiles, al mismo tiempo que los medios de comunicación no tienen restricciones y el mercado no se encuentra dominado por proveedores estatales. La participación política es algo donde deben mejorar, problema generalizado de los Estados desarrollados, donde se experimenta una baja participación de los votantes, una poca afiliación a los partidos políticos y la falta de interés en la información en este campo.<sup>226</sup>

En el área de la corrupción, Alemania refleja un bajo índice de mordidas, debido a que solo el 2% de la sociedad menciona haber dado alguna. Sin embargo, es alto el porcentaje de la población, el 75%, quienes perciben que los esfuerzos del gobierno por combatir la corrupción son inefectivos e insuficientes, contra un 21% quienes aseguran es efectivo. De la misma manera, un 70% de la sociedad alemana opina que el nivel corrupción ha aumentado y que las instituciones más afectadas por este incremento son los partidos políticos, los medios de comunicación, los servidores públicos y los Parlamentos, junto con las Legislaturas.

Parecido al alemán, es el caso de Reino Unido, donde un 66% de la sociedad da cuenta de que las políticas gubernamentales implementadas para erradicar las prácticas corruptas son inefectivas, lo que ha provocado que la percepción de la impregnación de la corrupción en la vida democrática se ha incrementado, siendo el 67% de los ingleses quienes lo ven así. Los sectores más afectados, además de los partidos políticos, se encuentran los sectores privados y de negocios, los cuerpos religiosos, así como los servidores públicos y los cuerpos policíacos.

Si bien los tres Estados anteriores se encuentran posicionados con una mayor puntuación a los Estados Unidos, en general todos se encuentran afectados

---

<sup>225</sup> The Economist Intelligence Unit, *op. cit.*, p. 29.

<sup>226</sup> Para ejemplo podemos observar que, en la elección de mayo de 2011, “el número de votantes fue del 61%, ligeramente mayor al 49% de las elecciones generales de 2008.”, *Ibid.* p. 30.

por la crisis de incredulidad política por parte de la sociedad que ha venido caracterizando al siglo XXI. Los esfuerzos gubernamentales parecen ser insuficientes e inefectivos ante los ojos de los gobernados. Del otro lado de la democracia vemos que:

“(…) un poco menos de la mitad de la población del mundo vive algún tipo de democracia, aunque solo el 12.5% reside en democracias plenas. Alrededor, de 2.6 mil millones de personas, más de un tercio de la población del mundo, aún vive bajo el régimen autoritario, sobre todo en China.”<sup>227</sup>

De la misma manera, en Rusia los medios de comunicación están controlados por el Estado, las organizaciones de la sociedad civil se encuentran bajo presión, mientras que el Estado aumenta el control sobre la economía. Las autoridades han llevado a cabo acciones legales contra muchos manifestantes y líderes de la oposición, de la misma manera que atacan las Organizaciones no Gubernamentales en su carácter de agentes extranjeros.

Por su parte, en México han aumentado las muestras contra la violencia y la corrupción, malestar fortalecido con el poco compromiso con las políticas y las organizaciones por parte de los entes gubernamentales. La sociedad ha perdido la confianza en el gobierno y en las instituciones públicas debido al alto grado de corrupción que presentan.<sup>228</sup> Por ende, los esfuerzos de los agentes de cambio deben centrarse en fortalecer las instituciones para lograr, a su vez, fortalecer la democracia.

Los indicadores satisfactorios en el campo político, así como la confianza que delega la sociedad a sus gobernantes genera un ambiente propicio para la estabilidad y el desarrollo económico estatal, que en última instancia conlleva a beneficios, no solo en el aspecto macroeconómico, sino en bienestar social.

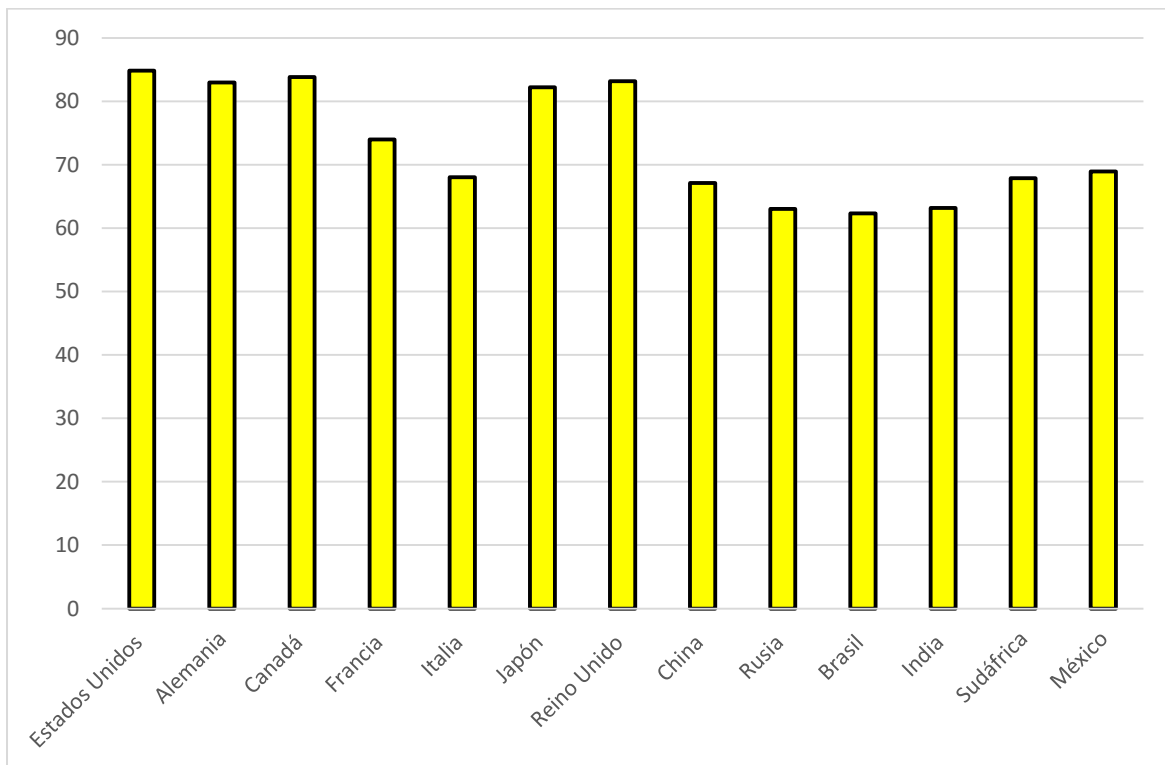
---

<sup>227</sup> *Ibid.* p. 3.

<sup>228</sup> “México se enfrenta a la más severa crisis política de su historia moderna, que ha tenido gran impacto en el desempeño de su democracia. La crisis fue provocada por la desaparición y presunto asesinato de 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, hecho perpetuado por la policía municipal de Iguala Guerrero, que posteriormente los entregaron a un cártel de droga local. Dicho evento generó una ola de indignación pública alrededor del Estado, alimentado por la lenta respuesta del gobierno, encabezado por el presidente Enrique Peña Nieto y su incapacidad de proveer una explicación de lo que les pasó a los estudiantes. La crisis de Ayotzinapa se unió a la crisis de corrupción derivada de la Casa Blanca, lo cual demostró el grado de corrupción que está arraigado a la élite política en México.” *Ibid.* p. 26

A nivel global, se ha experimentado una crisis económica que ha afectado los mercados y la estabilidad financiera desde el año 2007. Lo anterior se ha reflejado en el desempeño en este rubro de la mayoría de las unidades de la estructura internacional, es decir de los Estados. A pesar de que esta crisis tuvo su origen en Estados Unidos, como muestra el *Gráfico 16*, es este Estado quien lidera la capacidad económica, seguido de Canadá, Reino Unido y Alemania.

*Gráfico 16. Comparación de la capacidad económica de Estados Unidos frente a otros actores estatales*



*Fuente: Elaboración propia con base en los textos: Terry Miller; Kim, Anthony B., "2015 Index of Economic Freedom. Promoting Economic Opportunity and Prosperity", [En línea], The Heritage Foundation, The Wall Street Journal, Estados Unidos, 2015, 508 pp., Dirección Url: <http://goo.gl/4WRPeO>, [Consulta: 22 de febrero de 2016], y Klaus Schwab, [editor], "The Global Competitiveness Report. 2015-2016.", [En línea], World Economic Forum, Ginebra, Suiza, 22 de septiembre 2015, 403 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/hW78FA>, [Consulta: 25 de febrero de 2016].*

El buen desempeño de Canadá se debe principalmente al desarrollo del mercado financiero que fortalece su competitividad, aunado a un eficiente mercado laboral, buenos resultados en materia de salud y educación primaria y un sólido ambiente institucional, sobretodo en el sector privado. "Para beneficiarse en mayor medida de la recuperación estadounidense y contrarrestar los efectos de la baja en

los precios de los recursos energéticos, Canadá debe seguir apostando a la innovación.”<sup>229</sup> Su capacidad de innovar es significativamente menor a la capacidad de Estados Unidos, por lo que los esfuerzos deben concentrarse en este rubro para mantener y fortalecer la productividad.

Por su parte, Alemania ha concentrado sus esfuerzos en la eficiencia, tanto del mercado laboral, como del mercado financiero. Al robustecer su ambiente macroeconómico, teniendo un balance presupuestario positivo, se ha logrado reducir la deuda gubernamental. “Se destaca especialmente en las áreas más complejas de la competitividad. Las empresas son sofisticadas, utilizan tecnología de punta en los procesos de producción.”<sup>230</sup> En lo general, su sistema de innovación se caracteriza por altos niveles de gasto en investigación y desarrollo, que incluye la colaboración entre empresas y universidades, así como instituciones consolidadas en el ámbito de la investigación.

En el caso del Reino Unido, si bien ha mejorado en varios campos del aspecto económico, no lo ha hecho lo suficiente. “Ha creado un buen conjunto de condiciones para desarrollar el sector de servicios y para convertir a Londres como el epicentro tecnológico y de emprendedores de Europa.”<sup>231</sup> Este Estado cuenta con un sistema eficiente de instituciones públicas y privadas que fortalecen la protección de los derechos, en su general. A pesar de seguir recuperándose de la crisis financiera global, su mercado financiero es uno de los mejores desarrollados a nivel internacional, aunque debe continuar sus fortalecimiento macroeconómico, así como bajar la deuda pública y el déficit gubernamental que se incrementaron a partir del año 2007.

En contraste, entre los Estados que peor competitividad y desempeño económico presentan se encuentra Brasil, quien continúa con su tendencia a la baja en términos de competitividad, reflejando bajas perspectivas de crecimiento. A pesar de su amplio mercado que se beneficia de una relativa preparación tecnológica, se encuentra deteriorado por un gran déficit fiscal y altos grados de inflación.

De la misma manera los escándalos de corrupción han mermado la confianza en las instituciones, tanto públicas como privadas. Mientras que en la India, la

---

<sup>229</sup> Klaus Schwab, [editor], *op. cit.* p. 25.

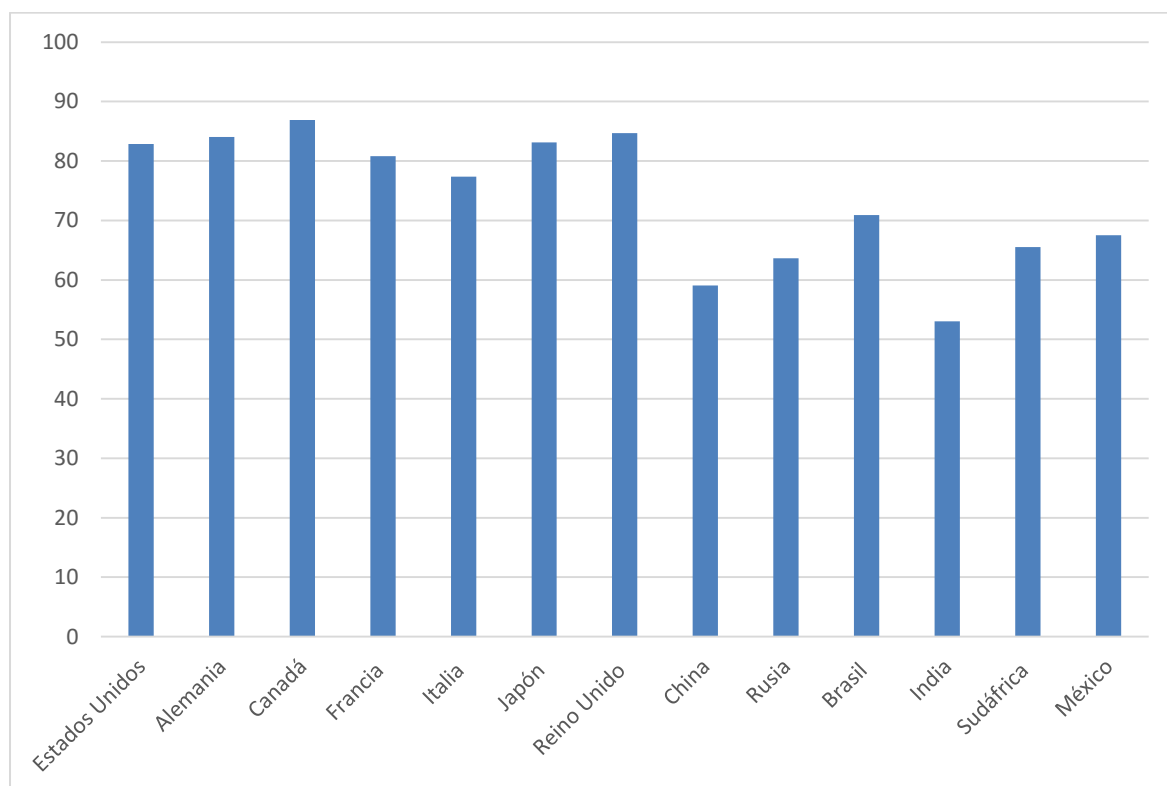
<sup>230</sup> *Ibid.* p. 24.

<sup>231</sup> *Ibid.* p. 25.

corrupción es el mayor impedimento para los líderes empresarios del Estado. Su estabilidad macroeconómica ha mejorado, aunque aún permanece en un rango preocupante.

Debido a que el solo crecimiento económico es insuficiente para medir el bienestar de la población, el progreso social funciona como un indicador que muestra el desarrollo integral de un Estado. El buen posicionamiento de los campos políticos y económicos del poder nacional, invariablemente denotarán en un progreso social constante y estable (*Ver Gráfico 17*), que brinde las herramientas necesarias a la sociedad como el acceso a las necesidades básicas, mejorar la calidad de vida, la protección al medioambiente y proveer las mismas oportunidades a los diversos sectores de la población.

*Gráfico 17. Comparación de la capacidad social de Estados Unidos frente a otros actores estatales*



*Elaboración propia con base en el texto: Michael Green; Michael Porter; Scott Stern, "Social Progress Index 2015", [En línea], Social Progress Imperative, Estados Unidos, 2015, 154 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/UVDExy>, [Consulta: 28 de febrero de 2016], p. 146.*

Canadá aparece como el Estado con mayor progreso social, de la lista de Estados a analizar. Sobresale en el contexto de la satisfacción de las necesidades básicas de su población, área donde se encuentra mayor fortalecida, sin embargo, los Estados Unidos aún cuentan con una mayor cobertura en el acceso a la educación superior. Junto con los Estados Unidos, tienen en general las mismas puntuaciones, mostrando un menor rendimiento en la salud y bienestar, además de la tolerancia e inclusión social, recordando que ambos son Estados con alta densidad de población migrante.

En el caso del continente europeo, el Reino Unido tiene mayor desarrollo en la dimensión de las oportunidades, sobre todo en lo que respecta a los derechos individuales y el acceso a la educación, mientras que Italia ofrece pocas oportunidades, sobre todo en las libertades personales, de elección y de acceso a la educación. Por su parte, Francia y Alemania están fortalecidos en las áreas del bienestar social y la cobertura de las necesidades básicas de la sociedad, sin embargo, deben concentrar sus esfuerzos en la tolerancia e inclusión social.

Al igual que Canadá y Estados Unidos, Francia y Alemania son receptores de migrantes provenientes de todas partes del mundo que, al no ser integrados completamente en los lugares receptores, generan olas de violencia debido al *choque de civilizaciones* motivados por las diferencias lingüísticas, culturales y religiosas.

En el extremo contrario, el Grupo de los BRICS, a pesar de no estar agrupados regionalmente y de ser vistos como Estados con un gran potencial de crecimiento económico y progreso social, “tres de los cinco Estados de los BRICS están por debajo del progreso social medio, Sudáfrica, Rusia y China.”<sup>232</sup> Rusia cuenta con un mayor Producto Interno Bruto per cápita, en comparación con Brasil, mientras que Sudáfrica y la India se encuentran muy por debajo en el Índice de Progreso Social.

En el campo de las oportunidades, se observa que Brasil y Sudáfrica constituyen la parte fuerte de este grupo, sin embargo, se muestran débiles en garantizar la seguridad hacia su población. Rusia se destaca solamente en el acceso a la educación superior, pese a ello en los demás rubros se encuentra

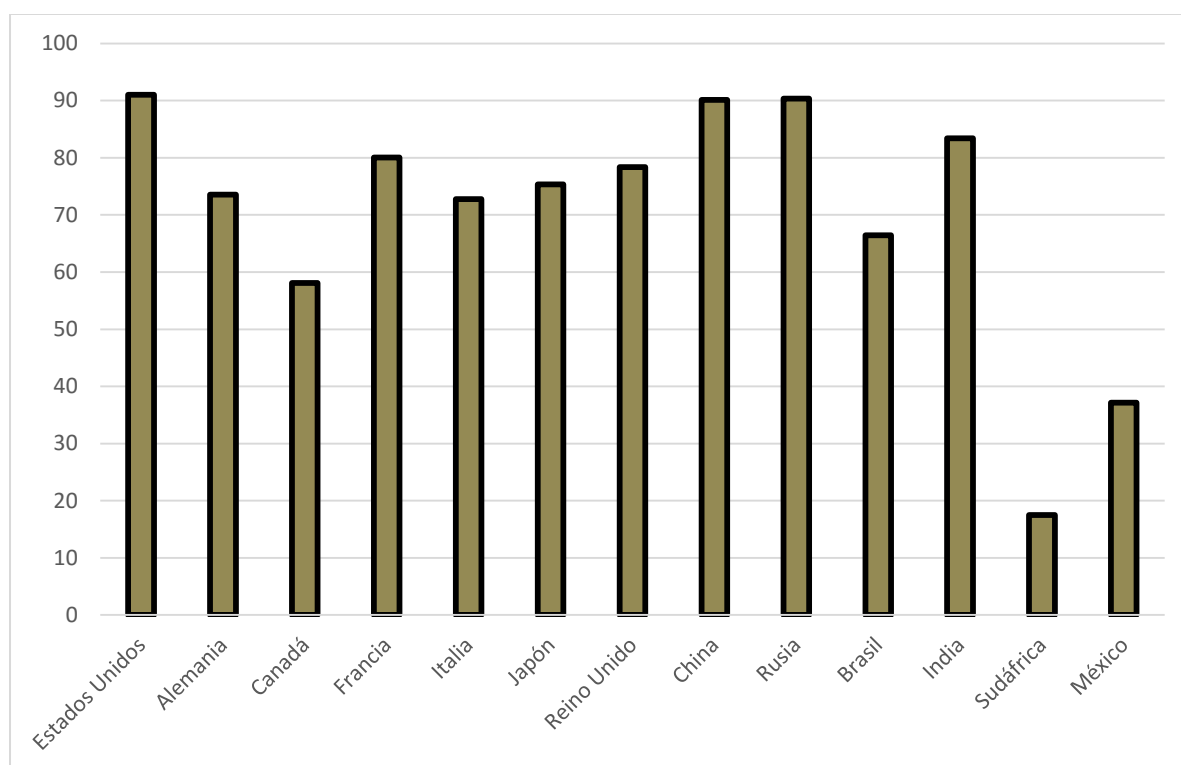
---

<sup>232</sup> Michael Green; Michael Porter; Scott Stern, *op. cit.* p. 60.

desfavorecido. Rusia y China tienen muy bajos niveles de protección a los Derechos Humanos y si se promediara la capacidad social de este grupo de Estados, sólo llegarían a los 62.45 puntos de los cien establecidos.

Finalmente, la capacidad militar del poder nacional, es una muestra de la estabilidad política de un Estado que permite que se destinen recursos económicos a la compra, modernización y capacitación del aparato militar, con el fin último de garantizar la seguridad y la supervivencia de un Estado, al estar amenazado por agentes tanto internos como externos.

Gráfico 18. Comparación de la capacidad militar de Estados Unidos frente a otros actores estatales



Fuente: *Elaboración propia con base en Global Firepower, Strength in numbers, [En línea], Dirección URL: <http://goo.gl/gbkfap>, [Consulta: 05 de marzo de 2016].*

Los Estados Unidos cuentan con la mayor capacidad militar a nivel mundial, seguidos por Rusia y China. El caso ruso se fortalece de la modernización, llevada a cabo por el presidente Vladimir Putin, del arsenal heredado de la Guerra Fría. “La ambición del líder político de fortalecer la capacidad militar ha tenido mejoras

visibles. La reforma continua y el aumento al gasto de defensa han permitido obtener mayores recursos militares, en organización, personal y equipo.”<sup>233</sup> Rusia posee de activos militares importantes, debido a que ha incrementado el nivel y el alcance de sus ejercicios militares en los últimos años y ha mejorado la capacidad de sus unidades.

De acuerdo con la *Swedish Defense Research Agency*, las fuerzas terrestres son el núcleo de la capacidad militar de Rusia en las guerras limitadas, mientras que las fuerzas navales y del aire pueden apoyar las primeras. De la misma manera, los activos nucleares son parte importante de la estrategia del control del territorio. Sin embargo, su limitación principal es la poca habilidad de mantener sus operaciones militares respecto a la logística y las acciones posteriores a la misma, aunado a una situación económica que en el futuro impedirá seguir invirtiendo en el campo militar para la modernización de la herencia soviética, aunado a los cambios demográficos rusos.

China también se encuentra inmersa en un programa de modernización militar que busca mejorar la capacidad de sus fuerzas armadas, concentrando sus esfuerzos en los conflictos de corta duración y de alta intensidad a nivel regional. De acuerdo con el departamento de Estado de los Estados Unidos, “los líderes chinos ven la fortaleza militar como una pieza clave para prevenir que otros Estados dañen los intereses chinos, al tiempo que garantizan su seguridad.”<sup>234</sup> China intenta asegurar su estabilidad respecto a su periferia, con el fin último de evitar un conflicto con los Estados Unidos, por lo que se establecen los intereses de ambos Estados para expandir las áreas de cooperación que aminoren sus diferencias.

Respecto a esta relación militar, impulsada principalmente por los Estados Unidos, China debe apegarse a las reglas y normas internacionales con el afán de contribuir a la estabilización de los problemas, tanto regionales como a nivel mundial. Por ende, la estrategia estadounidense debe monitorear la china, así como el desarrollo de su fuerza militar e impulsarlo hacia el camino de la transparencia respecto a su programa de modernización.

---

<sup>233</sup> Jakob Hedenskog; Carolina Vendil Pallin [editores], “Russian Military Capability un a Ten-Year Perspective - 2013”, [En línea], *FOI, Swedish Defense Research Agency*, Reporte FOI-R-3734-SE, 1, p. 62.

<sup>234</sup> Office of the Secretary of Defense, “Annual Report to Congress. Military and Security Developments Involving The People's Republic of China 2015”, Department of Defense, Estados Unidos, Abril 2015, 98 pp. Dirección URL: <http://goo.gl/Y6eXer> , [Consulta 5 de abril de 2016], p. i.

Como se ha apreciado a través de este recorrido, la supremacía estadounidense se vislumbra en la distribución de las capacidades, en los campos político, económico, social y militar (*Ver cuadro 14*), lo anterior caracteriza el sistema internacional vigente, por lo que alcanza una categoría distinta a los demás Estados (*Ver cuadro 15*). La capacidad más sobresaliente de la unipolaridad de Estados Unidos, sin duda es la militar.

*Cuadro 14. Cálculo de la capacidad porcentual del Poder Nacional Estadounidense*<sup>235</sup>

Campo del poder nacional	Capacidad porcentual
•Campo político	•77.55/100
•Campo económico	•84.85/100
•Campo social	•82.85/100
•Campo militar	•91.03/100
<b>•TOTAL</b>	<b>•84.07/100</b>

*Fuente: Elaboración propia con base en los índices revisados.*

Al comparar el área comprendida por el Poder Nacional estadounidense respecto a los grupos de Estados planteados con anterioridad (*Ver Gráficos 19, 20 y 21*), se muestra que la capacidad de los Estados Unidos, es mayor que la de cualquier otro Estado. Si bien, en algunos campos hay Estados que cuentan con una puntuación mayor, hace falta que se fortalezcan en los campos restantes como se ha venido explicando en este último apartado.

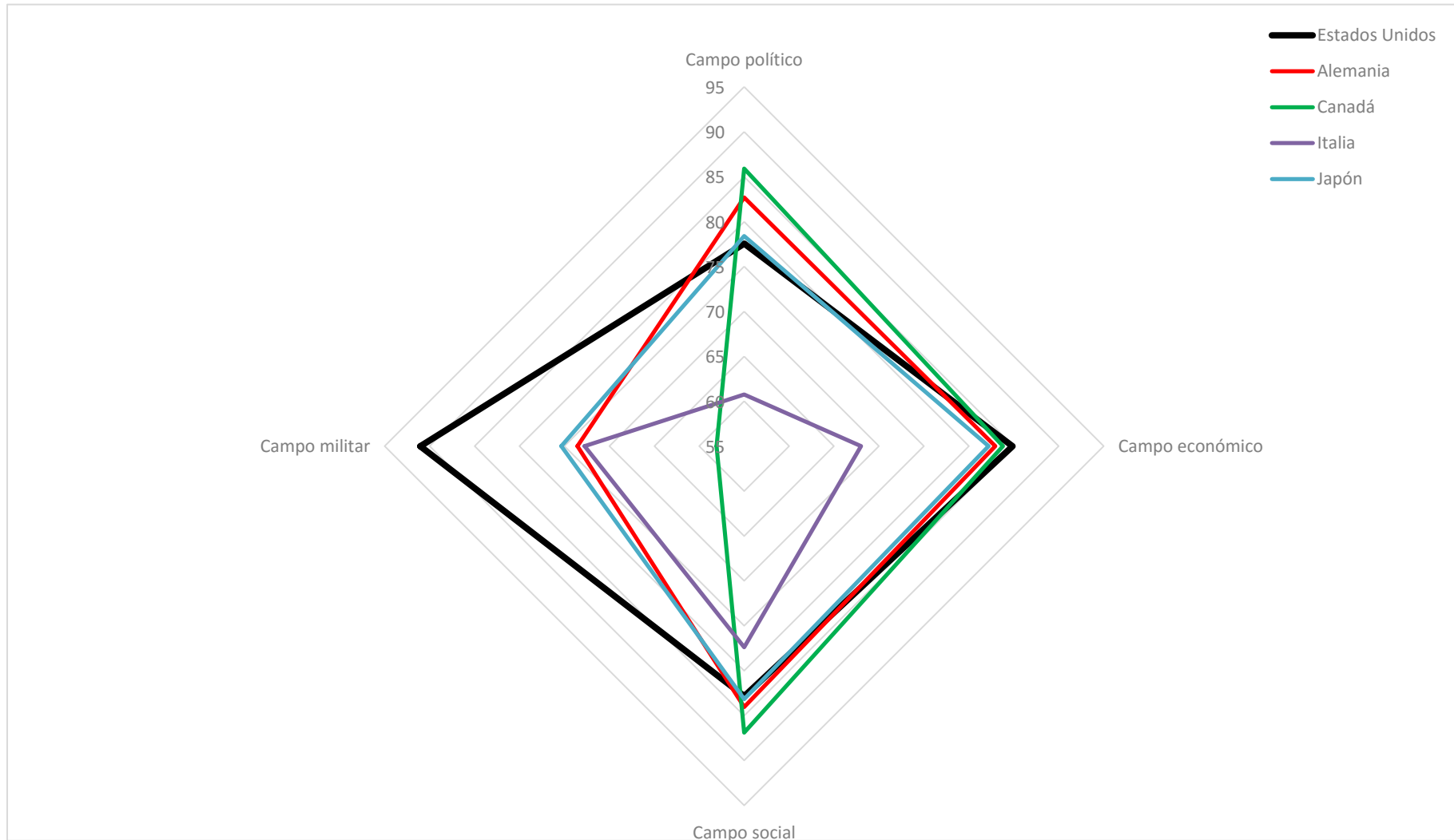
<sup>235</sup> Los reajustes de los índices utilizados se efectuaron de la siguiente manera: Respecto al campo político, se ha realizado la suma del Índice de Democracia más el Índice de Corrupción y se ha dividido sobre dos, también, debido a que la escala de democracia es medida sobre el valor de diez, ésta se ha calculado sobre 100 puntos; Sobre el campo económico, se ha calculado el Índice de Competitividad Mundial, cuyo valor máximo es de seis puntos, a un valor de 100 puntos, a éste se agrega el Índice de Libertad Económica y se divide sobre dos; El índice de Progreso Social conserva sus mismos valores; El Índice de Fuerza de Combate se ha recalculado de manera inversamente proporcional, con una base sobre cien puntos.

Cuadro 15. Las capacidades del Poder Nacional de diferentes actores estatales en comparación con los Estados Unidos

Estado	Poder Nacional	Campo político	Campo económico	Campo social	Campo militar
•Estados Unidos	•81.37	•77.55	•84.85	•82.85	•91.03
•Alemania	•79.90	•82.70	•82.95	•84.04	•73.54
•Canadá	•78.65	•85.90	•83.8	•86.89	•58.08
•Francia	•76.30	•74.70	•74.00	•80.82	•80.07
•Italia	•68.50	•60.75	•68.00	•77.38	•72.76
•Japón	•77.80	•59.40	•82.20	•83.15	•75.34
•Reino Unido	•79.78	•80.55	•83.15	•84.68	•78.36
•China	•57.10	•33.00	•67.10	•59.07	•90.12
•Rusia	•56.16	•30.45	•63.05	•63.64	•90.36
•Brasil	•61.16	•58.40	•62.30	•70.89	•66.41
•India	•58.40	•58.60	•63.20	•53.06	•83.39
•Sudáfrica	•51.22	•61.10	•67.85	•65.54	•17.48
•México	•52.93	•50.90	•69.95	•67.50	•37.14

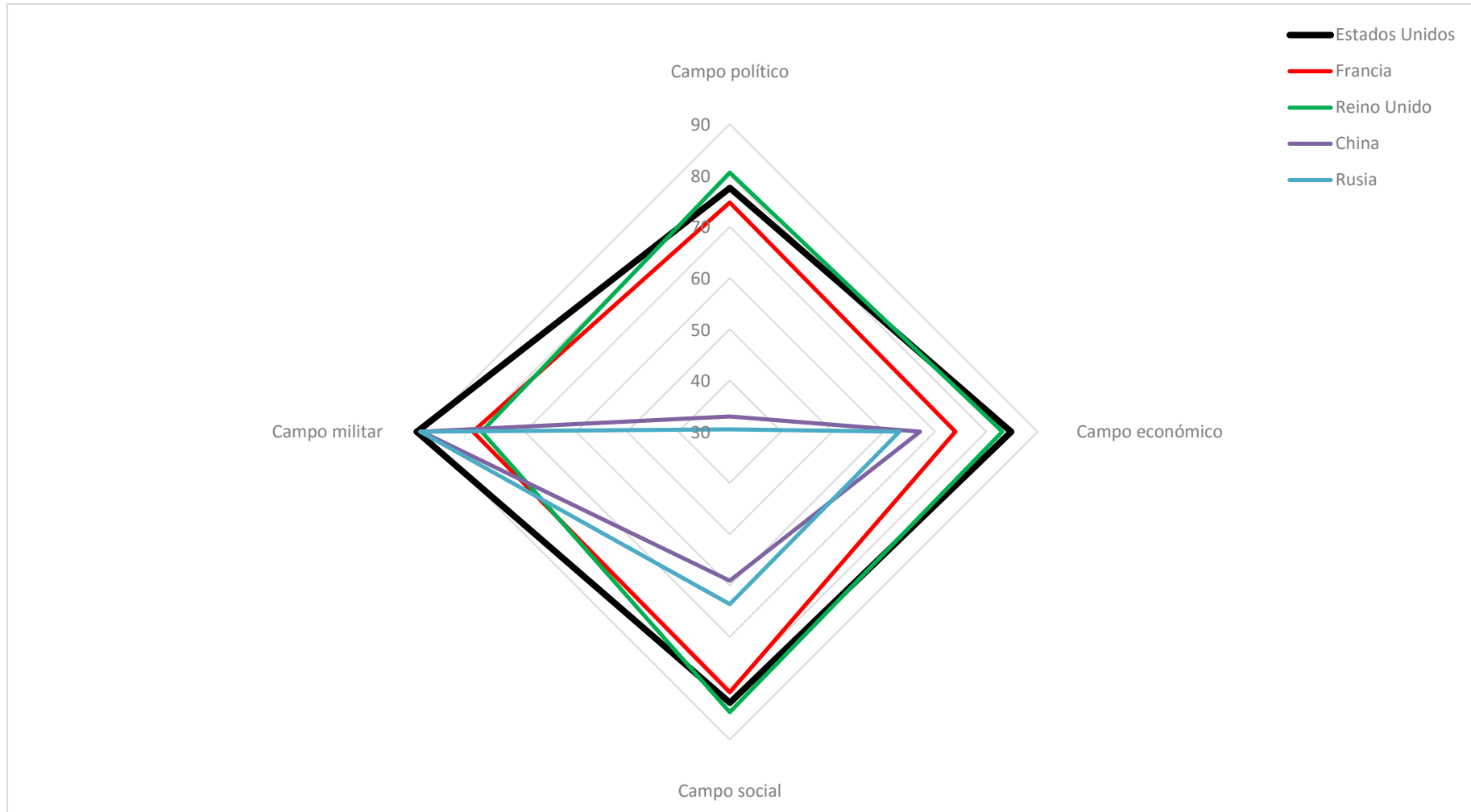
Fuente: Elaboración propia con base en los índices revisados.

Gráfico 19. El Poder Nacional Estadounidense en comparación con algunos miembros del G7: Alemania, Canadá, Italia y Japón



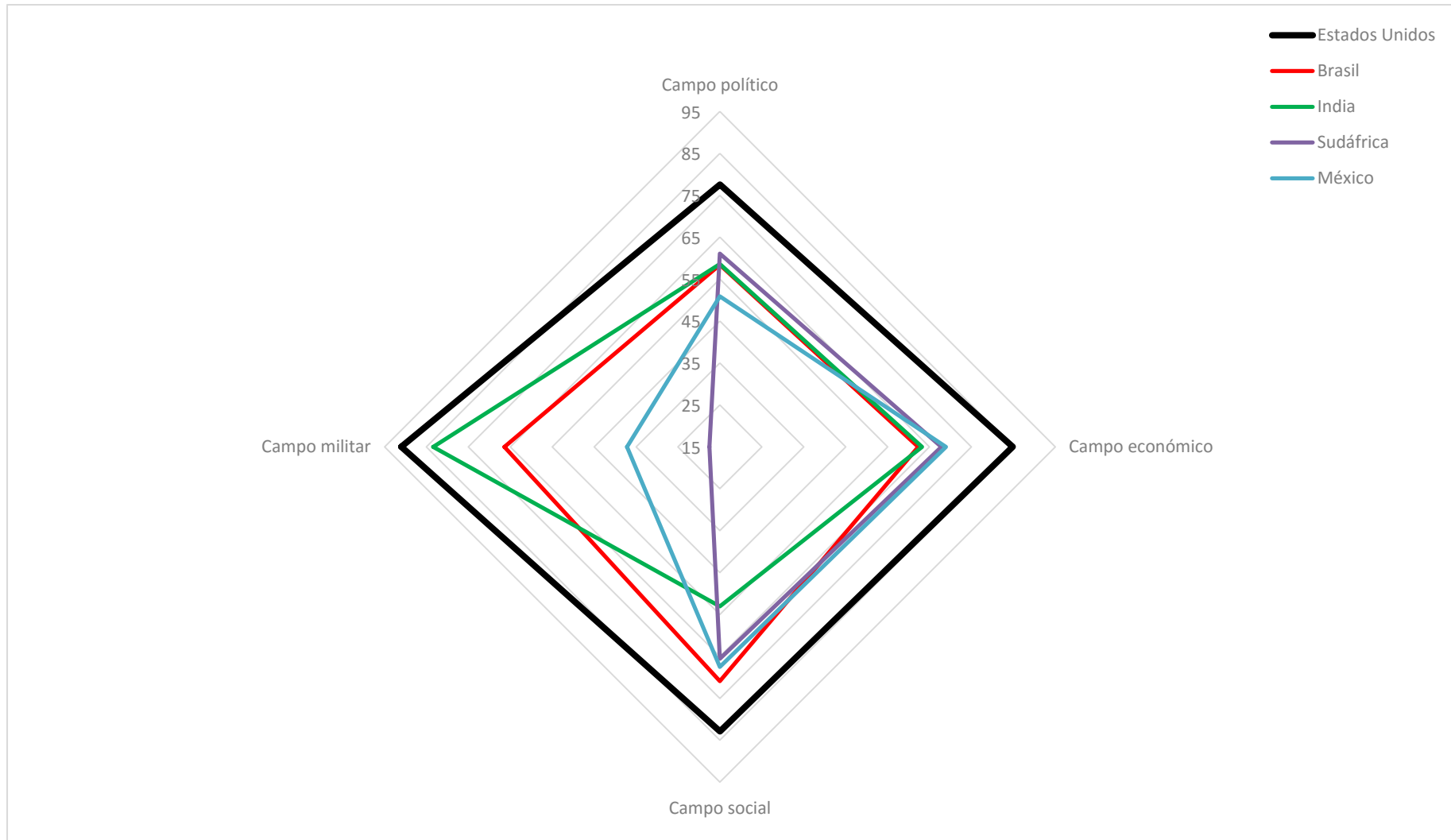
Fuente: Elaboración propia con base en los índices revisados.

Gráfico 20. El Poder Nacional Estadounidense en comparación con algunos miembros del G7 y los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: Francia, Reino Unido, China y Rusia.



Fuente: Elaboración propia con base en los índices revisados.

Gráfico 21. El Poder Nacional Estadounidense en comparación con algunos miembros del BRICS y México



Fuente: Elaboración propia con base en los índices revisados.

Los campos del Poder Nacional estadounidense, tienen tanto fortalezas como debilidades, que los anteponeen ante los Estados más sólidos de la estructura internacional. Dentro del campo político, la mayor crítica hacia los Estados Unidos se centra en su bipartidismo, el cual será difícil que se modifique, sin embargo, anteriormente se abordó que, en las contiendas locales, existen partidos diferentes al Demócrata y al Republicano, al tiempo que la falta de democracia directa en las contiendas electorales a nivel nacional, finalmente pueden privilegiar a la democracia al evitar la llegada a la presidencia de las tiranías.

De la misma manera, se considera que la democracia estadounidense goza la característica de ser plena, debido a que respeta las libertades y las políticas básicas que fortalecen el buen funcionamiento del gobierno. Existe una sólida cultura política en la sociedad, fortalecida por los logros en el marco de las libertades civiles, que se han consolidado con los instrumentos implementados contra la corrupción, lo cual, a su vez, robustece el sistema electoral.

Tras la crisis de alcance global que se inició en los Estados Unidos, dentro del campo económico del poder nacional, la recuperación ha sido lenta pero continua, donde los esfuerzos se observan en una baja al presupuesto militar acrecentando su modernización y alcance. Se han incrementado las acciones en el reforzamiento de la transparencia, lo cual ayuda al combate a las prácticas corruptas, y el incremento en la eficiencia de los servicios burocráticos que apoyan los sectores privados y emprendedores. Lo anterior, aunado a las políticas gubernamentales, como las monetarias y financieras, insta a la mejora económica, que deriva en una mejor competencia entre la sociedad.

Por ende, dentro del campo social, los Estados Unidos buscan un mejor e igualitario acceso a las oportunidades. Los esfuerzos se concentran en la calidad y duración de la educación superior, así como en el acceso libre a los medios de comunicación de diversas posturas ideológicas, lo cual permite que la sociedad tenga las herramientas necesarias para que, por diferentes vías, ya sea de manera organizada o a través del voto indirecto, tener incidencia en los tomadores de decisiones y el rumbo político de los Estados Unidos, que finalmente tomará posición en los sucesos más relevantes a nivel internacional, ya sea mediante el diálogo político, o bien mediante la intervención militar.

Al respecto, los Estados Unidos cuentan con la mayor capacidad militar a nivel global, como se pudo apreciar con anterioridad, lo cual les permite que el sistema internacional cuente con un solo Estado que organice acciones político militares en cualquier lugar del mundo. “Ningún otro Estado, o combinación de Estados es capaz de montar y desarrollar fuerzas de expedición fuera de su región,”<sup>236</sup> excepto cuando cuentan con la ayuda de los Estados Unidos.

En la historia moderna ningún Estado ha tenido tanto poder militar mundial como los Estados Unidos. La acumulación de arsenal y la supremacía tecnológica, responden a una herencia de la Guerra Fría, aunado a una política de prevención basada en estar preparados para la guerra, e incluso acabar con las posibles amenazas del exterior que vulneren su estabilidad. Como se vio, no solo el número de personas, tanques, aviones, submarinos, son importantes para el eficaz desarrollo de la guerra, sino también tácticas y estrategias reflejadas en las misiones que se lleven a cabo.

La suma de todas las fortalezas estadounidenses permite vislumbrar su estrategia de desarrollo centrándose en sus objetivos nacionales. Estando insertos en un orden internacional incierto y turbulento, se logran analizar los obstáculos y las oportunidades cuando buscan sus intereses nacionales, cuyo fin último es el bienestar de la sociedad y su desarrollo. Los campos del Poder Nacional de los Estados Unidos que han sido abordados muestran sus fortalezas y sus debilidades.

Muchos hablan del fin de la unipolaridad estadounidense y de las fragilidades que deteriorarán su estructura como unidad del sistema internacional en el siglo XXI, dando paso a las llamadas potencias emergentes para el establecimiento de un mundo multipolar. En este debate, ¿cuál es el futuro de los Estados Unidos?, y ¿cuáles serán las características de la estructura internacional?

---

<sup>236</sup> John Ikenberry; Michael Mastaduno; William Wohlforth, *op. cit.* p. 9.

## Conclusiones

Durante décadas, se han reunido esfuerzos por entender la estructura internacional dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales, como parte esencial del análisis de los conflictos donde la pugna por el poder es la clave de su inicio y desenlace. Por ende, la distribución de capacidades entre los Estados explica sus comportamientos y el resultado de sus interacciones.

El afirmar que hoy el sistema internacional es unipolar, no significa que los Estados Unidos hayan establecido un imperio global, muchos menos que deban cargar de manera solitaria con el liderazgo. Debido a que la unipolaridad no había existido en la estructura internacional, la falta de construcciones teóricas impiden precisar si los Estados Unidos deben buscar sostener esta posición, o bien cambiar el sistema, en lugar de preservarlo.<sup>237</sup>

El futuro de la estructura internacional, es incierto, sin embargo, existen tendencias que indican hacia donde nos dirigimos. El informe de *Global Trends*, publicado por el *National Intelligence Council* de Estados Unidos, menciona que para el año 2030 no habrá un Estado hegemónico, diferenciado con anterioridad tanto de un unipolo como de un imperio, debido al empoderamiento de los individuos y la dispersión del poder entre los Estados, aunado a una fuga del poder hacia actores atípicos de las Relaciones Internacionales, como lo son los mercados, el crimen organizado, los grupos terroristas, la sociedad civil organizada, entre otros. De la misma manera, los patrones demográficos, por ejemplo el acelerado envejecimiento de las poblaciones, así como el crecimiento en la demanda de alimentos y agua conllevará a una situación de escasez para el 2030.

A pesar de que este contexto ya se encuentra vigente en algunas partes del mundo, es posible que en los próximos 15 años se incremente. Por ende, el rol de los Estados Unidos en el futuro definitivamente será importante en la estructuración internacional del orden. “Es probable que los Estados Unidos, para el año 2030,

---

<sup>237</sup> Ante el futuro de los Estados Unidos y su posible declive José Luis Valdés Ugalde menciona que deben evaluarse tres cosas: “1) si Estados Unidos sigue o seguirá siendo potencia mundial, ejerciendo cuotas de poder determinantes en asuntos claves del orden global; 2) si podrán los llamados “países emergentes” cohesionar un referente que defina e influya en la agenda global, más allá del veto parcial o las alianzas coyunturales que puedan realizar entre ellos y 3) cuál de estos factores (o quizás ambos) será más eficiente, si fuera pensable, en los derroteros de la gobernanza global.” José Luis Valdés Ugalde, “Lucha de poder y política exterior. Smart Power y hegemonismo mesiánico: ¿declive de Estados Unidos?”, *op. cit.* p. 87

continúen siendo uno de los principales Estados,<sup>238</sup> lo anterior se centra en la distribución de las capacidades que componen su Poder Nacional actual, el cual no se degradará tan fácilmente, ni de manera súbita.

De la misma consideración es el peso que obtiene de su legado como líder global, es decir, la influencia política que ha tenido en el resto del mundo a través, tanto del poder duro como el poder blando. El poder estadounidense se fortalecerá y dependerá, en gran medida, de la red de aliados que construya y mantenga a nivel internacional, la cual tendrá base en los intereses que los unan. El liderazgo que se refleje dependerá de las habilidades tanto diplomáticas, como políticas, aunado a una actitud propositiva y constructiva.

“La posición estadounidense también estará determinada por su efectividad en el manejo de crisis, rol típico de las grandes potencias, y desde 1945, una expectativa de la comunidad internacional hacia los Estados Unidos.”<sup>239</sup> Sin embargo, el que otro Estado decida reemplazar el liderazgo estadounidense, conformando una nueva estructura internacional, no parece poder suceder al menos para el año 2030. Ningún otro Estado podría fortalecerse, al corto plazo, en todas las capacidades que conciernen al poder nacional.

La unipolaridad es durable debido a que los Estados Unidos ejercen un liderazgo sistémico a nivel internacional, mediante el cual reparten los beneficios derivados de su capacidad militar. Los otros Estados se benefician de esta situación porque siguen respaldándose en la fuerza estadounidense para mantener el estatus quo. Aun suponiendo que las economías de otros Estados, como ejemplo los denominados emergentes BRICS, siguiesen con un ritmo de crecimiento mayor a la economía de Estados Unidos, éstos tendrían pocas iniciativas para balancear la estructura internacional hasta superar su preponderancia.

Las tendencias se dirigen hacia un contexto donde los Estados con mayores capacidades continúen invirtiendo en mejorar su campo militar, con el fin de

---

<sup>238</sup> National Intelligence Council, “Global Trends 2030: Alternative Worlds”, [En línea], *Office of the Director of National Intelligence*, Estados Unidos, Diciembre 2012, 140 pp., Dirección URL: <http://www.goo.gl/IDZjfN>, [Consulta: 14 de marzo 2016], p. iii. x.

<sup>239</sup> *Ibid.* p. xii.

fortalecer su habilidad de conseguir resultados en la arena regional.<sup>240</sup> Dicho contexto, no representaría el fin de la estructura unipolar, debido a que los Estados Unidos continuarían siendo el único Estado capaz de proyectar un poder significativo y enrolarse en operaciones políticas y militares más allá de su región.<sup>241</sup>

Los intereses chinos no se concentran en competir con la preponderancia global de los Estados Unidos, lo cual se alimenta del alto grado de interdependencia económica que existe entre ambos. “Se han apreciado los esfuerzos estadounidenses para incorporar a China a su sistema económico.”<sup>242</sup> En este sentido, China se encuentra atrapada en una encrucijada caracterizada por un equilibrio de mutua comodidad con los Estados Unidos. Si China pudiese equilibrar su capacidad militar en cuestiones regionales respecto a los Estados Unidos, con el afán de resguardar sus intereses de seguridad, una transformación de la estructura internacional a la bipolaridad, como resultado de dichos esfuerzos, parece poco probable.

Los Estados denominados emergentes<sup>243</sup> podrían llegar a tener una mayor incidencia en los organismos internacionales, tales como la Organización de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, donde los Estados Unidos actualmente ejercen un claro dominio. “Washington conserva al mismo tiempo una importante capacidad de maniobra frente a sus aliados tradicionales. A pesar de ciertas diferencias con la Unión Europea y los intentos recientes de Japón de desmarcarse discretamente de la tutela de Washington.”<sup>244</sup> Ante este contexto, los Estados emergentes son quienes hasta el momento se han sabido beneficiarse del orden internacional vigente al desarrollarse económicamente

---

<sup>240</sup> “Por ejemplo, se puede esperar que China continúe invirtiendo en su aparato militar para que, con el tiempo, sea capaz de rechazar las fuerzas estadounidenses las cuales no cuentan actualmente con restricciones en el Este asiático y en el Oeste del Pacífico.” Nuno P. Monteiro, *op. cit.*, p. 227.

<sup>241</sup> “En otras palabras, incluso si China pudiera equilibrar su poderío con el estadounidense, en la región de Asia Pacífico, los Estados Unidos continuarían siendo el único Estado, con las capacidades del Poder Nacional que le caracterizan, por lo que el mundo seguiría siendo unipolar.” *Idem*.

<sup>242</sup> “La caída del dólar como la moneda de reserva mundial y su sustitución por alguna otra, o un conjunto de monedas, sería uno de los indicadores de la pérdida de la capacidad económica de Estados Unidos, minando la influencia de Washington”. *Ibid.* p. 228.

<sup>243</sup> “Las potencias emergentes carecen de la consolidación de un bloque, debido a que no cuentan con una visión alternativa de manera unilateral. Sus perspectivas, incluso la de China, están centradas en la reestructuración regional. Un colapso o súbito retiro del poder de los Estados Unidos resultaría en un largo periodo de anarquía global.” National Intelligence Council, *op. cit.*, p. xii.

<sup>244</sup> José Luis León-Manríquez; David Mena Alemán; José Luis Valdés-Ugalde, “Introducción”, en José Luis León Manríquez; David Mena Alemán; José Luis Valdés-Ugalde [Coordinadores], *op. cit.* p. 29.

y fortaleciéndose en el campo político, liderados ambos sectores por los Estados Unidos.

Respecto al reto demográfico, los altos índices de inmigración, así como una tasa de fertilidad estable, han detenido el envejecimiento de la población estadounidense, haciendo contrapeso en la posible pérdida de capacidad social. “Los Estados Unidos son los mejor posicionados de los Estados desarrollados, y otros en vía de desarrollo como China, demográficamente.”<sup>245</sup> Sin embargo, es cierto que existe una carga respecto al financiamiento de programas de asistencia social, al igual que un aumento en el porcentaje de la población en edad de jubilación, lo que finalmente resta fuerza laboral.

Respecto al campo militar, si los Estados Unidos sufrieran un debilitamiento en su papel de garante de seguridad, el sistema internacional sería menos estable, por lo cual, la estructura global se fragmentaría, así como las formas de cooperación a nivel mundial perderían fuerza, lo que aumentaría las probabilidades de competencia interestatal, de la mano con conflictos bélicos. La posibilidad de que ocurriesen conflictos regionales crecerían, sobre todo en la región de Medio Oriente y el sur de Asia, donde los conflictos se expandirían provocando un choque mayor. De tal forma que el Medio Oriente, continuaría siendo la región más inestable, incluso después de un probable proceso de democratización.

La pregunta imperante ante este es contexto es la de si la unipolaridad continuará y por cuánto tiempo. Cuando existía el sistema bipolar, que surgió después de la Segunda Guerra Mundial, la cuestión sobre su permanencia se centraba en la posibilidad de la guerra entre las dos superpotencias y la destrucción mutua asegurada.

En la actualidad existen dos posiciones claras respecto a la unipolaridad. La primera es que no perdurará demasiado tiempo, debido a que el balance de poder existente impulsará a algunos Estados a contender el dominio estadounidense.<sup>246</sup> Sin embargo, estas tendencias se centran en las estructuras donde aún no se había establecido la unipolaridad, debido a que están más orientadas hacia la multipolaridad donde debe buscarse un balance de poder entre los Estados líderes

---

<sup>245</sup> National Intelligence Council, *op. cit.*, p. 46.

<sup>246</sup> Un claro ejemplo de esta posición se refleja en los últimos escritos de Kenneth Waltz. *Vid.* Kenneth Waltz, *Realismo Estructural*, *op. cit.*

del sistema internacional. Si el fin último de los Estados es el de proteger sus intereses, es poco probable que tomen posiciones que pongan en riesgo su estabilidad, seguridad y supervivencia dentro del sistema internacional que actualmente es unipolar.

Al considerar que en la actualidad los Estados con mayores capacidades pertenecen a una comunidad de seguridad, los incentivos para hacer frente a la unipolaridad son pocos. “Si estos consideran que el unipolo les proveerá un cierto grado de orden, así como bienes públicos a nivel internacional, por lo que la rivalidad provocaría una desestabilización, éstos terminarán apoyando la unipolaridad.”<sup>247</sup> Los Estados tienen preocupaciones respecto a su seguridad, las mismas que requieren un grado de independencia sobre su influencia y su actuar respecto al unipolo, de la misma manera tienen intereses que van más allá del aspecto de la seguridad. Por lo tanto, dentro de la lógica de la unipolaridad se cede un marco de acción a los otros Estados para conservar el sistema.

Decir que el sistema es unipolar, no significa que los Estados Unidos puedan conseguir todo lo que se proponen, o que no necesitan la ayuda de otros Estados. No cabe duda de que la capacidad nacional estadounidense es enorme, sin embargo, aún tiene dos grandes limitantes: “es más difícil el construir que el destruir, y el éxito frecuentemente recae en las decisiones que puedan tomar los otros.”<sup>248</sup> Por ende, se comprende que los Estados Unidos no buscan solamente evitar la aparición de un competidor de igual capacidad, de la misma manera buscan detener el terrorismo, mantener un sistema económico internacional abierto, extender la democracia alrededor del mundo, y establecer un alto grado de cooperación entre los Estados jurídicamente iguales, en especial con sus aliados.

Incluso en la arena militar, los Estados Unidos no pueden actuar de manera solitaria<sup>249</sup>, “las bases militares y los vuelos de exploración siempre son necesarios,

---

<sup>247</sup> Robert Jervis, “Unipolarity: A Structural Perspective”, en John Ikenberry; Michael Mastaduno; William Wohlforth, *op. cit.*, p. 275.

<sup>248</sup> *Ibid.* p. 278.

<sup>249</sup> “Estados Unidos es (...) un actor necesario para el buen funcionamiento del sistema internacional. (...) por eso tiene aliados que lo apoyan, como lo mostraron las diversas Alianzas Militares establecidas durante la Guerra Fría. Aun en su momento más bajo, durante la invasión militar en Irak en 2003, contó con 38 Estados que lo acompañaron. En contraste, China o Rusia tienen menos socios y ninguno de ellos ha dado muestras de un respaldo como el que los gobiernos de Washington han tenido en la historia reciente. Todo esto hace que Estados Unidos sea un líder mundial con los apoyos necesarios para conservar su posición en el futuro.” Luis Maira, *op. cit.* p. 56.

así como el apoyo de los aliados, los cuales validan las acciones militares ante los ojos de la sociedad estadounidense.”<sup>250</sup> Dentro de las acciones de contraterrorismo, la fuerza que se podría emplear sería insuficiente sin la inteligencia y la táctica, por lo que finalmente, debido a la naturaleza de esta amenaza y las dificultades de obtener información al respecto, la cooperación internacional es una herramienta útil.

El mantenimiento de la prosperidad internacional requiere esfuerzos conjuntos. “En paralelo, respecto a muchos problemas como el VIH, la pobreza y el crimen internacional, incluso dejando de lado el cambio climático, el unipolo liderar y ejercer presión pero no se impone.”<sup>251</sup> Por ende, las acciones en conjunto son necesarias para aplicar sanciones a varios regímenes, mientras que la proliferación nuclear es detenida solo por parte de los Estados con mayores capacidades.

En comparación con la Guerra Fría, ahora vemos que hay menos incentivos para los aliados en el aspecto de la cooperación con los Estados Unidos. En la estructura internacional anterior, es decir la bipolaridad, la unidad y coordinación, además de lograr una eficiencia militar, se daba cierta credibilidad a los Estados Unidos como protector de los aliados y garante de la seguridad nuclear. En la actualidad, muchas de las metas estadounidenses dependen en persuadir a los demás Estados, no en coaccionarlos.

A pesar de las iniciativas e incluso el uso de la fuerza, no tienen tanta relevancia cuando el expandir la democracia y el libre mercado se trata, el impulso principal debe recaer en fortalecer sus instituciones, al tiempo que se exporten los valores estadounidenses.<sup>252</sup> A pesar del fracaso de llevar sus valores a todos los rincones del sistema internacional, esto no significa que la estructura internacional deje de ser unipolar.

A diferencia de la Guerra Fría, cuando los aliados dudaban de la protección de los Estados Unidos y podían desplazarse el umbral de la Unión Soviética, hoy, el unipolo tiene un campo de acción más grande. A pesar de que después de la

---

<sup>250</sup> Robert Jervis, “Unipolarity: A Structural Perspective”, en John Ikenberry; Michael Mastaduno; William Wohlforth, *op. cit.*, p. 278.

<sup>251</sup> *Ibid.* p. 279.

<sup>252</sup> “Construir el mundo que los Estados Unidos buscan es una tarea política, social, e incluso psicológica, para la cual las herramientas unilaterales no alcanzan, por lo que las capacidades militares y económicas pueden ser un soporte. El éxito recae en que otros Estados compartan la visión estadounidense y creen que su liderazgo es benigno.” *Vid. Ibid.* p. 280.

estructura bipolar, el costo de protección de los aliados es menor, los demás Estados tienen menos razones para confiar plenamente en los Estados Unidos. Ante la proliferación nuclear, el mundo seguiría siendo unipolar, con la diferencia de que los Estados, ahora podrían defenderse a sí mismos, asegurando su permanencia en la estructura internacional.

“Al avanzar la segunda década del siglo XXI, los Estados Unidos no han perdido todas sus capacidades para el ejercicio unipolar de su poder dominante, pero sí los elementos con los que contó desde los años cuarenta para el pleno ejercicio de su poder hegemónico unipolar.”<sup>253</sup> Como lo refleja el estudio de *The National Intelligence Council*, es posible que la unipolaridad vaya en decadencia, respecto a sus capacidades, dando pie a la entrada de la multipolaridad, o de la bipolaridad. Los realistas de la disciplina de la Relaciones Internacionales han dado cuenta de que la estructura del sistema internacional ha tenido diferentes patrones, los cuales también han tenido sus consecuencias. Considerando que el sistema internacional es anárquico, las capacidades con las que cuenta cada Estado son importantes para preservarse y sostener su seguridad.

Estando tentado a organizar la política internacional de acuerdo con sus propios intereses, el error más claro de la unipolaridad es la expansión excesiva, apoyada en una estructura que le permite hacerlo. De la misma manera, los intereses crecen al tiempo las capacidades del Poder Nacional también lo hacen, las cuales en última instancia brindan seguridad al Estado.

Debido a que la distribución de capacidades es desigual en la estructura internacional unipolar, la búsqueda de un balance es tanto difícil, como potencialmente peligrosa. Por lo tanto, los Estados estarán en una constante pugna por el poder, comportamiento reforzado por la situación de anarquía a nivel internacional, donde entre más fortalecidas estén sus capacidades, contarán con mejores herramientas en esta pugna. “El liderazgo estadounidense, sobretodo en el campo militar, parece desalentar a los otros Estados, pues es difícil de superar.”<sup>254</sup> Por ende, la búsqueda de un balance al exterior se complica.

---

<sup>253</sup> José Luis Valdés-Ugalde, “Lucha de poder y política exterior. Smart Power y hegemonismo mesiánico: ¿declive de Estados Unidos?”, *op. cit.* p. 61.

<sup>254</sup> Barry R. Posen, “From Unipolarity to Multipolarity: Transition in sight?”, en John Ikenberry; Michael Mastaduno; William Wohlforth, *op. cit.* p. 329.

“La teoría del realismo estructural predice que algunos Estados intentarán mejorar sus capacidades respecto al unipolo.”<sup>255</sup> Las barreras que existen para buscar un balance de poder, no significa que los Estados no lo intenten, lo anterior se basa en la idea sobre la posición incómoda de la superioridad de Estados Unidos, visión reforzada por el activismo estadounidense que deja en una posición relativa a las demás unidades del sistema.

Si bien es posible que no encuentren aliados con grandes fortalezas, encontrarán algunos otros que sean débiles<sup>256</sup>, que al combinarse pueden generar la influencia que desean. Es posible que su capacidad militar no sea competitiva con respecto al unipolo, sin embargo, los intereses multidireccionales estadounidenses pueden dejar espacios de atención y de acción, donde los demás Estados puedan obtener oportunidades y ganancias.

Los proyectos de los Estados Unidos nos ayudan a inferir la trayectoria del actual sistema unipolar, donde es inevitable el dañar las mismas instituciones liberales que ellos mismos han creado. Lo anterior ocurre porque son más poderosos que los demás Estados miembros de estas mismas instituciones, lo que conlleva a no actuar correctamente cuando el contexto y sus reglas no les benefician.

Las estructuras del poder, tanto a nivel nacional como internacional, tienen un fin legitimador e institucional, cuya meta es la de convencer a otros actores sobre los beneficios que conlleva la concentración de poder. Por ende, el ejercicio de poder se torna eficiente, donde los demás Estados creen que dicha concentración sirve a sus intereses de manera general, como podría ser el mantenimiento de la paz, la lucha contra el terrorismo y el combate al narcotráfico, la expansión de la democracia, la protección de los recursos y bienes públicos, entre otros.

En la medida que los Estados Unidos han intentado legitimar la posición del poder unipolar, a través de la extensión y el fortalecimiento de las instituciones internacionales, esta tendencia continuará si los demás Estados no se fortalecen y tampoco buscan crear contrapesos dentro de las mismas instituciones, es decir, que persigan fines distintos a los del unipolo.

---

<sup>255</sup> *Idem.*

<sup>256</sup> “En cualquier alianza los problemas pueden aparecer, pero cuando esta alianza está basada en una amenaza común a su seguridad, dicha amenaza sirve como una fuente de disciplina.” *Vid. Ibid.* p. 330

La transición de la bipolaridad a la unipolaridad estuvo marcada por una competencia intensa, como la posibilidad de la destrucción mutua, que concluyó con el colapso de la Unión Soviética. A diferencia de este contexto, la unipolaridad parece estar destinada a otro tipo de transición. Las capacidades del Poder Nacional que han contribuido a su fortaleza internacional, así como a su seguridad, que ha definido a lo que va del siglo XXI como unipolar, parecen difíciles de desaparecer súbitamente. La competencia directa hacia el unipolo, parece ser lejana aún.

En cierto momento habrá una transición hacia la multipolaridad o un regreso a la bipolaridad. Un decrecimiento de los beneficios que aparecen por la superioridad en el campo militar podría manifestarse de diferentes maneras. Los costos de los esfuerzos estadounidenses en cierto momento, develarán menos beneficios hacia los demás Estados de los que actualmente parecen ser.

“Las tentaciones para seguir interviniendo en el extranjero persistirán, pero los costos directos serán significantes.”<sup>257</sup> Los Estados Unidos estarán condicionados a ser menos activos en la escena internacional, ante las presiones de otros Estados, dentro de las instituciones que estos mismos encausaron. Por ende, un balance de poder internacional podría ir surgiendo, con Estados más autónomos y con capacidades más fortalecidas, quienes podrán hacer frente a los Estados Unidos.

Por otra parte, pudiese acontecer que la preponderancia de las capacidades nacionales parecerá ofrecer solo beneficios limitados al unipolo. Si estas capacidades son usadas con el fin de modificar el estatus quo a su favor o al intentar aumentar sus beneficios, se retirará de una posición de equilibrador. En este contexto, los Estados con menores capacidades buscarán acrecentarlas, mientras que aquellos Estados con mayores capacidades pueden estar tentados a acabar con el poder convencional del unipolo. Las circunstancias anteriores, contendrán a la unipolaridad que denostará que la acumulación de Poder Nacional no debe, forzosamente, devenir en resultados favorables para la comunidad internacional.

---

<sup>257</sup> *Ibid.* p 341.

Así vemos que el fin de la unipolaridad, a pesar de no verse posible en el corto plazo, no concluirá con el colapso de los Estados Unidos, sino con un aminoramiento de sus capacidades que permita mayor actividad de otros actores Estatales y no estatales en la toma de decisiones. Sin embargo, existen razones para pensar que la unipolaridad como descripción de la política internacional permanecerá por un tiempo prolongado.

Los Estados Unidos cuentan con una ventaja respecto a sus capacidades del poder nacional, las cuales pueden perder peso, pero no desaparecer por completo, al menos en las próximas dos décadas. Por otra parte, los otros Estados con capacidades considerables no han desplegado, hasta el momento, intenciones ambiciosas que sugieran la búsqueda de un cambio en el estatus de la polaridad actual.

La respuesta a la pregunta sobre cuánto tiempo le resta a la unipolaridad y qué impacto seguirá teniendo como estructura internacional dependerá en gran medida de la postura de los Estados Unidos ante los retos a los que se enfrenta, sobre todo ante la proliferación de actores típicos y atípicos que ponen en riesgo su poder unipolar ante la incapacidad de resolver coyunturas de manera unilateral. También influirá la continuidad del contexto de los primeros 15 años del siglo XXI, así como la unión de poder, voluntad, esfuerzos y estrategias por parte de otros Estados para cambiar la estructura internacional unipolar.

## Fuentes de Consulta

### Libros

1. Añorve Añorve, Daniel; Cid Capetillo, Ileana; Gutiérrez del Cid, Ana Teresa [Coordinadores], *Los BRICS Entre la multipolaridad y la unipolaridad en el siglo XXI*, UNAM, Universidad de Guanajuato, México, 2012, 231 pp.
2. Gallegos, Olvera Jesús, *De las aristas del poder estadounidense al vértice de las relaciones con México en el siglo XXI*, Tesis de doctorado en Ciencia Política, FCPyS-UNAM, México, febrero 2016, 267 pp.
3. Herrera Santana, David Israel Alberto, *Crisis de hegemonía y nuevo orden geopolítico internacional: bifurcación y espacialidad estratégica en las relaciones internacionales del siglo XXI*, Tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, junio 2015, 506 pp.
4. Ikenberry, G, John; Mastaduno, Michael; Wohlforth, William C. [editores], *International Relations Theory and the Consequences of Unipolarity*, Cambridge University Press, Nueva York, Estados Unidos, 2011, 380 pp.
5. Kahhat, Farid [Compilador], *El poder y las Relaciones Internacionales, Ensayos escogidos de Kenneth N. Waltz*, traducción de Atenea Acevedo, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Colección Estudios Internacionales, D. F., México, 2005, 214 pp.
6. Kennedy, Paul, *Auge y caída de las grandes potencias*, traducción de Ferrer Aleu, Debolsillo, 5° edición, España, 2006, 1024 pp.
7. Kissinger, Henry, *World Order*, Penguin Press, Nueva York, Estados Unidos, 2014, 420 pp.
8. León Manríquez, José Luis; Mena Alemán, David; Valdés-Ugalde, José Luis [Coordinadores], *Estados Unidos y los principales actores de la reconfiguración del orden mundial en el siglo XXI*, Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma Metropolitana U-X, UNAM, CISAN, México, mayo 2015, 361 pp.
9. Mingst, Karen, *Fundamentos de las Relaciones Internacionales*, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Colección Estudios Internacionales, México, 2006, 599 pp.
10. Monteiro, Nuno P., *Theory of Unipolar Politics*, Cambridge University Press, Nueva York, Estados Unidos, 2014, 272 pp.
11. Parraguez Kobek, María Luisa, *Los intelectuales corporativos y los Think Tanks de política exterior de Estados Unidos en el siglo americano*, Tesis de doctorado en Relaciones Internacionales, FCPyS-UNAM, México, julio 2006, 229 pp.
12. Valadés, Diego; Valdés-Ugalde, José Luis [Coordinadores], *Globalidad y conflicto. Estados Unidos y la crisis de septiembre*, UNAM, CISAN, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Segunda Edición, México, 2005, 366p.
13. Vasquez, John A., *El poder de la política del poder*, traducción de Ana Stellino, Ediciones Gernika, México, 1991, 408 pp.

14. Waltz, Kenneth N., *Teoría de la política internacional*, traducción de Mirta Rosenberg, Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Internacionales, Buenos Aires, Argentina, 1988, 336 pp.

## Revistas

1. Calle, Carlos Fabián "El Neorrealismo en el orden mundial de la interdependencia compleja: el riesgo del neorreduccionismo" en *Relaciones Internacionales*, núm. 64, México, CRI-FCPyS-UNAM, octubre-diciembre 1994, pp. 7-34.
2. Merino, Gabriel, "Lucha entre polos por la configuración del orden mundial. El escenario actual", *Revista de Estudios Estratégicos*, núm. 01, Cuba, Centro de Investigaciones de Política Internacional, Primer Semestre de 2014, pp. 11-32.
3. Rang, Carlos Alberto, "La reconfiguración del poder en la fase global del capitalismo", *Revista de Estudios Estratégicos*, núm. 01, Cuba, Centro de Investigaciones de Política Internacional, Primer Semestre de 2014, pp. 33-44.
4. Rodríguez Gelfenstein, Sergio, "Reestructuración del Sistema Internacional", *Revista de Estudios Estratégicos*, núm. 01, Cuba, Centro de Investigaciones de Política Internacional, Primer Semestre de 2014, pp. 45-54.
5. Salomón Gonzáles, Mónica, "La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 56, Barcelona, España, Fundación CIDOB, diciembre 2001, pp. 7-52.
6. Vargas Hernández, José Guadalupe, "El realismo y el neorrealismo estructural", *Estudios Políticos*, núm. 16, enero - abril 2009, México, Centro de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 113 - 124 pp.

## Diccionarios y Enciclopedias

1. Blin, Arnaud; Marín, Gustavo, [Editores], *Diccionario del poder mundial*, traducción de De Grande, Marcela, Elaborado por el Foro de una Nueva Gobernanza Mundial; Le Monde Diplomatique; Ed. Aún creemos en los sueños, París, Francia, 2013, 312 pp.
2. Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola; Pasquino Gianfranco, [directores], *Diccionario de Política*, edición en español de Aricó José; Soler Martí; Tule, Jorge, México, Siglo XXI, vol. 1 (de la a a la j), duodécima edición español, 2000, 894 pp.
3. Dávila, Consuelo; Orozco, José Luis [Compiladores], *Breviario político de la globalización*, FCPyS-Fontamara, D.F., México, 1997, 479 pp.
4. Ferrater Mora, José, *Diccionario de filosofía*, España, Ariel, Tomo III (K - P), 2001, 1998, 2967 pp.
5. Nohlen, Dieter, *Diccionario de ciencia política. Teorías, métodos, conceptos.*, México, Editorial Porrúa, Tomo I A - J, primera edición en español, 2006, 786 pp.

6. Nohlen, Dieter, *Diccionario de ciencia política. Teorías, métodos, conceptos.*, México, Editorial Porrúa, Tomo II J - Z, primera edición en español, 2006, 787 - 1525 pp.

## Recursos en línea

1. Bardají, Rafael L., "La virtud de la hegemonía americana", [En línea], *Cuadernos de pensamiento político*, núm. 1, octubre 2003, 161 - 174 pp., Fundación para el análisis y los estudios sociales, Dirección URL: <http://goo.gl/fbsrAj> , [Consulta: 24 de marzo de 2015].
2. Battistella, Dario, "L'ordre international. Portée théorique et conséquences pratiques d'une notion réaliste", [En línea], *Revue internationale et stratégique*, 2/2004, núm. 54, 89-98 pp., Francia, L'Institut d'études politiques de Bordeaux, Dirección URL: <http://goo.gl/YtEznJ> , [Consulta: 28 de marzo de 2015].
3. Bennett, Iris E., *et. al.*, "Honest Services after Skilling: Judicial, Prosecutorial, and Legislative Responses", [En línea], *Criminal Litigation*, vol. 11, núm. 1, otoño 2010, 4 pp., Estados Unidos, American Bar Association, Dirección URL: <https://goo.gl/86UtZA> , [Consulta: 03 de diciembre de 2015].
4. Bonilla Saus, Javier, "La metáfora de la Polaridad en las Relaciones Internacionales: algunos problemas conceptuales", [En línea], *Estudios del CURI*, Estudio núm. 07/11, 14 p., Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales, 7 de noviembre de 2011. Dirección URL: <http://goo.gl/e0g4m6> , [Consulta: 24 de octubre de 2014].
5. Brun, Élodie, "Un mundo sin definición. Porque el sistema internacional no es multipolar", [En línea], *Foreign Affairs Latinoamérica*, en Artículos asuntos globales, Agosto 2015, s/n número de páginas, Dirección URL: <http://goo.gl/xDRZG2> , [Consulta: 25 de octubre de 2015].
6. Clulow, Germán, "Una visión introductoria a los principios del realismo político", [En línea], *Universidad ORT Uruguay*, Documento de Investigación núm. 96, 41 pp., Facultad de Administración y Ciencias Sociales Universidad ORT Uruguay, Diciembre 2013, Dirección URL: <http://goo.gl/Zk8Db5> , [Consulta: 1° de octubre de 2015].
7. Dallanegra Pedraza, Luis, "Cambios en el sistema mundial" [En línea], *Espiral*, Estudios sobre Estado y Sociedad, vol. XIII, no. 39, 9 -32 pp., mayo- agosto 2007, Dirección URL: <http://goo.gl/qoCoCV> , [Consulta: 19 de marzo de 2015].
8. Dallanegra Pedraza, Luis, "Realismo sistémico estructural. Hacia una teoría totalizadora de las relaciones internacionales", [En línea], *Reflexión Política*, vol. 10, núm. 19, 6 - 28 pp., Bucaramanga, Colombia Universidad Autónoma de Colombia, junio 2008, Dirección URL: <http://goo.gl/ljFbnt> , [Consulta: 25 de marzo de 2015].
9. Deustusa Caraveda, Alejandro, "La polaridad en el sistema internacional", [En línea], *Revista Peruana de Derecho Internacional*, núm. 127, enero - mayo, 12 pp., Lima, Perú, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2005. Dirección URL: <http://goo.gl/7GNGUj> , [Consulta: 28 de marzo de 2015].

10. Diniz, Eugenio, "Relacionamentos Multilaterais na Unipolaridade - Uma Discussão Teórica Realista", [En línea], *Contexto Internacional*, vol. 28, núm. 2, 505 - 565 pp., Río de Janeiro, Brasil, julio - diciembre 2006, Dirección URL: <http://goo.gl/Od5tzj> , [Consulta: 12 de septiembre de 2015].
11. Dorf, Michael, "Intra-Party Democracy and the Median Voter", [En línea], *Dorf on Law*, Estados Unidos, 14 de marzo de 2016, Dirección URL: <http://goo.gl/bKd3dR> [Consulta: 06 de abril de 2016].
12. Gallegos Olvera, Jesús, "Introducción al Poder Nacional", [En línea], *Maestría en administración naval*, 1 - 29 pp., México, 2014, Dirección URL: <http://goo.gl/54z5K8> , [Consulta: 12 de noviembre de 2015].
13. Gallegos Olvera, Jesús; Lagos Velasco Ramsés, "El poder nacional en las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos: de las desavenencias al asistencialismo y la cooperación militar", [En línea], *Research Gate*, 1 - 27 pp., México, s/ año, Dirección URL: <http://goo.gl/cWdjiQ> , [Consulta: 12 de noviembre de 2015].
14. Guzzini, Stefano, "On the Measure of Power and the power of Measure in International Relations", [En línea], *DIIS Working Paper*, 18 pp., Dinamarca, 2009, Dirección URL: <https://goo.gl/ITZ8Qo> , [Consulta 11 de abril de 2016].
15. Hedenskog, Jakob; Vendil Pallin, Carolina [editores], "Russian Military Capability In a Ten-Year Perspective -2013", [En línea], *FOI, Swedish Defence Research Agency*, Reporte FOI-R-3734-SE, 158 pp., Suecia, 2013. Dirección URL: <http://goo.gl/SZlqXe> , [Consulta 05 de abril de 2016].
16. Hernández, Senry, "La teoría del Realismo estructuralista y las interacciones entre los Estados en el escenario internacional", [En línea], *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, Vol. XIV, núm. 2, julio - diciembre, 13 - 29 pp. 2008, Dirección URL: <http://goo.gl/MMgO3u> , [Consulta: 29 de septiembre de 2015].
17. Hobsbawm, Eric, "Un mundo sin sosiego", [En línea], *Nexos*, número 388, abril de 2010, Dirección URL: <http://goo.gl/l4izwQ> , [Consulta: 22 de abril de 2016]
18. Krahnemann, Elke, "American Hegemony or Global Governance? Competing Visions of International Security", *International Studies Review*, vol. 7, núm. 4, diciembre 2005, 531- 545 pp., Wiley on behalf of The International Studies Association, Dirección URL: <http://goo.gl/PUVVZf> , [Consulta: 23 de marzo de 2015].
19. Krauthammer, Charles, "The Unipolar Moment", [En línea], *Foreign Affairs*, vol. 70, núm. 1, s/lugar de edición, invierno 1990 - 1991, 23 - 33 pp., Dirección URL: <https://goo.gl/WUBgVl> , [Consulta: 22 de febrero 2015].
20. National Intelligence Council, "Global Trends 2030: Alternative Worlds", [En línea], *Office of the Director of National Intelligence*, Estados Unidos, Diciembre 2012, 140 pp., Dirección URL: <http77s://goo.gl/IDZjfN> , [Consulta: 14 de marzo 2016].
21. Nye, Joseph, "El futuro del poder estadounidense. El dominio y la decadencia en perspectiva", [En línea], *Foreign Affairs Latinoamérica*, núm. 1, vol. 11, enero – marzo 2011, pp. 97 – 109., Dirección URL: <http://goo.gl/wkpFrh> , [Consulta 27 de agosto de 2016].

22. O'Neill, Jim, "Building Better Global Economics BRICs", [En línea], *Goldman Sachs Global Economics*, Paper núm. 66, Estados Unidos, Noviembre 2001, 15 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/HIOehl> , [Consulta 22 de febrero 2015].
23. Palacio de Oteyza, Vicente, "La imagen imperial del nuevo orden internacional: ¿es esto realismo político?", [En línea], *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 64, diciembre 2003/enero 2004, 7-28 pp., CIDOB, Dirección URL: <http://goo.gl/oWw52A> , [Consulta: 24 de marzo de 2015].
24. Pereira, Rezende Lucas, "Teoria Realista Ofensiva de Cooperação em Defesa na Unipolaridade", [En línea], *Contexto Internacional*, vol. 36, núm. 2, Río de Janeiro, julio-diciembre 2014, 519-341 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/QmNNjR> . [Consulta: 12 de septiembre de 2015].
25. Sanahuja, José Antonio, "¿Un mundo multipolar, unipolar o apolar? El poder estructural y las transformaciones de la sociedad internacional contemporánea", [En línea], *VVAA, Cursos de Derecho Internacional* de Victoria Gosteiz, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad de Poés Vasco, 2007, Dirección URL: <http://goo.gl/UObjcM> , [Consulta: 19 de febrero 2015].
26. Scarrow, Susan, "Political Parties and Democracy in Theoretical and Practical Perspectives. Implementing Intra-Party Democracy", [En línea], *National Democratic Institute for International Affairs*, Estados Unidos, 2005, 30 pp., Dirección URL: <https://goo.gl/7sjX6r> , [Consulta 06 de abril de 2016].
27. Schweller, Randall L., "Bandwagoning for Profit: Bringing the Revisionist State Back In", [En línea], *International Security*, vol. 19, núm. 1, MIT Press, 72 -107 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/IDFX2S> , [Consulta: 2 de noviembre 2015].
28. Stupnytska, Anna.; Wilson, Dominic, "The N-11: More Than an Acronym", [En línea], *Goldman Sachs Global Economics*, Paper núm. 153, Estados Unidos, Marzo 2007, 24 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/OrCBVB> , [Consulta: 26 de agosto de 2016].
29. Tellis, Ashley J.; Bially Janice, *et. al.*, *Measuring National Power in the Postindustrial Age*, [En línea], Santa Mónica, California, RAND Corporation, 2000, 196 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/L7zVmn> , [Consulta: 3 de marzo de 2015].
30. Thompson, William R., "Systemic Leadership, Evolutionary Processes, an International Relations Theory: The Unipolarity Question", [En línea], *International Studies Review*, vol. 8, núm. 1, marzo 2006, 1-22 pp., Wiley on behalf of The International Studies Association, Indiana University, Dirección URL: <http://goo.gl/OzrpZd> , [Consulta: 23 de marzo de 2015].
31. Thiago Cintra, José, "Seguridad nacional, poder nacional y desarrollo", [En línea], México, CISEN, 1991, 58 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/9mfDel> , [Consulta: 21 de noviembre de 2015].
32. Valdés- Ugalde, José Luis, "Oportunidad", [En línea], México, 22 de agosto 2016, s/n número de páginas, Dirección URL: <http://goo.gl/GvrFTK> , [Consulta: 31 de agosto de 2016].

33. Waltz, Kenneth, "Structural Realism after the Cold War", [En línea], *International Security*, vol. 25, núm. 1, verano del 2000, 5 - 41 pp., Harvard College and the Massachusetts Institute of Technology. Dirección URL: <https://goo.gl/PUDM0O> , [Consulta: 18 de septiembre de 2015].
34. Weber, Max, *Economía y sociedad*, traducción de Medina Echavarría, José, *et. al.*, Fondo de Cultura Económica, segunda edición, España, 1964, 1272 pp., Dirección URL: <https://goo.gl/vabJ2X> , [Consulta: 18 de noviembre de 2015].
35. Wilkinson, David, "Unipolarity Without Hegemony", [En línea], *International Studies Review*, vol. 1, núm. 2, Prospects for International Relations: Conjectures about the Next Millennium, Verano 1999, 141 - 172 pp., Wiley on behalf of The International Studies Association, Dirección URL: <http://goo.gl/20xzHC> , [Consulta: 23 de marzo de 2015].
36. Zamora, Augusto, "Unipolaridad: ¿realidad o autoimposición? Problemas de la hegemonía", [En línea], *Política Exterior*, vol. 18, núm. 97, 22 - 28 pp., España, enero - febrero 2004, Dirección URL: <http://goo.gl/qeW3Oh> , [Consulta: 23 de marzo de 2015].

## Índices e Informes

1. Green, Michael; Porter, Michael; Stern, Scott, "Social Progress Index 2015", [En línea], *Social Progress Imperative*, Estados Unidos, 2015, 154 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/UVDExy> , [Consulta: 28 de febrero de 2016].
2. Le Clercq Ortega Juan Antonio; Rodríguez Sánchez Lara Gerardo [Coordinadores], "Índice Global de Impunidad IGI 2015", [En línea], *Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia CESIJ*, Universidad de las Américas Puebla, México, Abril 2015, 103 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/HH4AAa> , [Consulta: 06 de abril de 2016].
3. McGann, James G., "2015 Global Go To Think Tank Index Report", [En línea], University of Pennsylvania, Estados Unidos, 2016, Dirección URL: <http://goo.gl/YS8jXH> , [Consulta: 01 de septiembre de 2018].
4. Miller, Terry; Kim, Anthony B., "Puntos destacados del índice 2015 de Libertad Económica. Fomentando oportunidad económica y prosperidad", [En línea], *The Heritage Foundation, The Wall Street Journal*, Traducción de Lindber, Miryam, Estados Unidos, 2015, 22 pp., 172 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/Di50ik> , [Consulta: 05 de diciembre de 2015].
5. Miller, Terry; Kim, Anthony B., "2015 Index of Economic Freedom. Promoting Economic Opportunity and Prosperity", [En línea], *The Heritage Foundation, The Wall Street Journal*, Estados Unidos, 2015, 508 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/4WRPeO> , [Consulta: 22 de febrero de 2016].
6. Office of Management and Budget, "Fiscal Year 2015, Budget of the U.S. Government" [En línea], U.S. Government Printing Office, Washington, Estados Unidos, 2014, 218 pp., Dirección URL: <https://goo.gl/dd6a3A> , [Consulta 05 de marzo de 2016].
7. Office of the Secretary of Defense, "Annual Report to Congress. Military and Security Developments Involving The People's Republic of China 2015", Department of Defense, Estados Unidos, Abril 2015, 98 pp. Dirección URL: <http://goo.gl/Y6eXer> , [Consulta 5 de abril de 2016].

8. Office of the Under Secretary of Defense, "United States Department of Defense Fiscal Year 2016 Budget Request. Overview", [En línea], Chief Financial Officer, Washington, Estados Unidos, 20 de enero de 2015, 135 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/NaVa6h> , [Consulta: 06 de marzo de 2016].
9. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, "Human Development Report 2015. Work for Human Development", [En línea], *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*, Washington, Estados Unidos, 2015, 288 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/lcHTNn> [Consulta: 20 de marzo de 2016].
10. Schwab, Klaus [editor], "The Global Competitiveness Report. 2015-2016.", [En línea], *World Economic Forum*, Ginebra, Suiza, 22 de septiembre 2015, 403 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/hW78FA> , [Consulta: 25 de febrero de 2016].
11. SIPRI, "SIPRI Yearbook 2015. Armaments, Disarmament and International Security. Resumen en español" [En línea], Traducción de Marc Alba, SIPRI y FundiPau, Suecia, 2015, 32 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/mkoxYl> , [Consulta: 04 de marzo de 2016].
12. The Economist Intelligence Unit, "Democracy Index 2014. Democracy and its Discontents", [En línea], The Economist, 2014, 58 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/vkLUWT> , [Consulta: 23 de noviembre de 2015].
13. The Fund for Peace, "Fragile States Index 2015", [En línea], *Foreign Policy*, Washington, 2015, 40 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/QjvtR4> , [Consulta: 26 de noviembre de 2015].
14. Transparency International, "Corruption Perceptions Index 2014", [En línea], Berlín, 2014, 12 pp. , Dirección URL: <http://goo.gl/wZ0ErI> , [Consulta: 02 de diciembre de 2015].
15. Transparency International, "Unmask the Corrupt", [En línea], Berlín 2014, 20 pp., Dirección URL: <https://goo.gl/qXs3Na> , [Consulta: 02 de diciembre de 2015].
16. United States Department of State, U.S. Agency for International Development, "Strategic Plan FY 2014-2017", *United States Department of State*, Estados Unidos, 2013, 40 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/EmcFmJ> , [Consulta: 22 de abril de 2016].
17. Wood, Dakota, [editor] "2015 Index of U.S. Military Strength. Assessing America's Ability to Provide for the Common Defense", [En línea], *The Heritage Foundation*, Estados Unidos, 2015, 330 pp., Dirección URL: <http://goo.gl/oj2p4F> , [Consulta: 05 de marzo de 2016].

## **Páginas institucionales y gubernamentales**

1. Global Firepower, Strength in numbers, [En línea], Dirección URL: <http://goo.gl/gbkfap> , [Consulta: 05 de marzo de 2016].
2. Loyola, Law School, "All About Redistricting, Professor Justin Levitt's Guide to Drawing the Electoral Lines", [En línea], Dirección URL: <http://goo.gl/QPIUUV> , [Consulta: 01 de septiembre de 2016].
3. Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Miembros actuales, [En línea], Dirección URL: <http://goo.gl/brDsx7> , [Consulta: 22 de marzo de 2016].

4. Naciones Unidas, Centro de Información, México, Cuba y República Dominicana, Países menos adelantados, [En línea], en Temas de interés, México, 2007, Dirección URL: <http://goo.gl/PtOiJI> , [Consulta: 27 de agosto de 2016].
5. SIPRI Military Expenditure Database, [En línea], Stockholm International Peace Research Institute, Suecia. Dirección URL: <http://goo.gl/YaxBha> , [Consulta: 06 de marzo de 2016].
6. Transparency International, “Corporate Secrecy, Global Money Laundering Makes it Harder for Emerging Economies to Fight Corruption”, [En línea], en Corruption Perceptions Index 2014: Clean Growth at Risk, Berlín, 3 de diciembre de 2014, Dirección URL: <http://goo.gl/qtcEqt> , [Consulta: 02 de diciembre de 2015].
7. Transparency International, “Corruption by Country”, [En línea], en What we do, Dirección URL: <http://goo.gl/rIvQW5> , [Consulta: 02 de diciembre de 2015].
8. Transparency International, “Corruption Perceptions Index 2014: Results”, [En línea], en Results, Dirección URL: <http://goo.gl/VMI4GW> , [Consulta: 02 de diciembre de 2015].
9. U.S. Department of State, “Democracy”, [En línea], Estados Unidos, 2015, Dirección URL: <http://goo.gl/0OcIb2> [Consulta: 23 de noviembre de 2015].
10. U.S. Department of State, “Mission Statement”, [En línea], Estados Unidos, 2016, Dirección URL: <http://goo.gl/IKF7T> , [Consulta: 22 de abril de 2016].
11. U.S. Department of State, “U.S. Political Parties: An Ongoing Evolution”, [En línea], en IIP Digital, 05 de diciembre 2011, Estados Unidos, Dirección URL: <http://goo.gl/cEmWcP> [Consulta 23 de noviembre de 2015].